

**Percepciones de las docentes de la IED Villa Rica sede B, sobre las repercusiones del maltrato infantil en el desarrollo socioafectivo de las infancias**

María Fernanda Jiménez Amado

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciada en Educación Infantil

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de educación

Departamento de Psicopedagogía

Licenciatura en Educación Infantil

Bogotá, Colombia

2023

**Percepciones de las docentes de la IED Villa Rica sede B, sobre las repercusiones del maltrato infantil en el desarrollo socioafectivo de las infancias**

María Fernanda Jiménez Amado

Tutora:  
Ania Quintero López

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de educación

Departamento de Psicopedagogía

Licenciatura en Educación Infantil

Bogotá, Colombia

2023

**Dedicatoria**

“El sufrimiento habla en voz baja. Es necesario mucha delicadeza. No hay una puerta concreta donde llamar para cada sufrimiento, pero sí debe haber mucho cuidado para poder acompañar cada sufrimiento.

“Cuando uno ha sufrido, es más fácil comprender el sufrimiento del otro. A veces, los sufrimientos son como los volcanes: no están muertos, sino dormidos.”

Guénard (2010, p.57)

Dedicado a aquellas docentes perspicaces, sensibles y empáticas que construyen nichos que apaciguan los sufrimientos de aquellas infancias que han sido víctimas de maltrato y/o violencia desde su ambiente familiar o escolar.

## **Agradecimientos**

Mi más sincera gratitud y cariño a mi familia, quienes han acompañado y apostado incondicionalmente a mis sueños, especialmente mi mamá María Ofir y hermano Santiago Castro, quienes han sido mi fuente constante de aliento, apañe y mis compañeros incansables. Un especial reconocimiento a la Universidad Pedagógica Nacional, los docentes y compañeros (as), con los cuales transité, construí e hice de este escenario mi segunda casa, quienes desde su otredad me acogieron, educaron y transformaron mi pensar y actuar, a su vez erigieron mi carácter pedagógico y político. A mi tutora Ania Quintero quien ha acompañado, comprendido y aportado desde sus conocimientos a este ejercicio investigativo. Finalmente, agradezco a la vida, por su maravillosa manera de conspirar y encaminarme a este vasto universo de personas, pensamientos y posibilidades que me han enseñado la importancia de estar en la constante de los procesos de desaprendizaje y crecimiento continuo.

## Contenido

<b>Lista de tablas</b> .....	8
<b>Introducción</b> .....	9
<b>Descripción del contexto local y escolar</b> .....	11
<b>Justificación</b> .....	14
<b>Capítulo I</b> .....	18
Antecedentes.....	18
Planteamiento del problema .....	32
Pregunta problema.....	35
Objetivos.....	36
Objetivo general: .....	36
Objetivos específicos:.....	36
<b>Capítulo II</b> .....	37
Marco conceptual .....	37
El concepto de Infancias: transición de la imagen y figura del niño como objeto de tutela hacia el reconocimiento del niño y la niña como sujetos titulares de derechos. ....	37
El maltrato infantil como fenómeno de la violencia.....	45
Tipos de maltrato y violencia infantil.....	47
Maltrato físico.....	48
Abandono o negligencia .....	48
Maltrato emocional.....	48
Maltrato psíquico .....	49

Abuso sexual.....	49
La inobservancia.....	49
Implicaciones del maltrato infantil en el desarrollo socioafectivo y emocional.....	50
Percepciones docentes .....	63
<b>Capítulo III</b> .....	<b>66</b>
Metodología.....	66
Paradigma de investigación .....	67
Enfoque del trabajo investigativo .....	70
Estudio de casos.....	72
Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	75
Fases del estudio.....	79
<b>Capítulo IV</b> .....	<b>82</b>
Descripción y clasificación de la información .....	82
Clasificación de los datos .....	83
Análisis de datos.....	86
Conclusiones.....	93
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	<b>97</b>
ANEXOS .....	105
Anexo 1. Guía de entrevista .....	105
Anexo 2. Entrevista docente #1.....	106
Anexo 3. Entrevista docente #2.....	115
Anexo 5. Entrevista docente #4.....	128
Anexo 6. Entrevista docente #5.....	135

Anexo 7. Entrevista docente #6.....	140
Anexo 8. Entrevista docente #7.....	143
Anexo 9. Entrevista docente #8.....	146
Anexo 10. Entrevista docente #9.....	148
Anexo 11. Tabla de clasificación de los datos.....	155

### Lista de tablas

<b>Tabla 1</b>	Habilidades que Alcanzan los Niños en el Desarrollo Socioafectivo .....	55
<b>Tabla 2</b>	Resumen de Consecuencias en el Desarrollo Afectivo de los Distintos Patrones de Educación Emocional.....	60
<b>Tabla 3</b>	Principales Datos del Perfil de las Docentes .....	83
<b>Tabla 4</b>	Clasificación de las Categorías.....	84
<b>Tabla 5</b>	Patrones en la Clasificación.....	86

## Introducción

El fenómeno del maltrato infantil, como una de las manifestaciones de la violencia, ha dejado huellas y rastros imborrables en la vida de los niños o niñas víctimas, trascendido barreras culturales y geográficas. Pese a que esta problemática se trata, concibe y declara desde hace tres décadas a través de la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, como una violación fundamental a los derechos inherentes a la infancia, otorgando a nivel social, político y cultural importancia en la restauración y el valor de la figura del niño y la niña como sujetos de derechos. Este panorama de cara a la actualidad, enuncia a las infancias desde un lugar aparentemente privilegiado en materia de derechos, pero aun así el fenómeno persiste, suscitando una creciente preocupación de gran relevancia a nivel pedagógico y educativo debido a su impacto en el desarrollo integral de los niños.

Con base al contexto preliminar, este estudio de caso se sumerge en la realidad del maltrato infantil intrafamiliar de las infancias situada específicamente en el entorno escolar de la Institución Educativa Distrital Colegio Villa Rica sede B, donde las percepciones de nueve docentes se erigen como elemento crucial para conocer las comprensiones construidas acerca del impacto de este fenómeno en el desarrollo socioafectivo, el protocolo de atención establecido por la IED y las estrategias que las docentes aplican para acompañar y mitigar aspectos de esta problemática de los niños y niñas de la institución. La justificación de esta investigación se cimienta en la necesidad imperante de establecer por qué para el ámbito de la educación inicial y la formación integral de las infancias es indispensable comprender las experiencias, significados y propuestas construidas acerca del maltrato infantil y sus repercusiones en el desarrollo de los niños, a través de los conocimientos y experiencias

derivadas de la práctica educativa de las docentes en su interacción en el aula con esta problemática. Por lo tanto, se realiza una mirada crítica al contexto local y escolar que sitúa y caracteriza la singularidad de esta problemática y las percepciones construidas por las docentes.

El estudio contiene cuatro capítulos. En el primer capítulo se presenta la revisión de los antecedentes sobre el maltrato infantil explorando principalmente sus efectos en el desarrollo de los niños y algunas percepciones docentes frente a esta problemática, lo cual ayudo a identificar de entrada los vacíos existentes en la literatura académica respecto a las percepciones de las docentes acerca del maltrato infantil intrafamiliar en el desarrollo socioafectivo de las infancias. Posteriormente, se establecen los objetivos tanto generales como específicos que delimitan la dirección e intereses de la investigación. En el segundo capítulo se ubica el marco conceptual, el cual consigna los conceptos claves respecto a la noción de infancias como sujetos de derechos, maltrato y violencia infantil, desarrollo socioafectivo y emocional, proporcionando las bases conceptuales necesarias para comprender y contrastar con las percepciones docentes que constituyen el foco central de este estudio. El tercer capítulo detalla la identificación y justificación de la pertenencia de la metodología usada, su enfoque de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como las fases del estudio.

Finalmente, el cuarto capítulo se centra en la descripción, clasificación y análisis de la información recopilada sobre las percepciones de las docentes del Colegio Villa Rica sede B respecto a las comprensiones del maltrato infantil intrafamiliar, su incidencia en el desarrollo socioafectivo, su impacto en el rendimiento académico y otros aspectos relacionados que profundizan el caso de estudio. Se culmina esta fase con unas conclusiones

que proporcionan aportes valiosos para los licenciados especialmente en educación infantil respecto a conocimientos preliminares que anticipan y guían al educador (a) frente a la ruta y estrategias que ayudan a mitigar y acompañar aspectos del maltrato infantil intrafamiliar en el aula.

### **Descripción del contexto local y escolar**

El presente trabajo investigativo se realizó en el Colegio Villa Rica sede B, este escenario se encuentra ubicado en el Perpetuo Socorro, un barrio popular del territorio de Kennedy. Coincidir con este espacio surgió del derivar entre las calles, personas y experiencias relacionadas con el fortalecimiento del tejido social desde acciones artísticas, educativas y populares en la localidad con el Colectivo Artístico Popular, que han permitido ampliar mi mirada sobre las realidades que convergen en el espacio y el tiempo, reconociendo la diversidad sociocultural, socioeconómica y problemáticas que particularizan y caracteriza a la localidad. Por eso, dar cuenta de los desafíos que se enfrentan a nivel local respecto a la violencia incluido el maltrato infantil intrafamiliar, parte del hecho de que regularmente somos espectadores y testigos de muchas noticias en los medios de comunicación, las voces y llantos que provienen de las casas vecinas, calles y esquinas que exponen las situaciones de cómo algunos niños son tratados de manera violenta por sus padres, cuidadores o conocidos, generando inmediatamente interrogantes y malestar respecto al hecho de que los sometimientos a humillaciones, gritos, golpes y desatención de los niños se presentan en espacios públicos, problematizando de entrada todo lo que se esconde tras la morada que se denomina como hogar.

Este fenómeno es una problemática que ha movilizadado a muchos entes a profundizar, proponer e intentar prevenir y mitigar las magnitudes que alcanzan las repercusiones emocionales, culturales y sociales en el presente y el futuro de las víctimas. Un ejemplo de ello, es el informe de la Subdirección para la Familia de la Secretaria Distrital de Integración Social el cual señaló que las localidades de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba y Engativá han experimentado una mayor demanda de atención por violencia en el contexto familiar desde el 2020 (Secretaria de Integración Social, 2022) sin dar cuenta lo corrido hasta la fecha y los miles de casos que no se denuncian. También, según las cifras reportadas por Quira Medios (2023), Kennedy presenta una de las tasas más altas de víctimas infantiles en casos de violencia intrafamiliar, lo cual concentra solo los casos reportados en un 21,7% a nivel distrital. Le siguen Bosa con un 10,8% y Ciudad Bolívar 9,0%. Estas cifras indican que Bogotá tiene el 29% de los casos registrados a nivel nacional. Asimismo, en aras de buscar atender esta problemática en la localidad está constituido el Consejo Local de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, lo que evidencia la existencia y necesidad de instancias dedicadas a abordar principalmente esta problemática.

La realidad de los niños maltratados desde su entorno familiar es latente y guarda muchos horrores que nuestra imaginación no lograría dimensionar; tal vez en este momento mientras escribo, en algún lugar un niño o niña está siendo víctima de un tipo de violencia o quizás un docente esté frente al sufrimiento al que es sometido el niño que acompaña y guía en ese proceso de transición escolar durante seis horas diarias. Una investigación realizada acerca de la *percepción de la violencia desde escolares de dos instituciones educativas de la localidad de Kennedy, Bogotá* por Barreto et al., (2018) reveló desde las voces de los niños y niñas cómo perciben el maltrato intrafamiliar, de lo cual los participantes expusieron que

mayormente este fenómeno se asocia con el consumo de drogas y alcohol por parte de los adultos en sus hogares, dando cuenta por una parte, que efectivamente el maltrato intrafamiliar es una problemática latente en algunos hogares de los niños de la localidad de Kennedy, y por otra, que este fenómeno está asociado a factores de riesgo a los que están expuestas estas infancias. En ese sentido, la alta prevalencia de la violencia en el territorio, refleja la urgencia de entender por qué y cómo esta problemática incide directamente en las dinámicas escolares, la convivencia escolar, el bienestar del desarrollo de los niños y a la escuela.

En medio de ese contexto es que surge la inquietud y la necesidad de buscar respuestas en el un algún colegio de la localidad. Dentro del rastreo se ubica el Colegio Villa Rica sede B, una institución educativa del distrito que en la actualidad maneja una oferta educativa en las jornadas de la mañana y tarde, tiene como horizonte institucional misional, la formación en los niveles de Preescolar y Básica primaria, con el fin de desarrollar competencias cognitivas, axiológicas, ciudadanas y laborales, para niños en edades comprendidas desde los 3 hasta los 12 años de edad (Manual de Convivencia, IED Villa Rica, sede B, 2023). En este escenario al igual que otros, se presentan y convergen una serie de realidades respecto a las violencias de diferente orden. De entrada, a las afueras de la instalación educativa se identifica una problemática de mal manejo y uso de los residuos, incidiendo en la problemática ambiental, ya que vecinos del sector situaron como punto de acopio de basuras la escuela. También, el estado de abandono local respecto al mantenimiento de la malla vial de la calle principal frente al colegio, acrecienta enfermedades respiratorias para toda la comunidad escolar. Además, la exposición constante de los niños a personas ajenas que consumen sustancias psicoactivas y estupefacientes a los alrededores de

la IED. Pero principalmente, el interés de acercarme a las percepciones de las docentes de la IED se debe a la necesidad que la docente Sandra Hincapié (2015) expone en su trabajo investigativo sobre las situaciones de violencia y problemas de disciplina dentro de la escuela, lo cual de entrada permite identificar que dentro del colegio se presentan situaciones de maltrato y/o violencia, y para efectos e intereses del presente estudio resulta pertinente para explorar las comprensiones y percepciones que las docentes han construido frente al maltrato infantil y las posibles estrategias que han aprendido para identificar y mitigar esta problemática en el aula.

### **Justificación**

El maltrato infantil intrafamiliar es una problemática social alarmante de gran envergadura, que afecta directamente a millones de niños. De acuerdo con los datos proporcionados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que aproximadamente el 75% de los niños en edades comprendidas entre los 2 y 4 años, cifrando en alrededor 300 millones, se encuentran expuestos de manera constante a manifestaciones de violencia física o psicológica por parte de sus padres o cuidadores (OMS, 2022). Estos preocupantes datos tienen un reflejo local en Colombia, donde las cifras suministradas por Medicina Legal señalan que, durante el transcurso del año 2023, se han registrado 11.441 casos de niños víctimas de violencia infantil. Dentro de este contexto, los abusos sexuales representan la mayoría de los casos (6.007), seguidos por la violencia intrafamiliar (1.844) (Infobae, 2023).

Por lo tanto, es imprescindible que esta realidad nos interpele frente a ¿por qué preocuparnos y problematizarnos frente al maltrato infantil intrafamiliar? Pues bien, en

Colombia, el maltrato, sigue siendo una problemática alarmante debido al incremento de la violencia contra las infancias, la Procuraduría General de la Nación (2022) expone que, en los primeros 8 meses del año se registraron 426 asesinatos a menores de edad, y lo más preocupante es que, aún hay muchos más casos sin denunciar, muchas voces silenciadas y víctimas que aún deben sentarse a diario con el monstruo que las asecha y somete. Además, el escenario colombiano ocupa un sinnúmero de dificultades sociales y afectivas que cada vez hacen más eco en la salud mental de los más pequeños.

El alcance de la violencia ejercida sobre algunos niños o niñas puede tener graves consecuencias y repercusiones en su desarrollo cognitivo, emocional y social, generando secuelas que pueden prolongarse durante toda su vida. La organización American Psychological Association (APA) advierte que los niños víctimas de maltrato son más propensos a experimentar problemas emocionales y de conducta, dificultades de aprendizaje, perturbaciones mentales, así como complicaciones en su salud física y desarrollo social (APA, 2019). Asimismo, en la Encuesta Nacional de Salud Mental en Colombia se da cuenta que, “para la población infantil de 7 a 11 años se incluyen: depresión mayor, ansiedad de separación, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno negativista desafiante, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y trastornos de conducta” (Minsalud & Colciencias, 2015, p.206). Por lo tanto, resulta fundamental abordar esta problemática desde una perspectiva integral, en la que se impliquen no solo a los profesionales de la salud sino también a los agentes educativos, principalmente estos últimos, ya que son quienes mayormente están involucrados con los niños, después de sus padres.

En ese orden de ideas, es que resulta importante tener presente el rol de los educadores como otros actores que acompañan y orientan la transición del desarrollo de los niños,

especialmente en las primeras etapas donde ocurren los procesos *madurativo-constitucionales* (Greenspan, 1992), aquellos periodos en los que se cimientan las bases de las dimensiones físicas, cognitivas y socioemocionales que van a constituir al infante en etapas posteriores. Desde ese lugar se comprende al educador como aquella figura que acoge, cuida y potencia el proceso de evolución de los desarrollos de los niños y niñas, las diferentes experiencias y aprendizajes en la escuela, lo cual demanda del docente apuestas didácticas, curriculares y estrategias que desafíen la formación del niño en todo su complemento, comprendido esto desde el marco de la educación integral<sup>1</sup>.

Por lo tanto, en la educación inicial no hay que perder de vista las apuestas de la formación y acompañamiento de los niños desde la integralidad, acogiendo los contextos y realidades que lo constituyen, lo cual da cuenta que un educador no debería pasar por alto o ignorar todas las realidades que truncan o limitan el desarrollo y el ejercicio de los derechos del niño y la niña, ya que de ser así se estaría recayendo en una omisión educativa, porque por un lado, no se atiende a lo establecido por la política nacional de infancia y adolescencia (2018-2030), donde la escuela y los actores educativos deben ser garantes a plenitud de los desarrollos, los ambientes seguros y los derechos de las infancias. Y por otro, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de 1991 a través de la Ley 1620 de 2013 conocida como “Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes”, donde se establece y determina que los educadores y la escuela pasan a ser agentes garantes y responsables de

---

<sup>1</sup> Decreto 1411 del 2022 de Ministerio de Educación, el cual establece las condiciones para que todos los servicios de educación inicial, tanto públicos como privados, brinden una atención integral y de calidad a los niños y niñas.

prevenir y sancionar cualquier forma de maltrato, perjuicio, daño, agresión, abuso o explotación contra los niños o niñas.

Pese a la existencia de normativas legales que buscan colocar en un lugar privilegiado a los niños, y una cantidad considerable de estudios acerca de las consecuencias a nivel social, cultural y de salud, esta problemática con el paso de los años sigue siendo una realidad demasiado latente y creciente en algunos hogares colombianos. A pesar de la importancia que este tema reviste para los diferentes actores involucrados frente a la responsabilidad educativa, formativa y social de los niños y niñas, hasta la fecha existe un reducido número de estudios específicamente en instituciones educativas del distrito que aborden y exploren las voces, percepciones, conocimientos y propuestas que faciliten a los docentes identificar, abordar y mitigar las implicaciones del maltrato infantil intrafamiliar en el desarrollo socioafectivo de las infancias, ya que los trabajos que se han desarrollado exponen la carencia de formación y conocimiento de los docentes frente a este tema, lo cual limita la identificación y abordaje de esta problemática en el aula.

Partiendo de esta brecha, el presente estudio de caso es pertinente en el sentido que en el marco de sus apuestas investigativas permite profundizar en este fenómeno y comprenderlo desde el análisis de los aportes significativos de la literatura académica y las percepciones que las educadoras de la Institución Educativa Distrital Villa Rica sede B han construido a través de su experiencia y práctica educativa, con el propósito de obtener información valiosa que permita enriquecer las prácticas, discursos y rutas de acción para los educadores infantiles en formación que se problematicen frente a esta realidad de las infancias para no continuar recayendo en omisiones educativas o naturalización de esta problemática. Ya que este ejercicio investigativo podría ser una guía o ruta que anticiparía y

ayudaría a sortear las barreras que se pueden presentar al encontrarse con situaciones de maltrato infantil intrafamiliar en la práctica pedagógica y educativa, y de esta manera poder implementar acciones efectivas en el aula, a través de estrategias y orientaciones pedagógicas que faciliten al docente el acompañamiento y a las infancias sortear las heridas emocionales derivadas de las situaciones traumáticas por la violencia intrafamiliar, asimismo, las dificultades académicas.

## **Capítulo I**

### **Antecedentes**

El maltrato infantil, en la literatura académica encuentra sus primeras referencias en pedagogos y psicólogos que a lo largo de las últimas tres décadas, han enfatizado en la urgencia de proteger y restituir los derechos fundamentales de los niños por medios legales, sociales y culturales. Lo que en sus inicios ocupaba debates académicos, ha evolucionado hacia un enfoque interdisciplinario que abarca desde la psicología hasta la sociología, pasando por la medicina y la educación.

Los trabajos investigativos hallados con respecto a las percepciones de los docentes frente al maltrato infantil son muy pocos, pero son igualmente significativos para darle sustento al presente capítulo. En ese sentido, el estudio sobre la *Percepción de los educadores sobre el maltrato infantil en la educación básica de la ciudad de Mérida-Venezuela*, desarrollado por Salinas (2002), presenta como objetivo principal identificar cómo se manifiesta el maltrato infantil en el desarrollo emocional y funcional del niño de educación

básica, por lo cual se decidió aplicar para este estudio de tipo descriptivo varios cuestionarios en diferentes instituciones educativas con el uso de un muestreo probabilístico intencional. De los hallazgos se identificó que los docentes presentan disposición y actitud para contribuir a la disminución del maltrato infantil, aunque en su mayoría ninguno recibió información y formación sobre el tema. Además, los docentes sostienen que más de la mitad de los niños que maltratados en el contexto familiar tienen problemas de conducta, bajo rendimiento escolar y trastornos emocionales por lo cual consideran que el maltrato infantil es un tema de importancia a enseñar en las escuelas porque esto permite que los niños conozcan y estén relacionados con sus derechos.

Echavarría (2016), en su estudio *Percepción de los docentes y padres de familia sobre el maltrato infantil en el hogar infantil Luchin en Santa Fe de Antioquia*, aporta elementos de reflexión sobre la percepción que tiene los padres de familia y docentes acerca del maltrato infantil, por lo cual el estudio de carácter descriptivo aplicó cuestionarios que permitieron dar cuenta que docentes y familiares tienen una percepción adecuada sobre el maltrato y sus consecuencias. También, se encontró que existen una falta de información y capacitación sobre el tema, lo cual puede limitar la capacidad de los docentes y padres de familia para prevenir y abordar adecuadamente este fenómeno en el entorno educativo.

Otro estudio que también es de orden descriptivo es sobre el *Maltrato y Protección infantil en la Práctica Docente* elaborado por Alegría (2020), en el Centro Educativo Betania del distrito de Buenaventura Valle del Cauca, Colombia, identifico que existen prácticas de maltrato y protección infantil en la práctica docente, y que estas prácticas pueden estar relacionadas con factores como la falta de capacitación, el número de estudiantes y la ausencia de apoyo adecuado. Por lo tanto, el estudio destaca la importancia de proporcionar

capacitación y apoyo a los docentes para prevenir y abordar el maltrato y protección infantil en el entorno educativo.

Es así como estudios como el de Lafaurie (2007), sobre la Violencia *intrafamiliar y el maltrato a la infancia en Colombia: una aproximación*, que tiene por objetivo elaborar un reporte con datos y propuestas conceptuales ayudan a comprender los contextos, las magnitudes y los múltiples factores ligados a la realidad de violencia intrafamiliar y maltrato infantil revelando la complejidad de los factores culturales y sociales que contribuyen al maltrato en un contexto específico. Su enfoque cualitativo de tipo descriptivo permite un análisis profundo de cómo las actitudes destructivas y las prácticas transmitidas generacionalmente encuentran sus orígenes en patrones culturales arraigados y construcciones de género instauradas en la sociedad. Este trabajo investigativo, resalta al maltrato infantil como un fenómeno que está intrincadamente entrelazado con normas culturales y dinámicas familiares.

El estudio de Aldana y Cols (1999), citado en Lafaurie (2007), proporciona una definición clave sobre el concepto de violencia. Estos autores la definen como “el conjunto de actitudes destructivas que la cultura transmite de una generación a otra en el proceso de socialización” (p.45), de lo antes enunciado, se resalta cómo la violencia puede ser internalizada y transmitida a lo largo de las generaciones a través patrones de crianza, la resolución de conflictos impartidos en el hogar y las relaciones familiares, por lo tanto, como afirma Lafaurie (2007)

Esta forma de estructurar las relaciones se asumirá como la norma y se transmitirá de generación en generación como un paradigma que sólo se verá cuestionado con la

construcción de nuevos procesos culturales y sociales capaces de transformar y de reconstruir la forma de establecer lazos (p.45).

Esta perspectiva permite entender que el maltrato no es simplemente un acto aislado, sino una dinámica cultural profundamente arraigada que requiere un enfoque más amplio en su abordaje, de ahí la cuestión que Lafaurie (2007) expone sobre el contexto colombiano, dando cuenta que es una sociedad que ha transmitido y estructurado a lo largo del tiempo expresiones de violencia y maltrato, bien sea a través de prácticas culturales desde la crianza o construcciones sociales de género, lo cual permite la comprensión e importancia de los ambientes en los que se posibilita la socialización y el pleno desarrollo de los niños, ya que como lo enuncia Aldana y Cols (1999) el conjunto de actitudes destructivas son factores que condicionan de manera negativa la conducta y emocionalidad del infante.

Las conclusiones del estudio establecen, que el maltrato intrafamiliar es un modelo muy arraigado en la cotidianidad de los hogares colombianos, por lo tanto se hace indispensable un trabajo intersectorial e interdisciplinario, el fortalecimiento de políticas públicas eficaces y el desarrollo de procesos educativos que permitan cambiar la mirada de la vida en familia y logren impactar favorablemente las relaciones que se cimientan en ella, también, es de suma importancia el análisis, la investigación y la inclusión de una perspectiva de género y de derechos en las estrategias de intervención, ya que estas nociones están orientadas al cambio de paradigmas culturales al interior de la familia.

Dentro del panorama de investigaciones relevantes sobre el maltrato infantil y sus consecuencias en el desarrollo, destaca la tesis de pregrado realizada por Ramírez y Vallejo (2016). En su estudio titulado *Maltrato infantil: afectaciones al desarrollo, un estado del arte 2004-2015*, los autores se propusieron no solo profundizar en la comprensión de esta

problemática, sino también enriquecer la colaboración interdisciplinaria entre profesionales de distintas áreas como pedagogía, psicología y trabajo social. Su objetivo se centró en la identificación y análisis de aportes significativos realizados por diversos autores en el periodo de 2004 a 2015.

El trabajo antes mencionado, realizó un estudio de carácter cualitativo a través de un estado del arte, el cual pretende dar cuenta un riguroso análisis de 43 documentos, en los cuales profundizan en derivaciones de las afectaciones del maltrato infantil en las diferentes dimensiones del desarrollo de los niños en edades comprendidas entre los 6 -12 años que habitan Bogotá y que viven en contextos de violencia, teniendo así un amplio acervo conceptual y teórico sobre el maltrato, las dimensiones del desarrollo y las implicaciones a nivel psicológico y emocional en las infancias violentadas dentro del núcleo familiar; el estudio se centra en las categorías de maltrato infantil, de lo cual se menciona desde varios autores el síndrome del niño maltratado que se define como

Un cuadro clínico que abarca un amplio espectro que va desde la privación de las necesidades del niño [...], pasando por la falta de estímulos para su desarrollo psicológico normal, hasta la producción de traumatismos físicos intencionados con resultado de muerte en muchos casos. (Fontana, Donovan y Wong, 1963, citado en Ramírez y Vallejo, 2016. p.8)

Asimismo, Ramírez y Vallejo (2016) mencionan que las consecuencias del maltrato infantil como aquellas que “serían visibles a mediano y largo plazo a nivel psicosocial y físico [...], explicando que problemas de aprendizaje, de conducta, agresividad es probable que se deban a situaciones de maltrato físico, abuso o abandono” (Ramírez y Vallejo, 2016, p. 8), en diálogo con lo evidenciado en el trabajo de Lafaurie (2007) se da cuenta de la relación de

cómo se ejerce el maltrato infantil, las consecuencias a nivel psicológico y emocional que los niños y niñas expresan a través de conductas agresivas, problemas de aprendizaje y distanciamiento social. En correspondencia a lo antes enunciado, Ramírez y Vallejo (2016) afirman que, en investigaciones realizadas en Colombia por el ICBF (2013)<sup>2</sup> “se entiende el maltrato infantil como un fenómeno que no sólo emplea el mecanismo contundente, sino que significa ausencias de cuidado y amor hacia los niños, trayendo como consecuencia efectos sobre el conjunto del desarrollo infantil”. (p. 4). En otro trabajo, los autores Sánchez y Herrera (1998), exponen que el maltrato infantil se concibe como aquella

Problemática que se ha naturalizado en el tiempo debido a que se han interiorizado diferentes prácticas y creencias en las que se asume que este fenómeno y la mayoría de sus acciones no son maltrato sino un modo de castigo o disciplina hacia los menores. (p. 16-17)

de esta afirmación se reconoce e idéntica el desconocimiento existente que había en materia de los derechos de los niños, desdibujando la figura de sujetos de derechos en la medida que se justifica el maltrato en acciones que solo buscan “castigar o disciplinar” la conducta del niño.

Las consecuencias del maltrato infantil que las autoras Lafaurie (2007), Ramírez y Vallejo (2016) han expuesto, dan cuenta de repercusiones como los problemas de aprendizaje, conducta agresiva y distanciamiento social, adscribiendo a dichas consecuencias como estímulos mentales negativos para el desarrollo de los niños y niñas, en ese sentido, se hace indispensable comprender la premura de que dichas acciones violentas se presenten en

---

<sup>2</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Boletín de coyuntura. Caracterización del maltrato infantil en Colombia: Una aproximación en cifras; 2013.

las primeras etapas en las que se está desarrollando la personalidad y emocionalidad del infante, de lo cual se comprende desde las afirmaciones de Feldman (2008) que “algunos especialistas consideran que este proceso no se da en un momento específico, sino que cada periodo de la vida del ser humano posee una capacidad para el desarrollo en sí y para la declinación de las habilidades”(p. 12).

Desde esa perspectiva se comprende que el desarrollo se concibe como un proceso constante que está presente a lo largo de la vida del ser humano, por lo tanto, al verse trastocado dicho proceso en etapas tempranas por situaciones de violencia intrafamiliar, el niño está sujeto a no tener un desarrollo pleno ya que, al ser la principal víctima de estas acciones violentas, se ve cargado de situaciones de estrés y depresión, lo cual no garantiza su bienestar y en esa medida afecta su desarrollo, asimismo, según Santrock (2007) “el desarrollo es el patrón de transformaciones que ocurren desde el nacimiento y durante toda la vida; es el resultado de la interacción de procesos biológicos, cognitivos y socioemocionales.” (p. 20).

Por lo tanto, al ser un proceso que acompaña al sujeto a lo largo de toda la vida y al verse expuesto a situaciones que generan estrés, impactos a nivel emocional y psicológico, inciden significativamente en la subjetividad y por ende de la conducta, generando consecuencias que en palabras de las autoras Ramírez y Vallejo (2016) se entienden como “problemas de aprendizaje, de conducta, agresividad [...]” y socialización. En esa medida se hace indispensable desde este estudio el reconocimiento sobre la incidencia del maltrato infantil en el desarrollo de los niños especialmente a nivel psicológico, emocional y social.

Una de las conclusiones de Sánchez y Herrera se centra en la importancia de aportar a las instituciones educativas elementos conceptuales y fundamentos legales indispensables para la cualificación docente, en cuanto a estrategias de prevención, identificación y acompañamiento, ante signos de alerta en las situaciones de maltrato infantil, ya que son los docentes quienes están apoyando continuamente el proceso de desarrollo de los niños y niñas, especialmente los que han sido vulnerados en sus derechos, y que mediante su quehacer pueden transformar algunas prácticas sociales que beneficien a los niños y niñas.

La comprensión previa de las repercusiones del maltrato infantil en el desarrollo socioafectivo de los niños abre un horizonte más amplio en cuanto a la importancia de identificar, prevenir y abordar en el aula estas situaciones de vulneración a sus de derechos. En este contexto, la tesis de pregrado elaborada por Sarzosa (2018), quien aborda la investigación titulada *El Maltrato Infantil en el desarrollo socioafectivo de los niños del Jardín Laura Barahona jornada matutina*. El propósito central es analizar las manifestaciones contemporáneas de maltrato infantil y su influencia el desarrollo socioafectivo y las relaciones sociales de los niños que asisten al Jardín Laura Barahona.

El estudio se hace desde un estudio de enfoque mixto, ya que combina procedimientos de carácter cualitativo y cuantitativo durante la investigación de campo, a través de encuestas a docentes y padres, y observación a los niños. La autora permite, ampliar el sentido del maltrato infantil, las consecuencias en el desarrollo socioafectivo y los efectos a nivel relacional, por lo tanto, Sarzosa (2018) afirma que “El maltrato obstaculiza la integración adecuada de los niños a la sociedad, perjudica sus capacidades mentales, físicas y emocionales” (p.15).

De la misma forma, Sarzosa (2018) enuncia la importancia de visibilizar las consecuencias que se generan a nivel social derivadas de situaciones de maltrato infantil que se presentan dentro ambiente familiar, en contraste las elaboraciones de autores como Cuervo (2010) se da cuenta que

Se ha reconocido que cuando la crianza de los hijos se caracteriza por la agresividad y disfuncionalidad de la familia, así como por estilos muy rígidos, los niños presentan alteraciones afectivas y sociales y reproducen en la escuela la dinámica de su hogar. (Sarzosa, 2018, p.20)

En concordancia a lo antes expuesto, Sarzosa (2018) afirma que cuando un niño es víctima adquiere trastornos personales que afectarán su interacción e inserción social, lo cual dentro del aula sería un signo o rasgo característico que permitiría identificar cuando un niño está siendo víctima de maltrato.

Por otra parte, Sarzosa (2018) da cuenta de las graves consecuencias en el desarrollo socioafectivo que devienen de situaciones de maltrato, haciendo énfasis en lo trascendental que resulta si estas situaciones se presentan en la etapa de la niñez, ya que “es un periodo particularmente significativo en la formación de la personalidad de cualquier ser humano. Pues allí [...]se van desarrollando particularidades psicológicas que abarcan todos los procesos psíquicos del niño” (p.62). Por ende, cuando estos procesos se ven perturbados por influencias externas se evidencian repercusiones en la regulación de las emocional, la experiencia de sentimientos y la construcción de la autoimagen del niño.

Por otro lado, el trabajo investigativo concluye que, al parecer las manifestaciones del maltrato infantil no son tan constantes y es de difícil identificación temprana, ya que muchos de los padres de familia consideran que sus conductas y prácticas no son actos de

violencia sino métodos educativos y de disciplinamiento, lo cual da cuenta que no reconocen por una parte los derechos de los niños y niñas, y por otra, las notables consecuencias que tiene a nivel social, emocional y psicológico dichas prácticas en el desarrollo del niño. También, que la problemática del maltrato infantil en Ecuador no difiere del panorama internacional, haciendo énfasis en que en los datos recolectados en el año 2010 superan los reportes del año 2000, en 9 puntos porcentuales, lo cual significa que en un período de 10 años el maltrato infantil incrementó en el país, dando cuenta de que con el pasar de los años los índices aumentan cada vez más, lo que significa que dicha problemática ha sido difícil de mitigar.

Rodríguez y Torres (2016) quienes desarrollan la investigación *Concepciones de dos docentes de primaria sobre el maltrato infantil* elaboran en este trabajo un estudio de caso que tiene por objetivo indagar y caracterizar por medio del análisis microgenético las concepciones de las maestras de primaria en un colegio distrital de la ciudad de Bogotá sobre el maltrato infantil; ya que por medio de esta metodología acota las situaciones que se presentaron durante el estudio y la posibilidad de analizar de manera detallada las respuestas de las participantes de la investigación. Los autores expresan la necesidad de conocer a nivel teórico y conceptual lo que significa el maltrato infantil, sustentando que “la violencia en sus diferentes formas como lo es el maltrato infantil tiene un impacto sobre los patrones de comportamiento, bienestar, construcción de la identidad, formas de relación y sobre todo implicaciones en el desarrollo psicosocial del niño.” (p.12) En relación con los postulados de Mercedes (2007), Ramírez y Vallejo (2016) hay un punto de encuentro en el que convergen las consecuencias del maltrato infantil a nivel psicológico, emocional y principalmente en el

desarrollo de los niños, dando cuenta así de la preocupación por los efectos de dicha problemática.

Asimismo, Cicchetti (1991) argumenta que “generalmente las consecuencias del maltrato en los niños son indicadores de depresión, baja autoestima, agresividad, desesperanza, pocas habilidades de afrontamiento, dificultades en el control de impulsos, regulación emocional y bajo desempeño académico” (p.12) Además, Holtzworth, Smutzler, Sandin (1997) aseguran que “los niños que han estado expuestos a situaciones de violencia en su hogar tienen mayor riesgo de presentar dificultades escolares, problemas de conducta y sus interacciones sociales”. (p.12). En este sentido, los argumentos de dichos autores dan cuenta de las implicaciones del maltrato infantil en el rendimiento escolar, también, la preocupación que debe existir dentro de las instituciones educativas a la hora de acoger este tipo de problemáticas a través de propuestas educativas.

Los autores Rodríguez y Torres (2016) llegan a conclusiones en las que dan evidencia de la necesidad de que los docentes adquieran conocimientos básicos sobre la protección a la infancia y el maltrato infantil, asimismo, las maneras de detectar signos de maltrato o abuso presentes en los ambientes familiares, los procedimientos a seguir en caso de detectar dicha situación, por otra parte, la urgencia de que las instituciones cuenten con una información actualizada para abordar situaciones de maltrato y que además estas estén vinculadas desde el aspecto formativo y educativo de los niños y niñas como también propuestas pedagógicas. En relación con lo expuesto, se evidencia la preocupación de que el profesorado esté actualizado y en contexto con los signos, factores e incidencias del maltrato infantil, ya que a pesar de ser una problemática que se desarrolla dentro de un espacio determinado,

como el hogar, esta se traslada al aula y se expresa mediante actitudes que configuran el clima y la convivencia escolar. .

Por lo anterior, el documento elaborado por Casión et al., (2007), *El maltrato infantil. Propuesta de actuación para su detección desde el ámbito educativo. Dirigido para educación infantil y Primaria*, con el objetivo principal de proporcionar una guía a los profesionales del ámbito educativo para la identificación temprana y abordaje del maltrato infantil en entornos escolares. La importancia de este trabajo radica en su capacidad para dotar a los educadores de las herramientas necesarias para detectar signos de maltrato y tomar medidas preventivas y correctivas en consonancia con las normas y protocolos establecidos. El documento aporta aspectos básicos e importantes desde los factores de riesgo y los indicadores del maltrato infantil, es decir, los autores argumentan que se pueden mitigar algunas consecuencias del maltrato en la escuela desde la lectura de los cambios en el aspecto físico del infante, el comportamiento del niño, la actitud de sus padres. Además, se requiere que el docente disponga una actitud de escucha a lo que el niño cuenta sobre la familia, lo que les cuenta a sus compañeros y también tener el interés por informarse del entorno familiar, social y condiciones de vida de los niños. Asimismo, los autores plantean algunos aspectos de suma importancia que se especifican en el documento, como: la detección del maltrato desde unos indicadores observables desde la escuela, dentro los cuales se enuncian los físicos: la presencia de lesiones; la carencia de necesidades primarias: salud, higiene y alimentación; los indicadores comportamentales en el niño: la conducta y personalidad, rendimiento académico, las relaciones sociofamiliares (Casión et al., 2007). De lo antes mencionado, se identifica la necesidad que el docente pueda tener una guía y orientación de rasgos característicos que le permitan ser más perceptivo ante los signos de maltrato infantil.

Las compresiones realizadas por los estudios y trabajos antes expuestos permiten dimensionar la problemática del maltrato infantil y sus implicaciones en el desarrollo de los niños, asimismo, la preocupación que genera en muchos sectores y disciplinas, lo cual se ha traducido en elaboraciones académicas como: guías, propuestas y reflexiones para que el profesorado pueda prevenir y atender en el aula dicha problemática.

El artículo elaborado por Roperó (2015) que desarrolla la investigación *Prevención del maltrato infantil en el ámbito escolar en los Centros Educativos de Dificil Desempeño, el papel protagonista del profesorado* con el objetivo de exponer las causas y factores de la aparición del maltrato infantil en el ámbito familiar, lo cual permite que los profesores tengan comprensiones como las que afirma la autora de “Detectar una situación de maltrato infantil [...] a través del cambio de comportamiento o conductas determinadas del niño lo que hace que salte la alarma y se produzca la sospecha” (p. 92); lo cual da un horizonte a los signos indispensables que el profesor debe tener en cuenta a la hora de identificar situaciones de maltrato infantil.

En relación con lo antes expresado, los trabajos elaborados por Casión et al., (2007) quienes en la guía para docentes especifican que los signos más visibles para la detección del maltrato son los cambios de conductas en los niños dando cuenta que estos factores son de importancia a la hora de orientar a los maestros en la detección de víctimas de algún tipo de violencia. Asimismo, los autores hacen énfasis en la importancia de la escuela como espacio en el cual se puede prevenir e intervenir sobre la problemática del maltrato infantil, de lo que Roperó (2015) afirma que la escuela, junto a la familia constituyen los primeros agentes de socialización para el menor, de ahí la importancia de la formación del profesorado para la

detección, prevención e intervención en caso de presentarse algún tipo de indicio de maltrato infantil en sus aulas.

De lo anterior, se da cuenta que el rol del docente no es de manera pasiva o indiferente frente a las situaciones de vulneración de los derechos de los niños, en este caso, de maltrato infantil, sino que por el contrario es algo que le compete; así como sustenta Ropero (2015) que

Si el papel de la escuela es primordial, no menos será el del profesorado ya no solo como profesionales, sino como personas, puesto que su papel aquí es determinante: sin su intervención para la detección y prevención no se podrían llevar a cabo las medidas oportunas (p.9).

En las conclusiones elaboradas por Ropero se da cuenta que a pesar de la importancia que se le da al papel que tiene el docente en el aula frente a la problemática del maltrato infantil, aún se evidencia el desconocimiento y falta de formación en el ámbito docente en materia del maltrato infantil, por lo tanto, se propone un programa con la finalidad de formar a los educadores para que puedan realizar una intervención adecuada y eficaz en caso de evidencia situaciones de maltrato infantil.

Las investigaciones antes enunciadas permitieron recoger las ideas expuestas por los autores, los análisis que lograron, abordajes conceptuales y teóricos sobre la mirada existente del maltrato infantil y efectos en el desarrollo del niño, de lo cual, se evidencia la necesidad de que el cuerpo docente se encuentre capacitado y formado para detectar, atender y ayudar a mitigar dicha problemática, ya que una de las incidencias del maltrato se ven reflejadas en el rendimiento escolar del estudiante y su convivencia en el aula. Asimismo, se logran comprensiones en las que la problemática del maltrato infantil es una causal de las

consecuencias en el desarrollo del infante a nivel emocional, psicológico, social y comportamental. Por otra parte, se evidencia en los trabajos consultados que las percepciones de los docentes sobre el maltrato infantil intrafamiliar no parece ser un tema central en estos, las maneras de abordar y trabajar en el aula con los niños víctimas de algún tipo de maltrato. Además, todas las propuestas surgidas de las investigaciones realizadas se centran para ser dirigidas como guías o proyectos institucionales, pero no hay estrategias diseñadas por las docentes para acompañar y mitigar aspectos de carácter emocional, afectivo y convivencial de esta problemática en el aula.

### **Planteamiento del problema**

El maltrato infantil constituye una problemática que ha afectado a las infancias a lo largo de diferentes periodos históricos, entornos sociales y culturales. Sin embargo, fue hasta el siglo XX cuando se empezó a abordar de manera sistemática. En este contexto es relevante destacar la figura de Kampe (1962), cuya labor en los años 60 fue fundamental al acuñar el término de “síndrome del niño maltratado” con el fin de promover la atención médica y social para los niños que sufrían de abuso infantil en el interior de sus hogares. Estos esfuerzos sentaron las bases para comprender el maltrato como un problema multidimensional que demanda de respuestas interdisciplinarias y coordinadas.

De esta manera, se reconoce de entrada que estamos de cara con una de las problemáticas más complejas de tratar, ya que el maltrato infantil intrafamiliar es el fenómeno que tiene mayor prevalencia e incidencia en la vida de las infancias, porque al estar

presente al interior del hogar o con los cuidadores del niño, se da cuenta que las prácticas que se desarrollen serán ese marco referencial de los niños e influirán significativamente en el desarrollo integral, así como también en su bienestar emocional y socialización. En consecuencia, resulta imprescindible cuestionarse ¿Qué sucede en el desarrollo de los niños cuando los factores socioambientales están enmarcados en prácticas de maltrato? Al respecto, Amores y Mateos (2017) consideran que, el maltrato infantil es una de las condiciones ambientales que frustran el desarrollo de los niños, dando cuenta que ningún ser humano que crezca en ambientes violentos, inseguros, llenos de miedo, malos tratos, puede desarrollar todas sus capacidades y habilidades físicas, emocionales y cognitivas con normalidad.

Ahora bien, ¿la naturaleza de este fenómeno puede transitar y trascender a otros ambientes en los que se desenvuelve el niño o la niña víctima? las prácticas de la violencia tiene por particularidad desfigurar y afectar la dignidad de las infancias, así como generar experiencias adversas que van a configurar el bienestar y el desarrollo pleno del niño o niña, lo cual conlleva que los niños expresen y manifiesten a través de su conducta las afectaciones de este fenómeno, incidiendo a la extensión de esta problemática a otros espacios y personas, incluyendo el entorno escolar, especialmente este, ya que es el lugar en el que más tiempo están los niños y niñas escolarizados. Lo anterior, permite que se comprenda cómo la exposición a situaciones violencia dentro del hogar pueden influir en la forma en que los niños interactúan con sus pares y docentes en el entorno escolar, en su bienestar emocional y social. Así como también, puede afectar en la disminución de la motivación y el interés por aprender, la presencia de problemas de salud física y la falta de confianza en las relaciones educativas.

Derivado de lo antes mencionado, problematiza el hecho de comprender ¿por qué resulta trascendental que los educadores infantiles estén relacionados con todo lo que respecta a esta problemática? ¿De qué manera se involucra el educador con el niño y niña que son víctimas de maltrato infantil intrafamiliar? ¿Cuáles son las elaboraciones y apuestas del educador frente a este fenómeno? Bajo esas interrogantes es que nace el interés por rastrear e identificar en la literatura académica trabajos investigativos desarrollados por educadores que den a conocer y ampliar las miradas desde su práctica y experiencia educativa respecto a todo lo que está relacionado al fenómeno en el aula y la escuela, de lo cual se identifica escasa documentación. Pareciera ser que es una problemática que en algunas ocasiones se identifica, pero es algo que no le concierne o resulte ser de interés para el educador infantil.

Por otra parte, para comprender un poco más las dinámicas y realidades en clave de la problemática de la violencia en el entorno escolar, se rastrea el trabajo investigativo “*El arte visual y el juego como medio para favorecer la socialización del pacto de convivencia institucional y la ley 1620 y mejorar el clima escolar, en los estudiantes de grado 501 JM del Colegio Villa Rica sede B*” en el cual las docentes Duran e Hincapié (2015) identificaron que los estudiantes incurren frecuentemente en situaciones de violencia, lo cual suscito la necesidad de formular y ejecutar un proyecto de intervención. Pese a que las autoras enuncian la problemática de la violencia no se especifica el maltrato infantil intrafamiliar o que las situaciones de violencia sean derivadas del fenómeno en cuestión, y en sus conclusiones no se encontraron hallazgos que den luz a cómo el juego y el arte pueden incurrir en la mitigación de aspectos del maltrato intrafamiliar. Tampoco, se localizaron otros trabajos o investigaciones dentro de la Institución que interpelen, problematicen o propagan alternativas

a la problemática del maltrato infantil intrafamiliar, lo cual da cuenta de la pertinencia de realizar un estudio en el colegio para poder comprender desde las voces de las docentes cuáles son las percepciones que tienen frente a la realidad del maltrato infantil intrafamiliar del cual son víctimas los niños que están educando.

En ese sentido, el presente estudio busca describir y analizar las percepciones de las docentes acerca de las repercusiones del maltrato infantil intrafamiliar en el desarrollo socioafectivo de las infancias del Colegio Villa Rica sede B. Este planteamiento surge de la necesidad de comprender y colmar las ausencias investigativas frente a cómo las docentes de dicha Institución Educativa Distrital perciben el impacto del maltrato en el desarrollo socioafectivo de los niños, y cómo estas percepciones pueden influir o ser una guía para los y las licenciados en formación en la prevención, abordaje y mitigación del maltrato infantil. Por lo tanto, en este contexto emergen algunas preguntas clave: ¿cómo perciben las docentes el maltrato infantil intrafamiliar como un problema en su entorno escolar? ¿cuáles son las tendencias y patrones en las percepciones de las docentes acerca del maltrato infantil intrafamiliar y sus repercusiones en el desarrollo socioafectivo? ¿cómo influyen estas perspectivas en la prevención y abordaje del maltrato infantil en el entorno escolar? ¿qué estrategias efectivas pueden identificarse a partir de las percepciones de las docentes para prevenir y abordar el maltrato infantil intrafamiliar en el Colegio Villa Rica sede B?

### **Pregunta problema**

En ese sentido, es que surge la necesidad construir la pregunta problematizadora que guíe las apuestas en cada una de las fases del presente estudio y con base en ello fundamentar la elaboración del presente trabajo. En ese sentido, es preciso describir y analizar: ¿Qué

percepciones tienen las docentes de la IED Villa Rica sede B, acerca de las repercusiones del maltrato infantil en el desarrollo socioafectivo de las infancias?

## **Objetivos**

### **Objetivo general:**

Describir e interpretar por medio del estudio de caso las percepciones de las docentes del Colegio Villa Rica sede B, sobre las implicaciones del maltrato infantil intrafamiliar en el desarrollo socioafectivo de las infancias.

### **Objetivos específicos:**

- Definir las percepciones de las docentes sobre el maltrato infantil, a partir de la experiencia en el aula.
- Definir las percepciones de las docentes, frente a los efectos del maltrato intrafamiliar en el desarrollo socioafectivo y rendimiento escolar.
- Definir las estrategias y propuestas desarrolladas por las docentes que ayudan a mitigar aspectos del maltrato infantil en el aula.

## Capítulo II

### Marco conceptual

A continuación, se desarrolla el marco conceptual del presente trabajo, centrándose en la revisión de varios conceptos importantes: infancias, maltrato infantil, desarrollo socioafectivo y percepciones docentes. Este análisis se lleva a cabo considerando la evolución histórica de dichos conceptos, su manifestación en contextos específicos y su tratamiento en la literatura académica. El objetivo primordial consiste en comprender las características de estos conceptos en sus dimensiones sociales, culturales y políticas. También se pretende explorar la transformación de las concepciones en torno a las infancias y su vínculo con las prácticas de maltrato, con el propósito de arrojar luz sobre el sentido que han tenido en el ámbito educativo.

#### **El concepto de Infancias: transición de la imagen y figura del niño como objeto de tutela hacia el reconocimiento del niño y la niña como sujetos titulares de derechos.**

Las concepciones, imágenes y figuras de las infancias han sufrido grandes transformaciones a lo largo de la historia debido a diferentes factores, como el desarrollo social, económico, político y cultural en occidente principalmente en el que se dio cuenta del niño y la niña como sujeto de tutela, la escuela y la familia como instituciones de protección hacia la convención de los derechos de los niños, el desarrollo de políticas sociales e intereses sociopolíticos que buscaran responder a las necesidades de las infancias.

En ese sentido, la mirada en retrospectiva a las infancias da cuenta de historias de asesinatos masivos de niños y prácticas de violencia por diversas causas como: sacrificios,

escases de alimentos, defectos físicos, entre otros motivos, que dejan entrevisto la carencia del valor y sentido social que tenían los niños en diferentes momentos históricos. Lo cual, a su vez precisa que en cada periodo de tiempo hay ideas e imágenes específicas de infancia determinadas por las dinámicas sociales y culturales de contextos específicos, dicho en palabras de Meece (1997) escudriñar en el pasado del concepto de infancia es reconocer, “cómo las circunstancias sociales, económicas e históricas moldean nuestras ideas sobre la niñez y sobre el niño” (p.12).

Con relación a lo mencionado, se devela la existencia de una contextualización en el desarrollo del concepto de infancia principalmente en occidente. Ariés (1960), mediante un recorrido por las pinturas de cuadros en diferentes épocas da cuenta cómo muchas culturas, principalmente la europea, retrataban las imágenes de los niños en actividades de trabajo y acciones del mundo adulto y, asimismo, las representaciones sociales y el sentido de inexistencia de la concepción de la infancia como una etapa distintiva del desarrollo, durante varios siglos. En esa línea de ideas, en el siglo IV a.C., se evidenció que el vínculo del niño con sus cuidadores se fundamentaba desde relaciones de poder unilateral, es decir, el niño era visto como una propiedad más, principalmente para la figura paterna, develando prácticas violentas, ya que los infantes podían ser sometidos a maltratos físicos o por abandono sin que las leyes castigaran al padre o cuidador.

Posteriormente, a través de las pinturas medievales, se observó lo que se comprendía y representaba del niño en dicho momento, lo cual, en palabras Faas (2018) se vislumbra como “preformacionismo” (p. 15), es decir, los niños eran vistos como seres que estaban formados o desarrollados completamente igual que los adultos, pero en cuerpos miniatura, en otras palabras, el tamaño del cuerpo estaba en proporciones pequeños, pero con facciones

adultas. Esto revela una perspectiva particular sobre cómo los niños eran contemplados en la sociedad medieval, de lo cual, esa aparente adultez que se le asignaba a los niños daba cuenta cómo eran tratados y la carencia de cuidados a los cuales estaban sometidos. La realidad de dicho momento es que los infantes eran arrojados al mundo adulto, vulnerables y desprovistos de los cuidados y atención que hoy consideramos esenciales para el crecimiento y desarrollo adecuado.

En el siglo XV y XVI, aún no se distinguía el niño como una etapa del ciclo vital, muchos menos se evidencian condiciones adecuadas para la atención y cuidados de la infancia, de lo desarrollado del trabajo de Ariés (1960) se reconoce que, “la edad de los niños no fue registrada en una familia ni en registros civiles hasta el siglo XV y XVI” (p.15), lo que permite dar cuenta de la poca relevancia e importancia de comprender la infancia como sujetos que requieren ser reconocidos con unas condiciones diferentes. En coherencia a lo anterior, se evidencia que no existía la figura del niño como sujeto de derechos, pero, habían algunos avances importantes para la infancia, de lo cual Meece (1997) menciona que, “comenzaron a vislumbrarse algunos rasgos legislativos entorno a la idea de los niños como seres únicos, leyes en torno a la necesidad de protección de los niños hacia adultos que podían maltratarlos o sacar ventajas de ellos” (p.15), por lo tanto, para este periodo se presenta un primer acercamiento a la consolidación de políticas que buscaban mitigar la violencia física contra las infancias.

Más adelante, en el siglo XVII a partir del surgimiento de las ideas religiosas de la concepción protestante, surge una nueva idea de infancia, en la cual se da cuenta la figura del niño como una etapa o momento que requería de atenciones y disciplinamiento para reorientar al niño “desviado” (Meece, 1997), en ese sentido, el niño pasa a ser visto como,

“un ser frágil que necesitaba ser salvaguardado por sus instintos innatos, debiendo ser por ello disciplinado” (p.16). Este enfoque refleja la incursión de la familia en la crianza y también la incursión en las prácticas de crianza de este tiempo al igual que en los anteriores estaban caracterizadas por el autoritarismo y las restricciones. Dichas prácticas aparentemente buscaban transformar la naturaleza del infante, posicionando al niño como un ser que requería dirección y control para moldear su carácter y conducta, haciéndolo dócil para que se adaptara a las normas sociales y culturales de la época.

Posteriormente, en el siglo XVIII, surge la estructura educativa y científica que marca un punto crucial en la evolución de la educación y la conceptualización de la infancia. Este periodo sentó los cimientos de la concepción del “niño escolar”, lo cual impactó no solo los métodos de enseñanza, sino también la relación entre familia y escuela. Figuras como Jean-Jacques Rousseau (1762) con su obra *El “Emilio, o De la educación”*, influyó de manera significativa a la concepción de que la educación debía adaptarse al desarrollo natural del niño. En consecuencia, tanto la familia como la escuela experimentaron cambios de paradigmas en su rol, convirtiéndose en instituciones que iban a soportar al niño, es decir, aquellas que estarían a cargo de las formas de instrucción, socialización primaria y secundaria del infante, forjando así las bases de la educación moderna y estableciendo las raíces de la colaboración entre el hogar y la escuela en la crianza y desarrollo del niño.

En ese contexto, la transición de la concepción de la figura infantil, evidencia varias rupturas frente a la imagen y forma de concebir al niño a nivel social, cultural, y políticamente, sin embargo, es preciso mencionar que el siglo XVIII fue uno de los momentos históricos en que hubo cambios más significativos en los paradigmas y prácticamente todas dinámicas sociales y culturales, con relación a esto Meece (1997) sostiene que, la

industrialización fue un periodo relevante para la infancia ya que, “el comienzo de la escolaridad obligatoria, las relaciones familiares, entre otros cambios sociales, producen importantes transformaciones en el rol, mirada y forma de concebir la infancia” (p.14).

Con base al recuento anteriormente expuesto desde la mirada de Ariés (1960, 1987) y Meece (1997), se puede considerar que la infancia es un concepto al que se le puede atribuir diferentes nociones dependiendo de la época y contexto específico a tratar. En síntesis, la concepción de la infancia ha evolucionado a lo largo de los siglos como resultado de las construcciones sociales. Es decir, se observa que a medida que un contexto particular transformaba sus prácticas culturales, sociales, económicas y políticas, ocurría de manera paralela una transformación en las percepciones y concepciones de la infancia.

Ahora bien, desde los aportes de DeMause (1991), citado en Alzate (2003), cabe considerar el reconocer la historia de la infancia marcada por la violencia y los altos niveles de negligencia en las antiguas sociedades, específicamente, en su relación con la familia. Esto se manifiesta en cómo los niños estaban aún más expuestos a situaciones de “muertes violentas, al abandono, los golpes, al temor y a los abusos sexuales” (p.21), situaciones que surgían mayormente en el seno del hogar.

De las consideraciones previas, DeMause (1991) sustenta que, las concepciones de infancia estaban estrechamente vinculadas a las formas o pautas de crianza, dichas formas, se conciben como relaciones “paterno filiales” (p.24) que tienen una ampliación no lineal, es decir, el desarrollo de la concepción de infancia se establece desde unas etapas que estuvieron condicionadas en medida que las relaciones y prácticas que se establecían en las familias iban cambiando a través de relevos generacionales.

Por lo tanto, es que DeMause (1991), citado en Alzate (2003) establece que, la concepción de infancia se transformó gradualmente a través de los siguientes modelos de crianza: “1. Infanticidio (antigüedad-siglo IV); 2. abandono (siglos IV-XVIII); 3. ambivalencia (siglos XIV-XVII); 4. intrusión (siglo XVIII); 5. socialización (siglos XIX-mediados del siglo XX); y 6. ayuda (se inicia a mediados del siglo XX)” (p.25).

Cada una de las etapas mencionadas se caracterizaba por lo que Piedrahita (2012) denomina “ansiedades”. Dichas ansiedades hacen referencia a las preocupaciones y tensiones que emergen en los adultos al asumir el rol de padres, las cuales en su mayoría derivan de sus propias vivencias en la infancia, las expectativas sociales, las aprensiones sobre su capacidad para ejercer una paternidad adecuada y la responsabilidad de criar y cuidar al niño. Estas ansiedades tienen el potencial de influir en la manera en que los adultos interactúan con los niños y abordan su crianza. Piedrahita (2012) argumenta que, el adulto en relación con el niño adopta diversas formas de reacción, tales como: “usarlo para satisfacer su inconsciente (reacción de proyección), verlo como sustitutivo de un personaje que él echa de menos (reacción de reversión) o poder sintonizar con las necesidades del niño (reacción de regresión por empatía)” (p.2). En este sentido, las ansiedades inherentes a la paternidad influyen en las reacciones y actitudes de los adultos hacia los niños, las maneras en cómo interpretan y manejan la complejidad del proceso de crianza.

Desde estos aportes, se comprende la concepción de infancia determinada por la experiencia entre padres e hijos, por lo tanto, a medida que iba pasando una generación tras otra, se iba transformado el reconocimiento y las necesidades de la infancia, en palabras de DeMause (1991), los padres de familia del pasado no les faltaba amor por sus hijos, pero si les falta “la madurez emocional necesaria para ver al hijo como persona” (p.39), con esto se

refiere, a la capacidad de adulto para comprender, reaccionar y empatizar con la crianza del niño.

Ahora bien, la descripción que se realizó sobre la infancia se concibe desde una mirada historiográfica en cuanto a la evolución de la imagen y figura de los niños, sin embargo, es importante mencionar que dicha historia se concibe y configura desde un serie de aproximaciones entre el adulto y el niño, muchas de estas estuvieron enmarcadas en relaciones de violencia, asimismo, fueron mediadas y reguladas por una serie de prácticas sociales y culturales que determinaban cómo debía ser visto y tratado el infante.

Por lo tanto,, Alzate (2003) argumenta que, la infancia puede concebirse como una “imagen colectivamente compartida” (p.16), lo que se entiende, como las elaboraciones que realizan diferentes sujetos de un colectivo entorno a lo que consideraron qué es la infancia independientemente del contexto, es decir, en cada periodo histórico, la sociedad y cultura, caracterizaron definiciones de infancia, lo cual se puede entender desde la perspectiva de los psicólogos sociales, como “imágenes representación social” (p.16). En contraste a lo antes mencionado, Alzate (2003) argumenta que, dichas representaciones “son estructuradas o determinadas por un conjunto de saberes implícitos o cotidianos resistentes al cambio que tienen sus cuerpo de realidad psicosocial” (p.16), es decir, que dichas representaciones no solo se establecen a nivel psicológico en el colectivo, sino que también, se instalaron procesos que coaccionan la vida de los niños y adultos, limitando la posibilidad de otras nociones y perspectivas fuera de la lógica que se está instaurando.

Por otra parte, en análisis más recientes, UNICEF (2005) especifica que, a partir del siglo XX, luego de las grandes secuelas que dejó la Primera Guerra Mundial respecto a los

crímenes de lesa humanidad, se le presta real atención a los niños, por lo cual, en Ginebra surge la Unión Internacional de Socorro de los Niños en 1924, donde se redacta la primera declaración de los Derechos del Niño, a esta carta prosiguió la declaración universal de los derechos del niños en 1959, y posteriormente, a nivel mundial se radica la convención sobre los derechos del niños en 1989; herramientas fundamentales en las que un nuevo mundo para las infancias era indiscutible, lo cual, da apertura a nivel social, político y cultural a las infancias como sujetos de derechos.

A raíz de las elaboraciones antes descritas, se tiene un panorama en el cual se da cuenta que la concepción de infancia no ha sido estática, ni lineal a lo largo de la historia y las diferentes sociedades, sino que, en cada periodo surge una figura e imagen diferente y nueva del niño, lo cual, por una parte, da cuenta de la cambiante concepción y la responsabilidad social y cultural que tiene cada generación en la disposición de las infancias. Por otra parte, permite comprender que no se puede pensar y hablar sobre infancia como un referente universal, sino que al ser tan diversas y cambiantes se debe hablar en clave de “las infancias” en plural y, por tanto, es indispensable evidenciar desde los aportes de Dussel (2006) las reflexiones frente a lo que se comprende por *las infancias*.

A partir del trabajo del historiador Ariés (1960), Dussel (2006) da cuenta que el trabajo de Ariés (1960) reconoce la existencia de diversas infancias, ya que no existía un único referente que recogiera de la misma manera a todos los niños, es decir, que ni las vivencias, experiencias y contextos que configuran el sentir y ser de cada niño eran iguales, por ejemplo, dar un vistazo a la infancia de los trabajadores en contraste a la de los aristócratas, las dinámicas y realidades que los configuraban eran distintas. Es clave mencionar que no solo se ve desarrollada la concepción de infancia por el trasegar histórico,

sino también por las condiciones culturales que se presentaban en el momento, un ejemplo claro de ello es el mundo actual, que está en una era de globalización, la cual permite diferentes formas de relacionarse con la información, prácticas, culturas y realidades, en ese sentido, la diversidad de infancias.

### **El maltrato infantil como fenómeno de la violencia**

Relacionado con el desarrollo social y cultural del concepto de infancias se hace necesario ampliar la mirada frente a las relaciones del niño o niña y la familia dentro de un ambiente específico como lo es el hogar, puesto que como se señaló en lo antes expuesto, la vulneración de los derechos a través del sometimiento principalmente por parte de sus familiares y conocidos fue una constante en la vida de los niños y niñas. Por lo tanto, de cara al interés de profundizar en la problemática que se aborda en este trabajo investigativo, se realiza una aproximación al concepto de maltrato infantil, los tipos de maltrato existentes centrados en la violencia intrafamiliar.

La violencia es un fenómeno que se ha estudiado desde disciplinas como la sociología, antropología, derecho, filosofía, ciencias políticas, psicología y psicoanálisis, dando cuenta que es una manifestación que puede ser pensada como una condición que ha acompañado al hombre a lo largo de la historia, de lo cual se ha evidenciado su reproducción en diversos contextos en los que se instaura y la mutación que ha tenido con el paso del tiempo respecto a los múltiples mecanismos de ejercerse sobre el otro, de lo cual resulta complejo atribuir la consecución de una definición particular desde alguna disciplina en específico. González (2000) citado en Cuervo (2016) refiere que el fenómeno de la

violencia “brota de muy diversos procesos sociales, y aún hoy se resigna a quedar constreñida en categorías precisas y coherentes.” (p. 78).

Con base a lo anterior, se hace necesario clarificar el concepto de violencia haciendo especial énfasis en el maltrato infantil derivado de la violencia intrafamiliar, con la intención de situar los ambientes que conviven permanentemente con manifestaciones de lo violento: el hogar y la escuela. En ese sentido, se identifica en el estudio acerca de la violencia contra los niños, elaborado por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (MPS) junto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2004) una aproximación al concepto de violencia, el cual es comprendido como

El fenómeno que se caracteriza por el predominio intencionado de la fuerza para la consecución de fines, con producción de situaciones de imposición, intimidación, perjuicios y daños a quienes las sufren, así como deterioro de las relaciones y condiciones de bienestar de los involucrados. (p. 2)

En esa acepción, se puede considerar que el sentido de la violencia radica en el deseo premeditado de causar perjuicio o daño al otro, ya sea de manera física, psíquica o emocional, lo cual da cuenta que estas acciones están provistas de intencionalidad. Por ende, es claro que dichas acciones no constituyen un método educativo ni una forma de castigo destinado a corregir la conducta de los niños.

Por otra parte, es primordial tener presente que la definición del maltrato infantil no es unívoca y que además se va transformando en la medida que se van enriqueciendo las aportaciones investigativas en el transcurso del tiempo en materia de derechos de los niños, a su vez, teniendo presente la comprensión del contexto desde el cual se está interpretando o leyendo el maltrato. Kampe (1962) es uno de los primeros precursores en la definición del

maltrato infantil, desde sus comprensiones se sitúa como “la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar al niño por parte de sus padres o parientes” (p.17), dando cuenta que la problemática del maltrato es una acción y práctica que no es inconsciente, sino que es un hecho consciente e intencionado. Por lo tanto, se hace indispensable pensar y tener presente que el maltrato no puede ser visto y pensado sólo desde las lesiones físicas, sino que estas están acompañadas de otro tipo de acciones violentas que tienen el mismo carácter contraproducente y que no se desvinculan del hecho que generan dolor, heridas emocionales y sufrimiento.

En ese sentido, todas aquellas acciones que agreden de manera directa la dignidad y bienestar de los niños no se pueden considerar como prácticas correctivas durante el proceso de crianza. Ya que a nivel social y jurídico existen una serie de obligaciones y deberes que la familia y cuidadores deben garantizar, por lo tanto, cuando se incurre en la violación de los derechos de los niños y su desarrollo existen una serie de sanciones y penas que van a garantizar la restitución del niño como sujeto de derechos. Es así como en el marco del Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) de Colombia, se establecen diversas obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños.

### **Tipos de maltrato y violencia infantil**

Desde los aportes de Bullejos (2008), se especifica y enuncian tipos de maltrato infantil, dentro de los cuales menciona: maltrato físico, abandono o negligencia, maltrato emocional, maltrato psíquico y el abuso sexual; de lo cual se logran comprensiones que permiten definir cada una de estas como:

**Maltrato físico**

El maltrato físico son todas aquellas acciones que impliquen lesiones físicas mediante pellizcos, mordeduras, quemaduras, golpes u otros medios o acciones que lastimen al niño físicamente, bien sea por el hecho de querer infringir dolor o por cualquier tipo de castigo inapropiado, lo cual para muchos padres de familia o tutores el castigo físico no es considerado como maltrato sino que es una práctica de crianza que se ha transmitido de generación en generación para corregir la conducta del niño.

**Abandono o negligencia**

El abandono o negligencia se comprende como toda aquella falla intencional de los padres o cuidadores para suplir y satisfacer todas las necesidades físicas y emocionales básicas que requiere todo niño o niña, esta pauta de maltrato puede ejercerse de dos maneras: el abandono físico, es toda aquella evasión u omisión de la atención de condiciones de salud, vestimenta e higiene, asimismo, la no garantía de un techo y dejar la responsabilidad e integridad del niño a cargo de otros menores de edad. Por otra parte, la negligencia o abandono educacional, lo cual se entiende como el descuido intencional que no garantice los niveles educativos que requiere cada etapa del desarrollo, asimismo, cuando el niño o niña requiere de una educación especial.

**Maltrato emocional**

El maltrato emocional tiene por característica particular que es un tipo de maltrato aparentemente “sutil”, por lo tanto, es el que más se puede llegar a ejercer en cualquier etapa de la vida, pero puede tener un mayor impacto en el periodo de la infancia, presentándose habitualmente a través de la ridiculización, insultos verbales, regaños y menosprecio de las capacidades del niño o niña.

### **Maltrato psíquico**

Este maltrato se comprende como toda aquella acción que se ocasiona a nivel mental y emocional generando perturbaciones que comprometen la dignidad, bienestar e inclusive la salud mental del niño. Uno de los ejemplos que pueden entenderse o traducirse como maltrato psíquico, es mediante la privación de la libertad, amenazas o intimidaciones, las cuales pueden no solo generar afectaciones psicológicas severas sino también físicas.

### **Abuso sexual**

Se define como todo contacto o acciones no recíprocas y sin consentimiento autorizado entre un adulto y un niño o niña, dentro de las cuales el infante está siendo sometido a nivel sexual desde la exposición de sus genitales hasta el acceso carnal violento. Se expone que en gran medida este abuso se presenta dentro del hogar y en muchas ocasiones es propiciado por algún familiar o conocido.

### **La inobservancia**

Por otra parte, el ICBF (2007) tipifica otro maltrato, el cual está directamente relacionado en la implicación del incumplimiento, omisión o negación al acceso de servicios y obligaciones que tienen a cargo las entidades del estado y la sociedad para garantizar el goce y el ejercicio pleno de los derechos del niño o la niña nacionalizados o extranjeros que estén habitando en el territorio nacional.

Pensar y situar estos tipos de maltratos en el escenario educativo, es tener en consideración que el docente al ser quien acompaña continuamente los procesos y desarrollos de los niños, está más propenso a observar este tipo de problemáticas y sus incidencias en los procesos de aprendizaje, socialización hasta aspectos de convivencia escolar. En ese sentido,

es indispensable en primera instancia dar cuenta de las elaboraciones académicas sobre las repercusiones del maltrato infantil en el desarrollo socioafectivo.

### **Implicaciones del maltrato infantil en el desarrollo socioafectivo y emocional.**

Con base a la categoría previamente explorada, se hace necesario dar cuenta qué se entiende por desarrollo infantil centrando la mirada en la dimensión socioafectiva y emocional en la etapa que Papalia y Feldman (2012) denominan niñez media. Es decir, de los 6 a los 8 años. Con el fin de comprender el sentido e importancia de la influencia del vínculo entre los niños sus padres cimentados bajo las lógicas de maltrato físico y psicológico en dichas dimensiones, puesto que allí es donde se suscita el deseo y la motivación para que se presenten otros aspectos del desarrollo como el cognoscitivo, físico y psicosocial. En ese sentido, de manera general se puede comprender el desarrollo humano como todos aquellos cambios a nivel cognitivo, físico y emocional que se presentan a lo largo de la vida, y que además permiten la supervivencia en determinado contexto, lo que en palabras de Meece (1997) se define como, “los cambios sistemáticos y sucesivos que mejoran la adaptación global del niño al ambiente” (p.16).

Al decir que dichos cambios acompañan al sujeto durante toda la vida y no sólo en un periodo específico, se puede afirmar que es en las primeras etapas de la vida donde se cimentan las habilidades y aprendizajes más importantes que permitirán al sujeto la adquisición de los posteriores, ya que en las edades tempranas se presenta lo que se denomina como periodos críticos, es decir, momentos en los cuales por las condiciones de la etapa del desarrollo se despliegan más conexiones cerebrales, lo cual permite que los niños tengan más “predisposición para aprender” (Lorenz ,1957 citado en Papalia y Feldman, 2012, p.16).

Es decir, que el desarrollo está estrechamente vinculado con el aprendizaje, en la medida que el infante va adquiriendo información de su medio, a través de experiencias y estímulos que le posibilita el mundo y las personas que lo rodean, permitiéndole afianzar y avanzar en los ámbitos principales del desarrollo tales como: los físicos, cognoscitivos y psicosociales. Con relación a los ámbitos antes mencionados, Papalia y Feldman (2012) exponen las características de cada uno, lo cual permite dar cuenta que estos tienen una función y operación específica en el cuerpo del infante. Por lo tanto, es importante caracterizarlos de la siguiente manera

El crecimiento del cuerpo y el cerebro, las capacidades sensoriales, las habilidades motoras y la salud, son parte del desarrollo físico. El aprendizaje, la atención, memoria, lenguaje, pensamiento, razonamiento y creatividad son parte del desarrollo cognoscitivo. Las emociones, personalidad y relaciones sociales son aspectos del desarrollo psicosocial. (p.6)

Sin embargo, a pesar de que estos funcionan de manera particular son interdependientes entre sí. Es decir, todos se desarrollan de manera simultánea y lo que suceda en un ámbito afecta a los otros de manera directa. Por ejemplo, cuando un niño nace sin el sentido de la audición lo más probable es que tenga problemas para hablar. Conforme a lo anterior, se comprende la existencia de factores que afectan el desarrollo pleno e integral del infante, el ejemplo que se expuso daba cuenta de un aspecto físico, sin embargo, hay influencias emocionales y sociales que también frustran el desarrollo de los niños. Papalia y Feldman (2012) mencionan que

El desarrollo psicosocial afecta el desarrollo cognoscitivo y físico. En efecto, sin conexiones sociales positivas, la salud física y mental pueden verse afectadas. La motivación y la autoconfianza son factores importantes para el aprovechamiento

escolar, mientras que emociones negativas como la ansiedad pueden afectar el rendimiento. (p.6)

Ahora bien, dichas influencias son factores que particularizan el desarrollo de cada niño y niña, es en ese sentido que las situaciones que se gestan en los ambientes en el que se están desarrollando las infancias se pueden determinar y comprender de tres maneras: por la herencia, el medio ambiente y la maduración. En ese sentido, Papalia y Feldman (2012) sustentan que,

La herencia, son los rasgos o características innatas heredados de los progenitores; el medio ambiente, es la totalidad de las influencias sobre el desarrollo que no son hereditarias, sino fruto de la experiencia; y la maduración, es el desenvolvimiento de una secuencia natural de cambios físicos y conductuales (p.10).

En ese sentido, se da cuenta que la maduración del desarrollo de los niños está influenciada principalmente por las experiencias y las posibilidades que brindan los contextos en el que se desenvuelve el niño o niña, por razones obvias los más importantes son la familia y la escuela. Ya que son aquellas instituciones encargadas de brindar experiencias significativas para sumergir y orientar al niño en el mundo físico, cognoscitivo y psicosocial. Con base a estas ideas, Sarzosa (2018) afirma que, “las influencias externas y educativas se deben ajustar a las exigencias que requiere el infante para adquirir y desarrollar proceso afectivos, cognitivos y conductuales propios de la etapa que atraviesa” (p.47).

Las ideas antes expuestas, también se sustentan desde los postulados elaborados en el enfoque histórico-cultural. En ese sentido, Sarzosa (2018) retoma las proposiciones de Vygotsky en las que se afirma que, “el desarrollo humano es el resultado de dos líneas: la maduración biológica y el desarrollo social” (p. 46), comprendiendo desde allí la incidencia

de la sociedad y sus instituciones en el desarrollo tanto físico como psíquico de cada sujeto. La disposición de estímulos, experiencias, pautas de crianza y los vínculos que se establecen entre los niños y sus padres, cuidadores o conocidos son determinantes y dan forma a la conducta del niño, el moldeamiento y orientación de la personalidad.

Por lo tanto, se da cuenta que deben existir condiciones propicias en el contexto que se van a desarrollar los niños, ya que la importancia y trascendencia que tienen las influencias del contexto incidirían de manera significativa o contraproducente en las dimensiones físicas, cognoscitivas y psicosociales de las infancias, en ese sentido, Sarzosa (2018) expresa que

Cuando estas condicionales se ven afectadas por el maltrato infantil en sus diferentes expresiones, tiene repercusiones en el desarrollo del lenguaje y en el progreso psicomotor, en procesos del pensamiento, la memoria y en procesos de atención. También, incide en el ajuste de las emociones, los sentimientos y en la imagen de sí que conforma el infante (p. 47).

Las interacciones del niño con su familia son un vínculo trascendental para dar continuidad a un desarrollo pleno e integral durante toda la vida. Derivado en la necesidad de abordar el desarrollo desde su dimensión socioafectiva para comprender a qué se debe la trascendencia de los vínculos y las crianzas sanas en el desarrollo infantil.

Ocaña y Martín (2011), describen que el desarrollo socioafectivo permite al niño y la niña socializar progresivamente en el entorno que nace, lo cual le permitirá posteriormente establecer relaciones con los demás, “desarrollar conductas en base a las normas, valores y principios sociales” (p.1). Asimismo, desarrollar “la construcción de la identidad, el autoconcepto y la autoestima, en un mundo afectivo en el que establece vínculos, expresa emociones, desarrolla conductas de ayuda y empatía” (p.1), todo esto hace parte de los

aspectos fundamentales y necesarios para construir bienestar y equilibrio personal de los niños.

De lo desarrollado hasta este punto, se comprende que el desarrollo socioafectivo es un proceso que surge a través del aprendizaje de habilidades intelectuales, sociales y emocionales que están estrechamente vinculados a las posibilidades de los contextos en los que están inmersos los niños. García et al., (2016) citado en Constante (2022), describe dichas habilidades de la siguiente manera: los aprendizajes intelectuales, como aquellos elementos que adquiere el sujeto por medio de la experiencia e interacción social. Los emocionales, como el proceso por el cual los niños van reconociendo sus emociones y las ajenas. Asimismo, el desarrollo de habilidades para responder a las diversas emociones y controlarlas. Y el social, son las percepciones que se adquieren sobre las normas y comportamientos para una convivencia apropiada con los demás, lo cual es sumamente importante ya que, al concebirse al humano como un ser social, se entiende que va a estar en constante interacción y relación con otros.

En este contexto, resulta crucial entender que, si bien las primeras etapas de la vida son fundamentales para establecer aprendizajes esenciales, también es importante reconocer que el desarrollo socioafectivo es un proceso que acompañará al ser humano a lo largo de toda su vida, al igual que las otras dimensiones del desarrollo. Además, este proceso permite a las infancias adquirir habilidades que les ayudarán a gestionar adecuadamente aspectos relevantes para su vida, como sus comportamientos y relaciones interpersonales. En ese sentido, cuando se enfrentan a situaciones frustrantes y estresantes, como el maltrato infantil, los efectos y resultados en la regulación de las emociones y el establecimiento de relaciones con otros no se presentarán de manera positiva.

Por otra parte, Sarzosa (2018) expone las habilidades que alcanzan los niños en el desarrollo socioafectivo en la siguiente tabla 1, dando cuenta una serie de alcances característicos de la etapa de desarrollo en la que se encuentra el niño o niña, y a su vez enfatizando en que estos alcances son posibles en gran medida a los estímulos y condiciones óptimas del contexto para el adecuado desarrollo del niño y la niña.

**Tabla 1**

*Habilidades que Alcanzan los Niños en el Desarrollo Socioafectivo*

Habilidad	Contenido
Comprensión de sí mismo	<p>Son capaces de reconocer sus emociones. Describir sus intereses, valores y habilidades, y valorar en forma certera sus fortalezas. Tienen un profundo sentido de confianza en sí mismos y esperanza hacia el futuro. Aprenden a conocerse a ellos mismos, a conocer cómo aprenden, cómo se relacionan con otros, qué es lo que están pensando y sintiendo. Estas habilidades de autocomprensión o autoconocimiento permiten organizarse y planificar el propio aprendizaje.</p>
Autorregulación	<p>Los niños que saben autorregularse, aprenden a manejar sus emociones y comportamientos, son capaces de manejar el estrés, la ansiedad, de controlar los impulsos y perseverar para superar los obstáculos. Pueden automotivarse y monitorear el progreso a partir del logro de objetivos académicos y personales, y expresar sus emociones de manera apropiada en diversas</p>

	<p>situaciones. Para manejar sus emociones, los niños usan diversas estrategias en pos de la regulación de sus aprendizajes y comportamientos, por ejemplo, estrategias para manejar la ansiedad frente a una prueba.</p>
<p>Comprensión del otro</p>	<p>Los niños con habilidades en esta dimensión, son capaces de la toma de perspectiva y empatizar con otros, reconociendo similitudes y diferencias individuales y grupales. Son capaces de buscar, y de usar apropiadamente conforme a su edad, los recursos que les proveen la familia, la escuela y la comunidad.</p>
<p>Relación interpersonal</p>	<p>Los niños con habilidades de relación interpersonal, presentan las capacidades necesarias para establecer y mantener relaciones sanas y gratificantes basadas en la cooperación. Resiste en la presión social inapropiada, previenen, manejan y resuelven constructivamente conflictos interpersonales; y buscan y dan ayuda cuando se necesita. Las habilidades interpersonales permiten a los niños relacionarse con otros, tomar parte activa en un grupo, comunicarse dentro de audiencias diversas, dialogar, llegar a acuerdos, negociar, resolver diferencias y apoyar el aprendizaje de otros.</p>
<p>Disentimiento moral</p>	<p>Desarrollo de habilidades de razonamiento moral, aprenden a ser responsables a tomar decisiones, considerando estándares éticos, asuntos relativos a la seguridad, normas sociales, el respeto a otros, y las consecuencias probables de las diversas</p>

	<p>variantes de sus acciones. Ellos aplican esas habilidades de razonamiento moral y de toma de decisiones en situaciones académicas y sociales, y están motivados a contribuir al bienestar de su escuela y comunidad.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Nota.* Fuente: Sarzosa (2018) recuperadas por Romagnoli et al. (2007).

Se comprende que un ideal de desarrollo pleno de la dimensión socioafectiva también permite al niño expresarse e interactuar con los otros en un mundo dominado por los afectos y emociones. Dichas expresiones pueden verse en la infancia como la capacidad de “establecer vínculos afectivos seguros y relaciones interpersonales con otros, el apego, la amistad, la popularidad y el rechazo” (Constante 2022, p.41).

Ahora bien, ¿qué es el apego? Se comprende como el lazo afectivo hacia aquellas personas con las que los niños establecen un vínculo estrecho o cercano, o sea, los padres, familiares y cuidadores. El apego, desempeña un papel fundamental en la primera infancia ya que ayuda en la “regulación del estrés en momentos de angustia” (p.41). Es una tendencia innata que le permite al infante un estado de seguridad y tranquilidad en un medio social. En correspondencia a la idea anterior, Muñoz (2017) expresa que, el apego es el vínculo emocional que se establece con los semejantes, el cual generalmente se forma entre personas con lazos afectivos. Por lo tanto, aquellas personas con las que los niños vinculan dicho apego serán referentes significativos que moldearán y determinarán su comportamiento social. Es decir, que en gran medida las maneras en que el infante aprende a relacionarse con otros devienen de los modelos que sus padres y familiares le imparten. Por lo tanto, al estar cimentados los vínculos en prácticas de maltrato y violencia intrafamiliar, el niño tomará

como referentes dichas prácticas, las cuales serán la norma, lo cual conducirá a que los niños reproduzcan y se vinculen en sus relaciones interpersonales bajo esas lógicas.

Por lo tanto, el apego se ha identificado de tres maneras: el seguro, inseguro y ambivalente; Muñoz (2017) citado en Constante (2022) describe que, el apego seguro es aquel que se evidencia cuando el niño es separado de su figura de apego y éste mantiene un grado de tranquilidad y seguridad. El inseguro, es aquel en el infante se ve intranquilo, llora desconsoladamente y es difícil de controlar. El ambivalente, es el cual no da evidencia de alguna manifestación cuando se separa al niño de su figura de apego.

Entonces la importancia del apego para el desarrollo socioafectivo es indispensable, porque les permite a los niños adquirir la capacidad de establecer relaciones afectivas sanas durante toda su vida, en caso dado que el vínculo de apego se de en las condiciones óptimas y pertinentes. Es decir, que en todos los periodos críticos del desarrollo del niño o niña en a su vez se construyen las figuras de apego le permitan paulatinamente al infante aprender a regular y controlar las emociones que despierta el apego y posteriormente establecer vínculos emocionales sanos y positivos. Reina, Moreno y Campillo (2022) argumentan que, “se ha observado que se puede desarrollar un apego inseguro con el cuidador abusivo y mantener un apego seguro con el padre o cuidador no maltratador” (p.20).

Ahora bien, dentro de esa lógica se inscriben los agentes que inciden o condicionan en el desarrollo socioafectivo y por lo tanto es importante mencionarlos. Márquez y Gaeta (2017) exponen que, dichos factores pueden ser de origen interno o externo. Los primeros, son aquellos que se relacionan con el desarrollo biológico, fisiológico y psíquico de los niños. Y el segundo, como aquellos derivados del entorno familiar, educativo y social en el que está

inmerso el niño. Por lo tanto, dichos factores se denominan agentes de socialización por la capacidad que tienen de influir en el desarrollo socioafectivo del niño.

En ese orden de ideas, los factores ambientales (espacios y ambientes en los que el niño está inmerso) determinan y condicionan significativamente la manera en que se desarrollará el desarrollo de los niños. Cuando se piensa el escenario en el que el ambiente del niño está mayormente expuesto a experiencias derivadas en prácticas de maltrato y violencia intrafamiliar da cuenta de un ambiente inseguro e insano que no permitirán un desarrollo pleno de las dimensiones físicas, cognoscitivas y psicosociales. De lo cual, Pérez (2017) expresa que, “el contexto en que se desenvuelve [...], desde su familia hasta los mismos profesores, limitan el desarrollo de actividades que pudieran fomentar el desarrollo tanto como cognitivo y afectivo de cada uno de ellos” (p. 1).

Es así, que la familia que es el primer agente en contacto con el infante, o sea, la encargada de la socialización primaria, los primeros en orientar y dar los modelos de la formación del desarrollo afectivo, emocional y conductual. Y si esta no posibilita los estímulos, las condiciones ambientales adecuadas y necesarias se estaría, por un parte, vulnerando el derecho a un desarrollo pleno e integral, y por otra, repercutiendo de manera negativa en los desarrollos de los niños, especialmente en la dimensional emocional y afectiva, Ocaña y Martín (2011) desarrollan la siguiente tabla 2 que permite dar cuenta de algunos patrones importantes que caracterizan ciertas consecuencias en el infante.

**Tabla 2**

*Resumen de Consecuencias en el Desarrollo Afectivo de los Distintos Patrones de Educación Emocional.*

Evitación- minimización	Evitación- castigo	Permisivo	Educación emocional positiva
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajos niveles de competencia social.</li> <li>• Evitación de problemas.</li> <li>• Escasos recursos para solucionar problemas.</li> <li>• Inseguridad emocional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Represión emocional.</li> <li>• Estrés fisiológico y ansiedad.</li> <li>• Dificultades para solucionar problemas.</li> <li>• Escasa empatía.</li> <li>• Inseguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflictivos y agresivos.</li> <li>• Dificultades para regular Sus emociones.</li> <li>• Escasas estrategias para solucionar problemas.</li> <li>• Poco empáticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menos ansiedad.</li> <li>• más competencia social.</li> <li>• Mayor empatía.</li> <li>• Más seguros y confiados.</li> <li>• Estrategias para regular emociones.</li> <li>• Aceptados por sus iguales.</li> </ul>

*Nota.* Fuente: Ocaña y Martín (2011).

A su vez, la escuela y sus agentes educativos, también pasan a ser ese otro ambiente de reforzamiento y afianzamiento de la educación y potenciación de los desarrollos construidos en la familia, ya que los docentes estimulan y fortalecen la sociabilización y afectividad por medio de estrategias y metodologías pertinentes en el aula. Lo cual, da cuenta cómo los maestros juegan un papel trascendental a la hora de identificar e intentar transformar aquellas realidades que atraviesan a los niños de manera contraproducente en su bienestar y desarrollo pleno. Gómez (2017) considera que, los docentes son aquellos primeros agentes ajenos a la familia con la que los niños(as) entran en contacto y que a su vez posteriormente estos se vuelven otra figura de referencia para el infante.

Por otra parte, la sociedad es otro agente que también tiene la responsabilidad de ser garante de los derechos de los niños y a su vez influye mediante las realidades culturales en las que este inmersa la sociedad y a la que se inscribe el niño y su familia. Incidiendo directamente en el desarrollo socioafectivo de los niños, ya que al estar constantemente expuestos a lugares, experiencias y dispositivos por los cuales transita junto a sus padres se presentan una serie de factores y prácticas sociales que de una u otra manera maltratan y violentan dicho desarrollo de las infancias. Cepa et al. (2016) consideran que, la sociedad actual es tan cambiante que los niños están en un constante “bombardeo de los medios informativos, ritmos de vida acelerados, entre otras” (p.61), los cuales han generado que la cultura y atención sobre las emociones no tengan el verdadero significado e importancia que se les debería atribuir.

Ahora bien, el desarrollo emocional, se centra en las concepciones de las emociones, de lo cual Bisquerra (2003) afirma que las emociones se comprenden como aquellos estados complejos caracterizados por una excitación o alteración que presupone una respuesta organizada. Es decir, son una serie de respuestas a determinado acontecimiento interno o externos. Fredrickson (2001) considera que las emociones son una tendencia de respuestas cuyo poder adaptativo va acompañado de ciertas manifestaciones fisiológicas dentro de las cuales desatacamos la importancia de las expresiones como facilitadores en los procesos de interacción, así como fuentes de información acerca de los propios estados emocionales para uno mismo y para el entorno. El desarrollo emocional al igual que el socioafectivo, desempeñan un papel fundamental en el crecimiento y la adaptación de los niños en su vida, especialmente cuando se trata de abordar desafíos como el maltrato infantil. En este contexto,

el trabajo de Muslera (2016) retoma y amplia las ideas Reeve (1994), quien establece tres funciones principales de las emociones: función adaptativa, motivacional y social.

La función adaptativa de las emociones se refiere a cómo las respuestas emocionales permiten a los niños ajustarse y responder a su entorno de manera adecuada, cuando se considera el impacto del maltrato en la vida de los niños. Las emociones, como el miedo y la ansiedad pueden alertar a los niños sobre situaciones potencialmente peligrosas y les permite buscar ayuda o protección. Por ejemplo, en el contexto del aula es importante que los educadores estén atentos a las señales emocionales de los niños, ya que cambios repentinos en su comportamiento o expresiones emocionales podrían indicar que están enfrentando situaciones difíciles. Al reconocer estas emociones adaptativas, los educadores pueden intervenir de manera temprana y brindar apoyo necesario para mitigar los efectos del maltrato. La función motivacional de las emociones, también es relevante en el contexto del maltrato infantil. Puesto que los niños que han experimentado maltrato pueden enfrentar desafíos en su autoestima y motivación, un ejemplo de ellos son emociones como la tristeza y la frustración que inciden directamente en su motivación para participar en actividades escolares y sociales. Aquí es donde los educadores pueden jugar un papel fundamental al fomentar un entorno y ambiente en el aula que promueva la autoestima, el autoconcepto, empatía, resiliencia, así como también el reconocimiento de las habilidades, capacidades y los logros de los niños, fomentar su participación y brindar oportunidades para el éxito puede contribuir a restaurar su motivación y confianza en sí mismos. La función social de las emociones, es esencial para abordar el maltrato infantil en el aula. Los niños que han experimentado maltrato pueden tener dificultades para establecer relaciones saludables con sus compañeros y adultos, puesto que los sentimientos de desconfianza o la evitación pueden

dificultar si integración social. Aquí, los educadores pueden promover un entorno inclusivo y seguro donde los niños aprendan a reconocer y comprender sus propias emociones y las de los demás.

La educación emocional y la promoción de la empatía pueden ayudar a los niños a desarrollar habilidades sociales y emocionales que les permitan construir relaciones positivas. En resumen, el enfoque en las funciones adaptativas, motivacionales y sociales de las emociones, tal como lo propuso Reeve (1994) y se profundizó en la obra de Muslera (2016), ofrece perspectivas valiosas para abordar el maltrato infantil en el aula, al comprender cómo las emociones influyen en la adaptación, motivación y las relaciones sociales de los niños los educadores pueden implementar estrategias efectivas que contribuyan a mitigar los efectos del maltrato y crear un ambiente de apoyo y crecimiento emocional en el entorno escolar.

### **Percepciones docentes**

Las teorías desarrolladas en relación con el concepto de *percepción* abarcan una amplia serie de sentidos y enfoques. Principalmente desde las disciplinas de la filosofía y la psicología, que aportan varias consideraciones epistemológicas esenciales para una comprensión concreta de dicho concepto. A grandes rasgos se comprende que la percepción es un proceso dinámico influenciado por factores entre los sentidos y las funciones cerebrales, como la atención, la memoria, las expectativas y las experiencias previas, (Goldstein, 2014). También, es importante mencionar que la percepción es intrínsecamente subjetiva, ya que cada individuo puede interpretar y experimentar los estímulos de manera única, pero también es un proceso que está atravesado por la cultura, la sociedad y el

contexto. En ese sentido, se comprende la percepción esta mediada por actos inteligentes, como el aprendizaje. García (2007), citado en Roldan (2013) sostiene que

la percepción como proceso psicológico no deja de estar sujeto a un proceso de génesis y desarrollo que toma los mismos caminos que la inteligencia, en la medida en que comienza con el contacto de los objetos y termina o continua en tomar distancia respecto de ellos, como los estadios sensoriomotor y formal-abstracto. (p.5)

Es decir, que al igual que la inteligencia, la percepción evoluciona desde una comprensión básica. La percepción se cimienta en la experiencia que cada persona que construye en interacción con el mundo y los objetos, y evoluciona a medida que se aleja o reflexiona sobre estos (Goldstein, 2014).

Ahora bien, aterrizando lo antes expuesto con la práctica educativa, los educadores utilizan su experiencia y para identificar de manera efectiva situaciones que afectan el ambiente y los procesos escolares de los estudiantes. Es decir, en la medida que el docente está en constante contacto con el mundo escolar le permite aprender a identificar algunos cambios que son significativos en el comportamiento, el estado emocional y los intereses de los niños. En ese sentido, es que las percepciones docentes se refieren a las interpretaciones y valoraciones subjetivas que los docentes tienen acerca de su entorno, su labor y los sujetos a los que enseñan. Brouwer y Korthagen (2005) sostienen que estas percepciones están influidas por la experiencia previa, la formación, las expectativas que el docente tiene sobre los estudiantes de su contexto socioeconómico y cultural. Por lo tanto, las percepciones tienen un papel fundamental en la toma de decisiones que los docentes llevan a cabo en su práctica.

Ahora bien, cuando en el aula existen casos del maltrato infantil, las percepciones docentes pueden influir en la forma en que se detecta y se aborda esta problemática en el

ámbito educativo. Por ejemplo, si un docente percibe el maltrato infantil como un problema ajeno a su ámbito de competencia, es posible que no reporte los casos que observe, lo que podría tener graves consecuencias tanto para el estudiante como para el docente, además, se puede llegar a que sea más probable que no se desarrollen estrategias adecuadas para detectar y atender estos casos.

En este sentido, algunos teóricos han destacado la importancia de la formación docente en la prevención y atención del maltrato infantil. Por ejemplo, Brousseau y et al., (2010), sostienen que una formación adecuada puede ayudar a los docentes a desarrollar habilidades para detectar y prevenir el maltrato infantil, así como para trabajar con las familias y los servicios sociales en caso de que se detecten situaciones de riesgo. Asimismo, López (2013), ha resaltado la necesidad de que los docentes cuenten con información actualizada y específica sobre las características del maltrato infantil y sus consecuencias en el desarrollo socio afectivo.

Por lo tanto, las percepciones se construyen a partir de la reflexión en la acción y la reflexión sobre la acción, lo que implica que los docentes no solo perciban su entorno, sino que también interpreten y les den sentido a las situaciones a través de su propia experiencia y conocimiento previo (Schön, 1987, citado en Domingo, 2021). De lo antes expuesto, se señala la importancia que las percepciones docentes tienen en el proceso de enseñanza, ya que influyen en la toma de decisiones y en las acciones formativas que se llevan a cabo en el aula, por lo cual es fundamental comprender cómo los docentes perciben y comprenden los diferentes aspectos del entorno educativo para intervenir de manera efectiva. En conclusión, la percepción que los docentes desarrollen acerca del maltrato infantil y de otras realidades escolares, sociales y culturales en lo que respecta a las infancias y el campo educativo, es un

aspecto fundamental para la prevención, atención y desarrollo óptimo de estrategias y posibilidades educativas en el aula.

### **Capítulo III**

#### **Metodología**

Este capítulo describe y detalla la estrategia metodológica seleccionada para el presente trabajo, el cual tiene como propósito analizar las percepciones de las docentes de la IED Villa Rica sede B, respecto a las implicaciones del maltrato infantil intrafamiliar en el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas. Por lo tanto, resulta necesario describir aspectos teóricos y conceptuales del diseño metodológico de investigación, así como su pertinencia en el ámbito educativo y de manera específica sus aportes al presente trabajo.

De acuerdo con uno de los aportes de Schuster et al., (2013) la investigación se concibe como “una forma particular de producción de un tipo específico de conocimientos acerca de la realidad” (p.4). En ese sentido, es esencial cuestionarse el para qué de la investigación educativa. Pues bien, siguiendo el planteamiento de Schuster et al., (2013), la investigación se concibe como un proceso sistemático mediante el cual se abordan problemas de diversas índoles, ya sean sociales, naturales, físicas, educativas, entre otras, con el propósito de construir conocimiento, en contraste Pierre (1989) sustenta que se trata de un conjunto de “actividades intencionales y sistemáticas que llevan al descubrimiento y a la intervención de algo nuevo” (p.7).

En ese sentido, se comprende que el proceso de investigación no solo implica la identificación de un problema, sino que es esencial que el investigador esté familiarizado con

las diversas tradiciones y enfoques de investigación. Esto permitirá identificar y desarrollar una ruta pertinente que contribuya a ampliar el entendimiento y conocimiento sobre la realidad de un problema o fenómeno, ya que como lo afirman Guba y Lincoln (1994), “no se puede entrar en el terreno de la investigación sin tener una clara percepción y conocimiento de qué paradigma direcciona la aproximación que tiene el investigador hacia el fenómeno de estudio” (p.10). Situando estas ideas al campo y contexto de la educación, se hace evidente que en la investigación educativa no se puede prescindir de dichos parámetros. Como lo afirman Schuster et al., (2013)

Para conocer la realidad educativa el abordaje de esta debe ser a través de la investigación científica, ya que debemos tener en cuenta que la educación es un fenómeno complejo, cuya naturaleza está determinada por diferentes paradigmas y teorías, las cuales van a incidir en el tipo de investigación a realizar. (p.7)

Lo cual conlleva a comprender la existencia de diferentes paradigmas en relación con la investigación en este campo. Según Pina (1995), la investigación educativa se define como el “estudio de los métodos, los procedimientos y las técnicas utilizadas para obtener un conocimiento, una explicación y comprensión de los fenómenos educativos, así como para solucionar los problemas educativos y sociales” (p.9).

### **Paradigma de investigación**

En esa misma línea de ideas, Kuhn (1962) señala que el paradigma sirve “como una guía base para los profesionales dentro de su disciplina, ya que indica las diferentes problemáticas que se deben tratar y busca un marco referencial en el cual se aclaren las interrogantes mediante una epistemología adecuada” (p.11). Es decir, permite orientar al investigador en su búsqueda de comprender y explicar desde su campo lo que resulta crucial

para la construcción de conocimiento. Además, según Briones (1996), citado en Hurtado y Toro (1997), el concepto de paradigma “abarca no solo la metodología para la solución de problemas de conocimiento, sino las teorías básicas de una ciencia” (p. 101), por lo tanto, un paradigma no se reduce solo al método de investigación, sino que también engloba las creencias esenciales que sustentan las rutas para construir el conocimiento. De acuerdo con Schuster et al., (2013), se pueden distinguir tres grandes paradigmas: el positivista, el interpretativo y el sociocrítico.

En consecuencia, es indispensable tener en cuenta que cada uno de estos paradigmas tiene unas apuestas particulares en primer lugar, de acuerdo con Ricoy (2006), el paradigma positivista, se identifica como un “enfoque cuantitativo, empírico-analítico, racionalista sistémico gerencial y científico tecnológico” (p.14). El cual se fundamenta en que la investigación se centra en la verificación de hipótesis mediante métodos estadísticos o en la medición de los valores de una variable particular mediante números. Es decir, una investigación de carácter cuantitativo. En contraste Schuster et al., (2013) sostienen que, el paradigma positivista se sustenta en las premisas que defienden que el mundo natural posee una realidad independiente y que está regulado por leyes que deben ser descubiertas de manera objetiva por el investigador mediante métodos científicos. Esto permite la explicación, la predicción y en última instancia, el control de los fenómenos de orden natural y físicos.

En segundo lugar, el paradigma interpretativo, se fundamenta en las corrientes humanístico-interpretativas, de lo cual, de acuerdo con Schuster et al., (2013), este paradigma se centra “en el análisis de los significados de las acciones humanas y de la vida en sociedad. Para ello utilizan técnicas de investigación de carácter cualitativo” (p.13). Asimismo, para el

contexto de la investigación educativa, se enfoca en describir y comprender la singularidad de cada sujeto, en lugar de centrarse en aspectos generales. Además, reconoce la diversidad, la integralidad y la dinámica de la realidad, buscando captar la complejidad y la riqueza de las experiencias humanas en el entorno educativo. Con respecto al carácter cualitativo, para Hernández et al., (2006), este es un enfoque que busca principalmente la reconstrucción de la realidad tal como la perciben los actores de un sistema social. Se caracteriza por su aspecto holístico, es decir, que aborda el “todo” sin reducirlo al estudio de sus partes individuales. Es en esta corriente donde se fundamenta en el paradigma interpretativo, el cual se centra específicamente en la comprensión y el análisis de los fenómenos sociales a partir de la interpretación y el significado que los participantes atribuyen a sus experiencias y acciones (Hernández et al., 2006).

Además, el enfoque cualitativo se vale de la recopilación de datos sin recurrir a medición numérica, lo cual permite comprender que el análisis no se apoya en técnicas estadísticas. En lugar de ello, se enfoca en la obtención de las perspectivas y criterios de los participantes, sin limitarse a cuantificar el fenómeno en cuestión, “confía en las expresiones subjetivas, escritas y verbales, de los significados dados por los propios sujetos” (Monje, 2011, p. 33), es decir, profundiza en la riqueza de las experiencias humanas, permitiendo que las voces de los participantes involucrados se conviertan en los narradores de sus percepciones y vivencias frente al fenómeno en estudio.

Ahora bien, al centrar la investigación de carácter cualitativo a las comprensiones de la investigación educativa, Schuster et al., (2013) lo consideran como un diseño no experimental. En ese sentido, es importante destacar que la distinción en los diseños de investigación educativa se basa en la capacidad o intención de manipular el entorno en el

cual se examina el fenómeno. Por lo tanto, lo que se busca es explorar las percepciones derivadas de la experiencia de los sujetos.

En último lugar, el paradigma sociocrítico, surge como una respuesta a las dos perspectivas previas. Según Schuster et al., (2013), el paradigma sociocrítico comparte similitudes en los aspectos metodológicos y conceptuales con la perspectiva interpretativa. No obstante, se diferencian en que el paradigma sociocrítico adopta de manera explícita la postura ideológica del investigador, asimismo, la autorreflexión crítica en los procesos de construcción de conocimiento. Este paradigma, no solo busca describir y comprender las estructuras de las relaciones sociales, sino también cambiarlas con el propósito de promover transformaciones sociales significativas.

### **Enfoque del trabajo investigativo**

Finalmente, y para efectos del interés de este trabajo, se considera pertinente emplear el paradigma interpretativo, ya que permite el estudio de fenómenos sociales complejos y sensibles, como lo es el maltrato infantil y sus efectos en el desarrollo socioafectivo y el rendimiento escolar. Además, porque su método es de carácter cualitativo, el cual tiene como meta investigativa lo Hernández et al., (2006) sostienen como el “descubrir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (p.53) lo cual se recoge en el interés central de este trabajo: las percepciones que han construido a través de la experiencia la práctica educativa diaria en el aula las docentes de la IED Villa Rica, sede B.

Cabe considerar por otra parte, los principales tipos de investigación cualitativa, tal como lo señala los aportes de Monje (2011), con el fin describir cual se recogió de manera

pertinente para el presente trabajo según los objetivos propuestos. En ese sentido, según Monje (2011) hay diferentes tipos de investigación de carácter cualitativo, dentro de los cuales se encuentra: la etnografía, la cual es una técnica de investigación que se emplea para estudiar y comprender las culturas y prácticas sociales de grupos o comunidades específicas. Se fundamenta en la observación participante y la inmersión en el contexto social que se está estudiando, con el fin de comprender de manera profunda y detallada las experiencias, perspectivas y significados de las personas involucradas en ese contexto.

Por otra parte, la investigación-acción participativa (IAP), para Monje (2011), se distingue por la participación de los participantes en el proceso investigativo, con el fin de generar cambios sociales positivos. Este enfoque, se basa en la premisa de que las personas que forman parte de un fenómeno o entidad social son expertos en su propia realidad y su participación en la investigación puede conducir a soluciones más efectivas.

En esa misma línea de ideas, según Monje (2011), la investigación narrativa, es un enfoque investigativo que se centra en la narración de historias y experiencias de las personas involucradas en un fenómeno o entidad social. Las historias y experiencias ofrecen una valiosa fuente de información sobre la realidad social y contribuyen a una comprensión más profunda de los procesos sociales y culturales. Por otra parte, la investigación fenomenológica, tiene por objetivo explorar el significado de la experiencia humana. Por lo tanto, se basa en la idea de que las personas experimentan el mundo de manera única y subjetiva. En ese sentido, el comprender dichas experiencias pueden contribuir en dimensionar de manera más completa la realidad social y cultural de un contexto particular.

## **Estudio de casos**

Finalmente, Monje (2011) sostiene que, el estudio de casos, se utiliza para examinar a fondo un fenómeno o entidad social específica, es decir, que es un enfoque investigativo que se centra en un objeto de estudio específico, permitiendo un análisis exhaustivo de un fenómeno o entidad social particular, proporcionando una visión detallada y completa del objeto de estudio, lo que facilita la comprensión de su singularidad y funcionamiento en su totalidad. Yin (2018), por su parte, respalda la idea de que el estudio de caso es apropiado cuando se busca comprender fenómenos sociales en su contexto natural. Además, la elección de un caso particular permite una exploración profunda que revela conexiones y particularidades que rodean el fenómeno estudiado, en ese sentido, el estudio de caso se caracteriza por su enfoque holístico y detallado (Yin, 2018). Además, el estudio de caso implica la recopilación y análisis de datos de diversas fuentes, como entrevistas, observaciones y documentos, según Diaz et al., (2011), esta diversidad de fuentes de información enriquece el análisis, proporcionando una visión más completa y precisa del objeto de estudio en el ámbito social.

En resumen, los diferentes paradigmas de la investigación y los tipos de investigación de corte cualitativa presentados, ofrecen diversas herramientas y perspectivas para abordar la investigación educativa y social de manera profunda y significativa, lo cual resulta relevante para el campo de la investigación educativa y la producción de conocimiento. Para efectos de este trabajo es pertinente mencionar que el tipo de investigación más apropiado es el estudio de caso, ya que se ajusta de manera a la necesidad de explorar en profundidad un caso complejo y específico como lo es: el maltrato infantil y su impacto en el desarrollo

socioafectivo. Este enfoque permite comprender en el caso en cuestión, lo que resulta esencial para obtener una comprensión detallada y amplia del fenómeno a estudiar.

No obstante, es importante destacar que dentro de la categoría de estudio de caso existen diversas clasificaciones, que resulta pertinente explorarlas para definir y delimitar de manera precisa cuál se adapta al presente caso en estudio. Continuando en esta línea de pensamiento, Soto y Escribano (2019) sostienen que los estudios de caso pueden clasificarse de varias formas, ya que las clasificaciones que se conocen responden a una amplia gama de criterios y enfoques metodológicos. Dentro de las múltiples clasificaciones que se han propuesto para los estudios de caso en el ámbito de la investigación cualitativa, se identifican diversas dimensiones que definen la naturaleza y el propósito de dicho enfoque investigativo. Por lo tanto, se enunciarán algunas que resultan relevantes.

De acuerdo con Kröll (2004), citado en Soto y Escribano (2019), la clasificación de los estudios de caso puede ser determinada por su propósito y pueden dividirse en cinco categorías distintas. En primer lugar, está el estudio de caso como objetivo en sí mismo, el cual busca obtener información detallada y analizar las interacciones relacionadas con el caso en cuestión (Kröll, 2004, citado en Soto y Escribano, 2019). En contraste, en el segundo enfoque, es el estudio de caso que se emplea como herramienta dentro de una investigación más amplia, contribuyendo al entendimiento de un fenómeno general (Kröll, 2004, citado en Soto y Escribano, 2019).

El tercer enfoque, es el estudio de caso exploratorio, que se utiliza para investigar fenómenos en busca de nuevas hipótesis o teorías, especialmente cuando la comprensión del fenómeno es limitada (Yin, 1981, citado en Soto y Escribano, 2019). Por otro lado, el cuarto

enfoque, es el estudio de caso explicativo, el cual se centra en revelar las relaciones causales entre variables y fenómenos, explicando por qué ocurrieron y cómo se relacionan con otros factores (Yin, 1981, citado en Soto y Escribano, 2019). Finalmente, el quinto enfoque, es el estudio de caso descriptivo, que tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de un fenómeno sin buscar explicaciones o relaciones causales, y se utiliza cuando se posee un conocimiento básico de fenómeno investigado (Kröll, 2004, citado en Soto y Escribano, 2019).

Con base a la información mencionada, se ha seleccionado la técnica del estudio de caso de tipo descriptivo debido a su pertenencia con respecto a los objetivos del presente trabajo. Puesto que, según Monje (2011), el enfoque de estudio de caso de tipo descriptivo se destaca por proporcionar una comprensión en profundidad y detallada de un fenómeno específico. En este caso, este enfoque permitirá explorar en detalle las percepciones y perspectivas de las docentes de la institución IED Villa Rica, sede B, en relación con el maltrato infantil. Por otra parte, este enfoque también se caracteriza, por explorar un fenómeno en su contexto natural (Monje, 2011). En este caso, el entorno educativo, lo cual resulta esencial para comprender cómo el maltrato infantil afecta el desarrollo socioafectivo en el contexto escolar y cómo las docentes interactúan con este fenómeno en su práctica educativa.

Además, de acuerdo con Kröll (2004), el estudio de caso descriptivo se centra en la descripción de un fenómeno sin buscar explicaciones causales. En otras palabras, a través de este enfoque pretende establecer relaciones de causa y efecto, desde las percepciones de las docentes y las características del fenómeno en cuestión. En ese sentido, se evita cualquier intento de atribuir directamente la causa del maltrato infantil a ciertos factores o acciones

específicas, ya que el objetivo es obtener una visión completa y detallada del fenómeno tal como se manifiesta en la realidad escolar. También, es importante mencionar que este enfoque no influye directamente en el fenómeno ni los sujetos de estudio, lo cual se relaciona con la necesidad del ejercicio investigativo, que es recopilar información valiosa sin interferir en el fenómeno.

### **Técnica e instrumentos de recolección de datos**

Continuando con la construcción de la estructura metodológica del presente trabajo investigativo, definido como un estudio de caso de tipo descriptivo, es esencial profundizar en las técnicas e instrumentos de recolección de datos en la investigación cualitativa; esto ayudará a determinar cómo se recopilará la información relacionada con el objeto y fenómeno en estudio. Según Monje (2011), en la investigación cualitativa las técnicas e instrumentos son herramientas empleadas por el investigador con el propósito de obtener y recopilar datos acerca del fenómeno o entidad social bajo estudio. Por otra parte, es importante destacar la distinción que precisa Monje (2011) entre lo que es una técnica y un instrumento de recolección de datos, dado que cada una cumple un rol en el proceso de obtención de información.

Es así, que las técnicas de recolección de datos según Monje (2011), se pueden definir como las estrategias y procedimientos particulares utilizados en un estudio para obtener información relevante del fenómeno o el objeto de investigación y se seleccionan de acuerdo con los objetivos del estudio investigativo, un ejemplo, son las entrevistas, observaciones participantes o análisis de documentos. A continuación, se mencionan algunas de las técnicas de recolección de datos cualitativos.

Según Monje (2011), en el contexto de la investigación, existe una variedad de técnicas cualitativas que se revelan como herramientas valiosas para obtener datos significativos en el análisis de fenómenos sociales. Dichas técnicas incluyen el grupo focal, la cual se implementa con el propósito de recopilar las opiniones y experiencias de un conjunto de individuos en relación con un tema específico, en general, conformado por grupos entre 6 y 12 participantes, y se desarrolla en un ambiente tranquilo e informal. La observación participante, por otro lado, implica que los investigadores se involucren directamente en situaciones sociales reales para observar y comprender el comportamiento de los sujetos de estudio, adoptando un rol activo dentro de la comunidad o grupo en cuestión. La observación directa, implica la presencia activa del investigador en el contexto natural de los sujetos de estudio, permitiéndole observar y registrar los comportamientos, interacciones y situaciones relevantes para el estudio. Las entrevistas en profundidad, a su vez, son instrumentos valiosos para obtener información detallada sobre las experiencias, perspectivas y opiniones de los participantes. Estas entrevistas pueden seguir una estructura predefinida o ser semiestructuradas, dependiendo de las particularidades del contexto y los objetivos del estudio; por otro lado, las entrevistas no estructuradas, se caracterizan por promover una conversación abierta y flexible entre el investigador y el entrevistado, sin la restricción de preguntas predefinidas ni una estructura rígida, lo que facilita una exploración natural de las perspectivas y vivencias del entrevistado. Y finalmente, las entrevistas dirigidas, también conocidas como semiestructuradas, utilizan una guía con preguntas predefinidas y temas clave, aunque permiten la flexibilidad para realizar preguntas adicionales o profundizar en aspectos específicos en función de las respuestas del entrevistado.

Ahora, por otro lado, según Monje (2011), es importante destacar que los instrumentos desempeñan un papel crucial, ya que son las herramientas y medios que el investigador emplea con el fin de adquirir y documentar la información necesaria de manera efectiva. En el caso de las entrevistas, por ejemplo, los instrumentos pueden abarcar desde guiones de preguntas hasta dispositivos de grabación, entre otros recursos. A continuación, se mencionan algunos de los instrumentos utilizados en la recolección de datos cualitativos.

Entre los instrumentos utilizados para la recopilación de datos cualitativos se incluyen la guía de grupo focal, la cual se emplea para orientar y facilitar las conversaciones en los grupos focales, permitiendo que los participantes expresen sus opiniones y vivencias de manera abierta; el diario de campo, el cual desempeña un rol importante, ya que se utiliza para registrar las observaciones detalladas del investigador durante el transcurso de la investigación, documentando minuciosamente las interacciones, comportamientos y experiencias presenciadas; el registro de observación se utiliza para documentar sistemáticamente las observaciones del investigador durante su participación en el estudio, proporcionando notas detalladas sobre las interacciones sociales y las experiencias del grupo o comunidad bajo análisis. Por último, la grabación de audio o video, este es un recurso valioso para documentar entrevistas, sesiones de grupos focales y otras interacciones sociales significativas permitiendo que las grabaciones sean posteriormente transcritas y analizadas a fondo con el objetivo de obtener una comprensión más profunda de las perspectivas y experiencias de los participantes (Monje, 2011).

Con base a lo antes expuesto, es pertinente dar cuenta cómo los aportes de Monje (2011) acerca de las técnica e instrumento de investigación cualitativa desempeñan un papel crucial en el proceso investigativo, debido a que estas herramientas permiten explorar en

detalle los contextos, las interacciones y las múltiples perspectivas involucradas en el objeto de estudio, además ofrecen la flexibilidad necesaria para adaptarse a las particularidades de cada enfoque investigativo.

Finalmente, atendiendo a la necesidad del presente estudio, se hace necesario seleccionar la técnica e instrumentos pertinentes para poder recolectar los datos de manera eficaz para dar validez y fiabilidad al estudio, teniendo en cuenta el paradigma interpretativo y el tipo de investigación que para fines de este trabajo es el estudio de caso de tipo descriptivo, se eligen las técnicas de la entrevista semiestructurada que se apoyará de los instrumentos de: guía semiestructurada de preguntas y las grabaciones de audio para registrar las voces de las docentes, para posteriormente realizar análisis, asimismo, la técnica de observación directa. Puesto que, la entrevista semiestructurada proporciona una guía inicial que asegura que se aborden los temas clave relacionados con las percepciones de las docentes sobre el maltrato infantil intrafamiliar y el desarrollo socioafectivo, a su vez permite la adaptabilidad necesaria para explorar detalles específicos o aspectos emergentes a medida que se desarrolla la entrevista, como el perfil y experiencia de las docentes (Monje, 2011), también es necesario el uso de la observación directa para conocer y comprender los comportamientos desde el entorno natural de los sujetos de estudio. A partir de lo antes mencionado, es importante destacar que las preguntas que guían la estructura de las entrevistas se diseñaron considerando los aportes de investigaciones previas y el marco conceptual que sustentan el presente trabajo (ver anexo 1. Guía de entrevista.).

## **Fases del estudio**

Teniendo en cuenta las consideraciones previas relacionadas con la definición y delimitación metodológica más pertinente para los objetivos y la pregunta central del presente trabajo, a continuación, se describirá cada una de las fases que fundamentan el presente estudio de caso descriptivo:

### **1. Definición del problema**

Esta fase tuvo como punto de partida la reflexión sobre el maltrato infantil intrafamiliar en la práctica pedagógica y educativa del educador infantil, lo cual permitió delimitar el alcance del estudio. Para dar sustento al ejercicio se realiza una revisión de la literatura académica relacionada con el maltrato infantil en el contexto familiar y sus efectos en el desarrollo socioafectivo. Esta revisión bibliográfica sirvió como base para la formulación de la pregunta de investigación, la definición de los objetivos y la orientación metodológica. Esta información se encuentra más desarrollada en el planeamiento del problema del presente documento.

### **2. Selección del caso**

Se seleccionó y delimitó el caso en estudio: el maltrato infantil intrafamiliar y sus repercusiones en el desarrollo socioafectivo de las infancias, desde la perspectiva de las docentes de la IED Villa Rica sede B. El cual resultó pertinente con base a la revisión documental de los antecedentes, ya que se identifica que son insuficientes los estudios y aportes que aborden las percepciones de las docentes acerca del maltrato intrafamiliar y sus

repercusiones en el desarrollo socioafectivo, particularmente en la institución educativa antes mencionada.

### **3. Recopilación de datos**

Previamente, se hizo contacto con el Colegio Villa Rica sede B, a través de una solicitud de permiso a la institución educativa y el rector Luis Carlos Galeano para realizar el ejercicio investigativo con las docentes en la IED. Posteriormente, se concretó un encuentro con la coordinadora Gloria Ospina de la JM y Natalia de la JT con el fin presentarles las intenciones y contextualizar el estudio para programar las entrevistas con las docentes de la JM y JT. Se definieron cronogramas y horarios que fueron pertinentes tanto para las 9 docentes como para la investigadora. Asegurando que las entrevistas se realizaran en espacios tranquilos y cómodos durante las horas libres de las participantes.

Como ejercicio preliminar al contacto con la IED, se construyeron las técnicas e instrumento para la recolección de datos. Es decir, que se definió anticipadamente la guía de la entrevista, constituida por doce preguntas relacionadas con el interés central del trabajo, lo cual guio el ejercicio investigativo. También, se estableció un tiempo considerable antes y después de las entrevistas para realizar el ejercicio de observación directa con respecto al fenómeno en estudio. Asimismo, se empleó el uso dispositivo celular como herramienta principal para llevar a cabo la grabación de dichas entrevistas. Este enfoque garantizó la obtención de información clara, precisa y rica en datos para su posterior análisis.

### **4. Análisis de datos**

Esta etapa se llevó a cabo en dos momentos que se organizaron de la siguiente manera:

4.1 Primer momento: transcripción de las entrevistas, lectura y descripción de los datos obtenidos, a la luz de las dos categorías de interés: el maltrato infantil intrafamiliar y repercusiones en el desarrollo socioafectivo.

4.2 Segundo momento: organización y clasificación de la información respecto a las categorías antes mencionadas. Este paso tuvo como objetivo identificar patrones de respuestas, relaciones y conexiones significativas en los datos.

## **5. Conclusiones**

Se consigan las interpretaciones relevantes en relación con los objetivos trazados en el estudio, los cuales permitirán brindar una ruta y orientaciones significativas para abordar el fenómeno del maltrato infantil intrafamiliar en el aula y algunas estrategias o recursos pertinentes que buscan mitigar esta problemática, lo cual resulta significativo para los y las licenciados en formación, los educadores que los problematice y convoque este fenómeno.

## Capítulo IV

### Descripción y clasificación de la información

El presente capítulo tiene como objetivo describir y clasificar la información recopilada a través de las entrevistas semiestructuradas realizadas a nueve docentes del Colegio Villa Rica sede B, abordando las percepciones que han construido frente al maltrato infantil intrafamiliar y su incidencia en el desarrollo socioafectivo de los y las estudiantes de preescolar y primaria.

La combinación de datos provenientes de las entrevistas, documentos y observación directa proporcionaron una variedad de perspectivas e información sobre este fenómeno, permitiendo un análisis detallado que busca identificar patrones, relaciones y conexiones entre las percepciones de las docentes. La codificación y categorización de los datos, así como su análisis, serán fundamentales para comprender en profundidad las respuestas y relaciones identificadas en el presente estudio de caso. Además, se llevó a cabo un proceso de análisis de datos, comparando y contrastando la información obtenida de las diferentes fuentes y métodos de recolección, con el fin de validar los resultados de la investigación.

Como punto de partida, es necesario colocar en contexto a través de la siguiente tabla 3, los datos recolectados de los perfiles de las docentes que participaron en el estudio los cuales resultaron pertinentes para enriquecer el análisis de las percepciones construidas. La diversidad y variabilidad entre edades, años de experiencia y la formación que cursó cada participante proporciona una perspectiva que puede influir en la sensibilidad, el conocimiento y las estrategias que emplea cada docente para identificar y abordar situaciones del maltrato infantil intrafamiliar.

**Tabla 3***Principales Datos del Perfil de las Docentes*

Licenciatura cursada	Edad (años)	Sexo	Jornada	Años de experiencia	Grado a cargo.
<b>Licda. en Informática</b>	39	F	JT	7	Cuarto
<b>Licda. en Pedagogía Infantil.</b>	38	F	JM	15	Tercero
<b>Licda. en Pedagogía Infantil</b>	50	F	JM	15	Primero
<b>Licda. en Preescolar</b>	37	F	JT	20	Quinto
<b>Licda. en Preescolar</b>	30	F	JT	3	Preescolar
<b>Licda. en Educación Básica</b>	44	F	JT	9	Quinto
<b>Licda. en Educación Básica</b>	57	F	JT	33	Tercero
<b>Licda. en Educación Infantil</b>	45	F	JM	23	Preescolar
<b>Licda. en Humanidades y Lengua Castellana</b>	46	F	JM	30	Quinto

*Nota.* Fuente: creación propia.

### **Clasificación de los datos**

Para identificar los patrones, relaciones y conexiones significativas en las respuestas de las entrevistas, se organizó y clasificó la información utilizando la codificación de los datos en patrones de color respecto a aspectos relevantes de las categorías por indagar, tal como se representa en la siguiente tabla 4. Este proceso permitió un mejor rastreo y selección de los datos, dando una mayor precisión en el análisis de estos. Dicha información está en el [anexo 11](#). Uno de los hallazgos relevantes de los datos fue la aparición de una categoría emergente: Violencias en la escuela.

**Tabla 4***Clasificación de las Categorías*

Clasificación de las categorías por patron de color.	
	Comprensión del maltrato infantil intrafamiliar.
	Incidencia en el desarrollo socioafectivo.
	Rol del educador infantil frente a la problemática.
	Ruta de atención.
	Estrategias y recursos.
Categoría emergente:  Violencias en la escuela.	

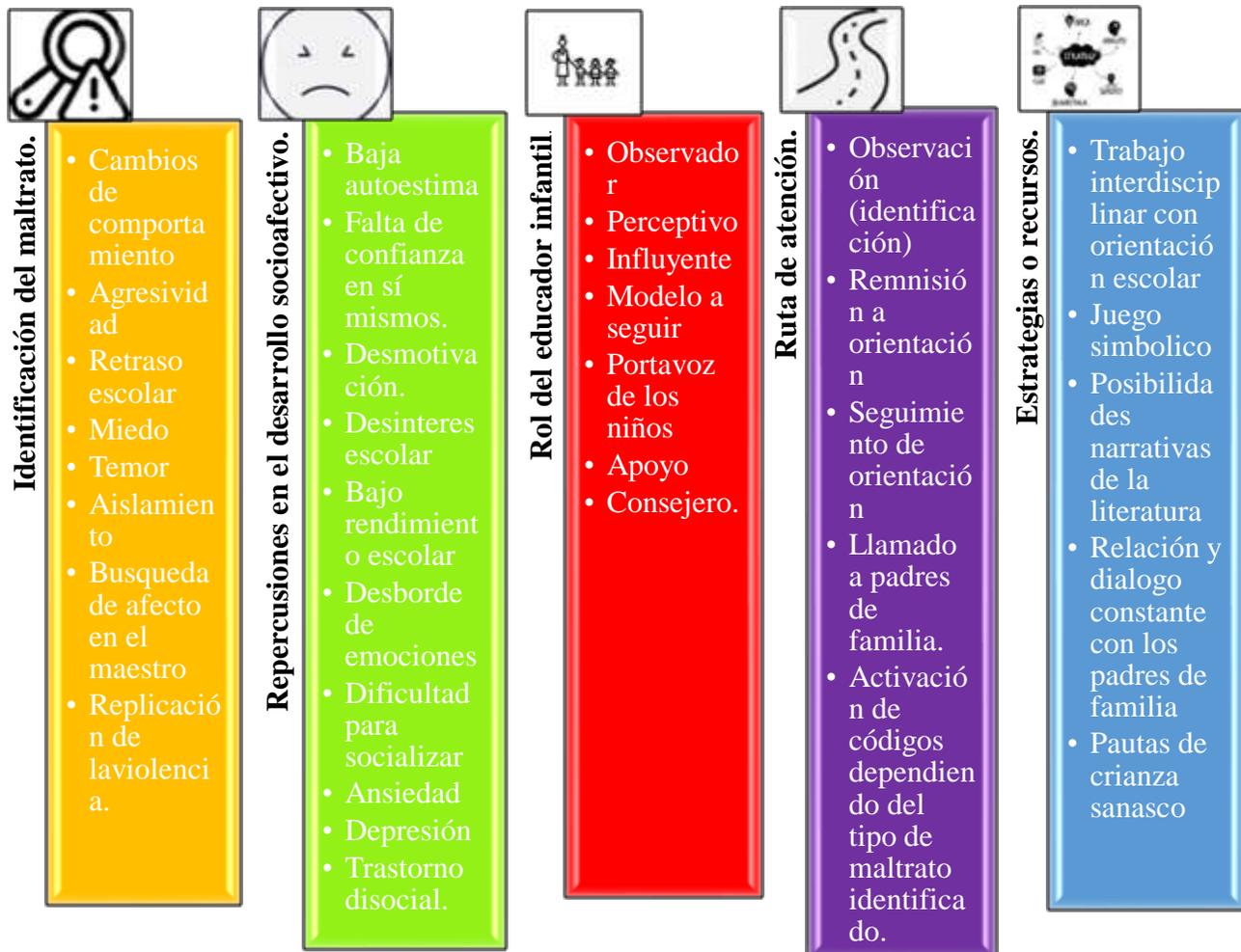
Nota. Fuente: creación propia.

Derivado del ejercicio anterior, se identificaron los patrones y relaciones de las respuestas de las nueve docentes en correspondencia a la comprensión, identificación y signos del maltrato infantil intrafamiliar, sus repercusiones en el desarrollo socioafectivo, el rol del educador infantil frente a este fenómeno, la ruta a seguir, las posibles estrategias y recursos que usan las docentes para identificar y mitigar esta problemática en el aula, de lo cual se encontraron varias convergencias en las respuestas.

Los patrones, relaciones y conexiones identificados incluyen cambios en el comportamiento del niño o niña, niños con conducta agresiva, replicación de la violencia, aislamiento, búsqueda constante de afecto en el docente, entre otros. Respecto a las maneras de abordar estas situaciones algunas de las docentes proponen posibilitar un ambiente escolar cálido, provocar y suscitar que el niño pueda identificar y contar su situación a través de narraciones literarias, de los juegos simbólicos se destaca el de roles para observar las relaciones y ambiente del hogar, escucha activa y análisis del discurso de los niños y niñas, así como también, talleres con padres de familia para dar orientaciones acerca de las pautas

de crianza saludables y respetuosas dirigidos por las docentes y orientadora escolar. Además, se menciona la importancia del rol del educador a la hora de identificar y seguir la ruta trazada por la IED, de lo cual las docentes destacan escuchar, registrar en el observador, citación a padres de familia, llegar a acuerdos y en caso de detectar situaciones de maltrato infantil que vulneren derechos remitir a orientación escolar y es la orientadora la encargada de subir el caso al sistema de alertas. Finalmente, se menciona otras situaciones de violencia que se presentan e identifican en el entorno escolar que también tienen relación respecto al maltrato infantil intrafamiliar y que tienen un impacto significativo en el bienestar del niño o niña y la convivencia escolar. En la siguiente tabla 5 está consignados los patrones, relaciones y conexiones identificados de las respuestas de las docentes.

**Tabla 5**  
*Patrones en la Clasificación.*



*Nota.* Fuente: Creación propia.

### **Análisis de datos**

Tras analizar las respuestas de las nueve docentes e identificar los patrones recurrentes, se destaca que el maltrato y la violencia en el entorno familiar indistintamente de sus formas de sometimiento, tienen una influencia directa en el desarrollo socioafectivo

de los niños y niñas, traducándose o expresándose explícitamente en cambios repentinos del comportamiento, generando retrocesos escolares, sentimientos de aislamiento, falta de autoestima, confianza en sí mismos, búsqueda constante de afecto y aprobación en el maestro, lo que a su vez, está afectando negativamente la sociabilidad, autoconcepto y rendimiento académico de los estudiantes. Lo cual desde las consideraciones de Muslera (2016) y las ideas de Reeve (1994), quienes hacen un acercamiento a la función adaptativa, motivacional y social de las emociones, establecen cómo situaciones estresantes derivadas del maltrato infantil intrafamiliar configuran las maneras en que el niño o niña se ajusta y responde a su entorno de manera adecuada, conllevando a que se presenten desborde de emociones, cambios repentinos en el comportamiento, desafíos respecto a la autoestima, autoconcepto y motivación para participar en actividades escolares y sociales, asimismo, dificultades para establecer relaciones interpersonales saludables. Sin embargo, resulta importante mencionar algunas de las limitaciones que la Docente #2 expone frente al ejercicio de identificación de los casos de maltrato, ya que al tener un gran número de estudiantes resulta difícil reconocer cuáles si y cuáles no son los niños o niñas víctimas, a menos que haya un pronunciamiento directo del estudiante.

Respecto a las condiciones de los ambientes en las que se posibilitan los desarrollos de los niños, las docentes develan que este factor va a ser fundamental y determinante en la medida que pueden ser potenciadores o limitantes, Amores y Mateos (2017) sostienen que ambientes bajo las lógicas de violencia limitan que se potencien todas las capacidades y habilidades físicas, emocionales y cognitivas con normalidad. En esa misma línea de ideas, Pérez (2017) afirma que contextos expuestos a este tipo situaciones en los que se desenvuelven los niños limitan el desarrollo de actividades que podrían fomentar tanto

aspectos cognitivos como afectivos en cada uno de ellos o ellas. En relación a esto de lo observado directamente del comportamiento de una estudiante de preescolar durante la entrevista de la docente 4 se evidencia de manera sutil y efímera actitudes hostiles y desafiantes que buscan llamar la atención y mostrar relaciones complejas de su entorno familiar, de lo cual la docente procede a confirmar que efectivamente la niña en muchas ocasiones se presenta desafiante e irritable porque aparentemente está sorteando una situación de maltrato infantil intrafamiliar, expresando que

Ella todo el tiempo tiene que estar haciendo, no digamos monerías, porque yo a veces le digo no seas repelente que sin ser repelente yo te veo, todo el tiempo tiene que estar tirando las cosas, o sea, es como la manera de llamar la atención, y pues uno conoce que son, eh, casos de niños que en las casas están sufriendo de alguna manera violencias (p.128).

Ahora bien, respecto al rol de los educadores infantiles frente a situaciones de maltrato y violencia intrafamiliar que sortean los estudiantes, se destaca la importancia de que estos profesionales se perfilen como figuras empáticas y sensibles, atentos, perceptivos, manteniendo una relación constante a través del diálogo y el registro escrito en el observador de los cambios y retrocesos repentinos de los niños. Asimismo, se resalta la exploración de estrategias y recursos efectivos que contribuyan a mitigar los efectos del maltrato en aspectos de carácter motivacional, adaptativo y social, creando ambientes y redes de apoyo que permitan el crecimiento emocional en el entorno escolar, pautas de crianza. La Docente #4 comparte cómo los talleres de padres que se enmarcan en espacios de reflexión y aprendizaje buscando comprender la experiencias y emociones de la propia infancia con el fin de situar y mejorar la relación con sus hijos, ha podido identificar algunas situaciones de maltrato y a su vez mejorar aspectos de esta problemática.

También, la narración literaria de literatura infantil y/o juvenil, el juego de roles y el análisis del discurso de los niños y niñas. De estas estrategias resulta interesante que la Docente #1 propone como pretexto y mediador el área del lenguaje para identificar y tratar esta problemática, ya que estas herramientas permiten reconocer los esquemas que construyen los niños respecto a la representación, imitación, conceptualización y fundamentalmente la sustitución de una realidad concreta por otra imaginada (Navarro y Clemente, 1989), pero no se sitúa o plantea el arte como un lenguaje mediador y sensible que a través de sus diferentes técnicas como por ejemplo el dibujo, permiten que el niño manifieste y exprese las representaciones y las simbolizaciones internas, es decir, aquellas emociones y sentimientos que quizás no pueda comunicar de manera verbal, y a su vez, ayuda a mitigar aspectos emocionales del maltrato, ya que este lenguaje tiene algunos aportes desde el trabajo interdisciplinar entre la psicología y el arte que han permitido reflexiones acerca de la imagen y la mente, así como también, una herramienta para promover el bienestar emocional (Gombrich, 2002). Asimismo, puede ser una herramienta útil para denunciar esta problemática y muchas más. Como docentes podemos aprender a interpretar esas producciones y creaciones artísticas y posibilitar a través del arte procesos de empoderamiento de las infancias respecto a sus derechos.

En esa línea de ideas, algunas docentes (1, 2, 4, 5 y 7) se adhieren a estas posibilidades educativas y pedagógicas, mientras que otras (3, 6, 8 y 9) delegan la función de apoyo socioemocional a la orientadora escolar, considerando que la única capacitada para trabajar esta problemática con el grupo en general. Con base a lo mencionado, la docente 3 expresa lo siguiente, *“la orientadora que viene específicamente para el tema socioemocional”* (p.125). Sin embargo, es importante cuestionarse si esta delegación responde a la idea de formación

integral, o si se está incurriendo en omisiones educativas. De acuerdo con la normativa establecida en la Ley 115 del 1994 (Ley General de Educación) y en el Decreto 1411 del 2022, el MEN establece cómo los servicios institucionales como los servidores públicos deben atender a la formación integral de las infancias, es decir, desde allí se comprende al educador como aquella figura que acoge, cuida y potencia el proceso de evolución de los desarrollos de los niños a través de diferentes experiencias y aprendizajes en la escuela, lo cual demanda del docente apuestas didácticas, curriculares y estrategias que desafíen la formación del niño en todo su complemento, o sea, esto no solamente acata a lo disciplinar sino también a aspectos sociales y emocionales. Por lo tanto, es fundamental que los educadores asuman un papel activo y empático en la detección y mitigación de situaciones de vulneración de derechos, sin limitarse a un enfoque meramente disciplinar.

Conforme a lo anterior, Roperó (2015) da cuenta que el rol del docente no es pasivo o indiferente frente a las situaciones de vulneración de derechos, ya que el docente tiene un papel fundamental no solo como profesional sino como persona, ya que sin su intervención y empatía en el proceso de detección y mitigación de estas situaciones no se podría llevar a cabo las medidas oportunas. En contraste de lo observado durante las entrevistas varias docentes permitieron ver cómo esta realidad las sensibiliza y moviliza a buscar estrategias que les permitan identificar y ayudar a mitigar esta problemática con y sin acompañamiento de orientación escolar. Es importante mencionar que las docentes también se acogen a las directrices establecidas en el Directorio de Protocolos de Atención Integral Para la Convivencia Escolar y el Ejercicio de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. V 5.0 (2023) y el manual de convivencia de la IED, ya que el educador no puede extralimitarse en sus funciones. Reconocen lo indispensable y necesario del trabajo

interdisciplinar con orientación escolar, pero sin limitarse a delegar todas las posibilidades de acompañamiento y mitigación de esta problemática a la orientadora. En este sentido, es fundamental que las educadoras sean consecuentes de manera ética y política con la realidad que afecta a los niños, asumiendo un rol activo y empático. En relación a lo antes mencionado, se observa en la escuela durante un descanso, una situación en la que un niño es agredido físicamente por otro compañero, los niños y niñas testigos de la situación inmediatamente acudieron a la Docente #1, para pedir ayuda y para que la docente fuera veedora y restableciera el dolor del niño, además, que ella fuera quien creara una andamiaje para mediar entre las dos partes involucradas, en ese momento los estudiantes no recurrieron a orientación para sortear esta situación sino que la docente fue esta figura principal y central en la resolución de conflictos y situaciones dentro de la escuela.

La observación previamente mencionada, junto con las respuestas de las docentes, ha dado lugar a la identificación y hallazgo de la categoría emergente de las violencias en la escuela, donde la Docente #4 y 5 dan cuenta cómo los educadores en el ambiente de aprendizaje también incurren en prácticas violentas tales como los gritos, segregación y exclusión por prototipos específicos de “buen estudiante”. De lo cual, la Docente #4 expresa “uno a veces, eh, con el tono de la voz puede llegar de pronto a violentarlos” (p.132). Asimismo, la Docente #5 reconoce que algunas docentes sólo identifican aspectos negativos del estudiante a través del grito, expresando que “le pega el grito porque el niño se comporta mal” (p.135). También, el prototipo de estudiante puede generar aspectos de exclusión puesto que

Hay profesores sobre todo aquí en nuestro entorno oficial que se cierran a la banda entonces cuál es el niño estrella el que tiene la capacidad de prestar atención,

de entender lo que tú le explicas, pero también quedarse quieto, pero también escribir todo, ese es el niño estrella. (p.135)

Lo cual permite comprender que las docentes en el desarrollo de su ejercicio educativo en los ambientes de aprendizaje pueden llegar a tener prácticas que someten, exponen y excluyen a los niños y niñas en el entorno escolar, reconociendo desde allí que dichas prácticas son acciones autoritarias y punitivas que violentan el bienestar y la dignidad de los niños y niñas en la escuela, y que, a su vez, están maltratando al estudiante. En ese sentido, si el niño o niña es víctima en casa y en la escuela también el agravio y la vulneración de derechos es por partida doble. Por otra parte, también mencionan cómo los factores ambientales y las realidades sociales respecto a las desigualdades sociales externas a la escuela influyen en el ambiente escolar. Es decir, que las violencias de orden estructural, económica, digital, entre otras, inciden en la convivencia escolar. Además, Estos factores pueden dar lugar a situaciones de orden conflictivas que afectan las relaciones interpersonales, la dinámica social y motivacional de los niños que transitan por los diferentes espacios de la escuela.

## Conclusiones

A través del ejercicio investigativo en la Institución Educativa Distrital Villa Rica sede B, se identifica de las percepciones de las docentes los signos que permiten al educador reconocer a los niños y niñas víctimas de maltrato infantil intrafamiliar en el aula destacando los siguientes patrones: cambios repentinos en la conducta de los niños, retrocesos escolares, dificultad para establecer relaciones interpersonales, niños o niñas agresores, replicación de la violencia física, verbal y psicológica con los pares, aislamiento, ensimismamiento, autoconcepto y autoestima baja, llanto constante, tocamientos reiterativos de los genitales, miedo y temor para hablar, desborde de emociones, lesiones físicas visibles, carencia de aseo personal y del uniforme.

Respecto al rol del educador infantil en la detección y mitigación del maltrato infantil intrafamiliar, se identifica en los testimonios que las docentes consideran que el educador desempeña un papel fundamental en esta área. Sin embargo, se presentan algunas dificultades como poca información o conocimiento del tema para poder identificar de manera efectiva esta situación, el número de estudiantes, así como la falta de recursos o estrategias que permitan al educador reconocer efectivamente los casos. Asimismo, se deben tener presente el manual de funciones y competencias de los profesores, las directrices del manual de convivencia para reconocer cuáles son los alcances que pueden llegar a tener los educadores frente a esta problemática, ya que si un docente incurre en procesos de revictimización o extralimitación en sus funciones como funcionario público podría considerarse un delito.

Las estrategias o recursos pertinentes que identificaron las docentes para abordar y mitigar aspectos del maltrato infantil intrafamiliar se destaca y sugiere emplear desde el área

lenguaje como pretexto y facilitador herramientas como las narrativas literarias, el juego de roles y el análisis del discurso de los niños se erigen como herramientas que posibilitan la identificación de patrones que los niños desarrollan en relación con la representación, imitación, conceptualización y, de manera fundamental, la sustitución de una realidad tangible por otra imaginaria. Sin embargo, se omite considerar el arte como un lenguaje mediador y sensible que, mediante diversas técnicas como el dibujo, permite que los niños y niñas expresen sus representaciones y simbolizaciones internas. Este medio posibilita la manifestación de emociones y sentimientos que tal vez no pueden ser comunicados verbalmente y, al mismo tiempo, contribuyen a mitigar aspectos emocionales relacionados con el maltrato. El arte, al integrar elementos de la psicología, ofrece aportes que han generado reflexiones acerca de la relación entre la imagen y la mente, constituyéndose en una herramienta para fomentar el bienestar emocional. Es decir, el dibujo podría ser otra herramienta fundamental para identificar, mitigar y denunciar aspectos del maltrato infantil intrafamiliar y otras problemáticas de la escuela y nosotros en calidad de educadores, podemos aprender a interpretar estas manifestaciones artísticas. Otras estrategias, que también resultan valiosas son la creación de ambientes escolares en los niños se sientan seguros y en confianza para compartir sus experiencias, el apoyo emocional, el afecto, el diálogo y escucha activa. Asimismo, el trabajo interdisciplinar con orientación, los talleres con padres de familia, orientaciones y pautas de crianza. Además, es fundamental que las docentes trabajen en conjunto con orientadores escolares y otros profesionales para abordar y mitigar esta problemática.

Ahora bien, los procedimientos específicos que los docentes deben seguir al evidenciar situaciones de maltrato infantil, parten de la ruta establecida en el manual de

convivencia escolar y las regulaciones de los instrumentos normativos y políticas públicas, como la Ley 1620 del 2013, el Directorio de Protocolos de Atención Integral Para la Convivencia Escolar y el Ejercicio de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. V 5.0 (2023). La ruta establecida se sigue de acuerdo con el tipo de situación identificada: Tipo I, el cual se caracteriza por situaciones en la que no se evidencian lesiones físicas graves, sino que son situaciones de abandono o negligencia. Las medidas que se toman incluyen mediar con los actores involucrados, apoyándose en el diálogo, el registro escrito constante de lo observado, escuchando y establecer compromisos en el observador. En el caso del Tipo II, se realiza la remisión a orientación escolar cuando la situación es reincidente y hay lesiones físicas evidentes. Se trabaja de manera interdisciplina con orientación, y de ser necesario se realizan talleres con respecto a la situación en cuestión. Finalmente, en el Tipo III, cuando se evidencian vulneración de derechos, se hace la remisión a orientación escolar, la orientadora acompaña el proceso del estudiante y sube la alerta al sistema de alertas, posteriormente, los entes competentes abordan el caso y le dan seguimiento. A pesar de los desafíos que enfrentan los educadores en la detección y mitigación del maltrato infantil, es fundamental que estos profesionales sean conscientes de sus funciones y estén preparados para enfrentar estas situaciones de manera efectiva. La normativa establecida en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1411 del 2022 establecen las responsabilidades y funciones de los educadores en el ámbito de la formación integral de los niños, incluyendo la identificación y mitigación del maltrato infantil.

Finalmente, se hace reconocimiento del entorno escolar como un espacio seguro y significativo en la vida de los niños y niñas, pero también se identifica como un escenario en el que se manifiestan diversas formas violencia. Donde algunas docentes también incurrir

en situaciones de este orden, ya que pueden adoptar prácticas que ejercen sometimiento, exposición y exclusión hacia los niños y niñas en el entorno escolar. Este reconocimiento revela que dichas acciones autoritarias y punitivas constituyen una forma de maltrato o violencia hacia ellos. En consecuencia, cuando un niño o niña experimenta agravios tanto en el hogar como en la institución educativa, se incrementa la vulneración de sus derechos de manera significativa. Además, se destaca la influencia de factores ambientales y realidades sociales, especialmente las relacionadas con las desigualdades externas a la escuela, en la dinámica escolar. Esto implica que las violencias de índole estructural, económica, digital, entre otras, incidan directamente en la convivencia escolar, generando situaciones conflictivas que impactan las relaciones interpersonales, así como la dinámica social y motivacional de los niños y niñas en la escuela. Para dar cierre a las presentes conclusiones, resulta importante para futuras investigaciones explorar, comprender y ampliar las potencialidades, sentidos y relaciones del arte infantil como medio de formación, manifestación y denuncia del maltrato o violencia a través del ejercicio y desarrollo de los derechos de los niños y niñas.

## Referencias bibliográficas

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2021). Secretaria de salud. Observatorio de Bogotá; *Maltrato infantil en Bogotá*. Recuperado de: <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/salud-mental/maltrato-infantil/>

Aldana, G; Manrique, E; Parra A; Cols. (1999). *Vulnerabilidad y abuso sexual en un grupo de niñas: una mirada desde los relatos*. Departamento de Psicología Universidad Incca-Departamento de Psicología Universidad Nacional. Recuperado de: <https://revistacolombianadeenfermeria.unbosque.edu.co/index.php/RCE/article/view/1392/998>

Amores, A; Mateos, R. (2017). *Revisión de la neuropsicología del maltrato infantil: la neurobiología y el perfil neuropsicológico de las víctimas de abusos en la infancia*. Psicología educativa. Recuperado de: <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1135755X17300234?token=9D675639C8A611F66AE1C78C14C3B2FB3B09D5C718CD53C97F5914FB46885FDF66BB4059F6BCBE5665E747C317882284&originRegion=us-east-1&originCreation=20220905010544>

Ariés, P. (1960). La infancia. Revista estudio. Recuperado de: [http://www.terras.edu.ar/biblioteca/5/5PDGA\\_Aries\\_Unidad\\_3.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/5/5PDGA_Aries_Unidad_3.pdf)

Bullejos, M. (2008). *El maltrato infantil. Innovación y experiencias educativas*. Recuperado de:

[https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_15/MACRINA\\_BULLEJOS\\_1.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_15/MACRINA_BULLEJOS_1.pdf)

Child Welfare Information Gateway. (2019). *Consecuencias a largo plazo del maltrato en menores*. Recuperado de:

[https://www.childwelfare.gov/pubpdfs/sp\\_long\\_term\\_consequences.pdf](https://www.childwelfare.gov/pubpdfs/sp_long_term_consequences.pdf)

Cicchetti, D; Barnett, D. (1991). Attachment organization in maltreated preschoolers. *Development and Psychopathology*, 3, p. 397– 411. Recuperado de: <https://www.cambridge.org/core/services/aop-cambridge-core/content/view/DEA06262FFB6B5B94AD697674D844998/S0954579400005009a.pdf/defining-psychological-maltreatment-reflections-and-future-directions.pdf>

Constante, M. (2022). *El desarrollo socio afectivo en el nivel inicial de educación infantil del cantón Latacunga – Ecuador*. Universidad de Extremadura. 1-394. Recuperado de: [https://desa.unex.es/bitstream/10662/14238/1/TDUEX\\_2022\\_Constante\\_Barragan.pdf](https://desa.unex.es/bitstream/10662/14238/1/TDUEX_2022_Constante_Barragan.pdf)

Cuervo, E. (2016). *Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación*. *Política y cultura*, (46), 77-97. Recuperado de: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422016000200077](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200077)

Cuervo, A. (2010). *Pautas de Crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. Diversas perspectivas en psicología.* 111-121. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>

DeMause, L. (1982). *Historia de la infancia.* Libros recuperados; historia social 60. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/download/296676/385608/>

Papalia; Feldman; Martorell. (2012). *Desarrollo humano.* Duodécima edición. Mc Graw-Hill Interamericana Editores. Mexico. 1-714. Recuperado de: <https://psicologoseducativosgeneracion20172021.files.wordpress.com/2017/08/papalia-feldman-desarrollo-humano-12a-ed2.pdf>

Directorio de Protocolos de Atención Integral Para la Convivencia Escolar y el Ejercicio de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. 2023. Comité distrital de convivencia escolar. Versión 5.0. Bogotá. Recuperado de: <https://www.redacademica.edu.co/directorio-de-protocolos-de-atencion-integral-para-la-convivencia-escolar-y-el-ejercicio-de-los>

Feldman, R. (2008). *Desarrollo de la infancia.* Naucalpan, México; Pearson educación. Recuperado de: <https://fundasira.cl/wp-content/uploads/2019/04/ROBERT-FELDMAN.-DESARROLLO-EN-LA-INFANCIA.pdf>

Fondo Nacional de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef, 2000 en Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; (2015). *La niñez colombiana en cifras*. Recuperado de:

<https://www.unicef.org/colombia/media/2356/file/Ni%C3%B1ez%20colombiana%20en%20cifras.pdf>

Infobae. (2022). *Procuraduría alerta por alta cifra de violencia infantil a lo largo del 2022 en el país*. Recuperado de:

<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/12/04/procuraduria-alerta-por-la-alta-cifra-de-violencia-infantil-a-lo-largo-del-2022-en-el-pais/>

Infobae. (2023). *Más de 11.000 niños han sido víctimas de violencia en Colombia 2023*.

Recuperado de: <https://www.infobae.com/colombia/2023/06/05/mas-de-11000-ninos-han-sido-victimas-de-violencia-en-colombia-en-2023/>

Instituto Colombiano Bienestar Familiar; *Boletín de coyuntura. Caracterización del maltrato infantil en Colombia: Una aproximación en cifras*; (2013). Recuperado de:

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-37.pdf>

Instituto Colombiano del Bienestar familiar (ICBF). (2017). *Maltrato infantil*. Recuperado de: [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto\\_icbf\\_000152\\_2017.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_000152_2017.htm)

Lafaurie, M. (2007). *La violencia intrafamiliar y el maltrato a la infancia en Colombia*.

Revista Colombiana de Enfermería, 2, 43-50. Recuperado de:

<https://revistacolombianadeenfermeria.unbosque.edu.co/index.php/RCE/article/view/1392/998>

Latinamerican Post. (2021). *Infografía: maltrato infantil en Latinoamérica en cifras*. Recuperado de: <https://latinamericanpost.com/es/39029-infografia-maltrato-infantil-en-latinoamerica-en-cifras>

Ministerio de educación Nacional de Colombia (MEN). *Ley 115*. (1994). Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Meece, J. (1997). *Desarrollo del niño y del adolescente: Compendio para educadores*. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. México. 1-408. Recuperado de: <http://www.sigeyucatan.gob.mx/materiales/1/d1/p1/4.%20JUDITH%20MEECE.%20Desarrollo%20del%20nino.pdf>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). *Desarrollo integral y su importancia en la política educativa*. 1-3. Recuperado de: [https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\\_public/2021-03/Apuesta%20Desarrollo%20integral.pdf](https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-03/Apuesta%20Desarrollo%20integral.pdf)

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Guía didáctica. Universidad Surcolombiana. Neiva, Colombia. Recuperado de:

<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Ocaña, L; Martín, N. (2011). *Desarrollo socio afectivo*. Edit. Paraninfo; España. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=PzO-NiaMNpoC&oi=fnd&pg=PA2&dq=teorias+explicativas+del+desarrollo+socio+afectivo&ots=62GTMZXRyw&sig=fQNP7JFQL8gBhAv7x77t9xFT3ok#v=onepage&q&f=false>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2022). *Maltrato infantil*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

Organización mundial de la salud (OMS). (2022). *Violencia contra los niños*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>

Ramírez, P; Vallejo, L. (2016). *Maltrato infantil: afectaciones al desarrollo*. Un estado del arte 2004-2015. Pontifica Universidad Javeriana. 1-303. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21341/RamirezBellonPaulaAndrea2016.pdf?sequence=1>

Reina, A; Moreno, A; Campillo, H. (2002). *Efectos del maltrato infantil en el desarrollo emocional de niños de 3 a 6 años*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Recuperado de:

[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14356/1/TE.FIA\\_ReinaAstrid\\_MorenoAndreina\\_CampilloHenry\\_2022.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14356/1/TE.FIA_ReinaAstrid_MorenoAndreina_CampilloHenry_2022.pdf)

Rodríguez, M; León, A. (2016). *Desarrollo emocional en niños que han sido víctimas de violencia en Bogotá*. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/26893/1/Desarrollo%20Emocional%20en%20Ni%C3%B1os%20y%20Ni%C3%B1as%20Victimas%20de%20Violencia.pdf>

Ropero, M. (2015). *Prevención del maltrato infantil en el ámbito escolar en los Centros Educativos de Difícil Desempeño, el papel protagonista del profesorado*. Revista internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad. Vol. 3, N° 2. 1-16. España. Recuperado de: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4274/3499>.

Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación. Cuarta edición*. Editorial, McGraw-Hill Interamericana. México, D. F. Recuperado de: <https://seminariodemetodologiadelainvestigacion.files.wordpress.com/2012/03/metodologica-de-la-investigacion-3a-edicion-roberto-hernandez-sampieri.pdf>

Sarzosa, M. (2018). *El maltrato infantil en el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas del Jardín Laura Barahona jornada matutina*. Universidad Central del Ecuador. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/16107/1/T-UCE-0010-FIL-085.pdf>

Schön, D. (1987). *La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Paidós. Recuperado de: <https://josegastiel.files.wordpress.com/2019/02/schc3b6n-la-formacion-de-profesionales-reflexivos-donald-schon.pdf>

Schuster, A; Puente, M; Andrada, O; Maiza, M. (2013). *La metodología Cualitativa, Herramienta para Investigar los Fenómenos que Ocurren en el Aula*. La Investigación Educativa. Revista Electrónica Iberoamericana de Educación en Ciencias y Tecnología. Vol. 4, Numero 2. Universidad Nacional de Catamarca; Argentina. Recuperado de: <https://exactas.unca.edu.ar/riecyt/VOL%204%20NUM%202/TEXTO%207.pdf>

UNICEF. (2005). *Definición de infancia*. Recuperado de: <https://www.amnistiacatalunya.org/edu/2/nin/inf-unicef.html>

Yin, R. (2018). *Investigación sobre estudio de casos*. Diseño y Métodos. Recuperado de: <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/YIN%20ROBERT%20.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1. Guía de entrevista

La presente entrevista se construye con el fin de buscar en la comprensión de las percepciones, conocimientos y enfoques del personal docente de la IED Villa Rica, sede B, en relación con el maltrato infantil y su impacto en el desarrollo socioafectivo de los niños. Estas cuestiones permitirán obtener una visión más enriquecedora y contextualizada de la problemática, además de brindar información valiosa para la investigación.

1. ¿Cuál es su nombre? Y ¿Qué edad tiene?
2. ¿Cuántos años de experiencia ha acumulado como educadora y específicamente cuántos en la institución educativa IED Villa Rica, sede B?
3. Desde su posición como educadora, ¿Cuáles son las percepciones que ha desarrollado acerca del maltrato infantil, especialmente cuando se origina en el entorno familiar?
4. ¿De qué manera ha observado que el maltrato infantil impacta en el rendimiento escolar de los niños?
5. ¿Cómo percibe la relación entre el maltrato infantil intrafamiliar y el desarrollo socioafectivo de los niños? (Refiriéndose al desarrollo de vínculos afectivos saludables con sus familiares y otras personas con las que establecen relaciones)
6. En caso de identificar situaciones de maltrato infantil en el entorno escolar, ¿Podría describir el procedimiento que sigue como docente para abordar esta situación?
7. ¿Ha observado algún patrón recurrente en cuanto a las señales de alerta o indicadores que podrían sugerir la presencia de maltrato infantil? ¿Podría compartir algunos ejemplos de estos indicadores?
8. ¿Qué recursos o apoyos considera necesarios para ayudar a los niños víctimas de maltrato infantil a superar las dificultades socioafectivas y académicas?
9. ¿Cuál es su opinión sobre el papel del educador infantil en el apoyo a niños víctimas de maltrato infantil?
10. En su trayectoria como docente, ¿podría compartir alguna experiencia que haya tenido con niños víctimas de maltrato infantil?
11. ¿Ha participado en alguna capacitación o formación relacionada con la identificación y manejo de casos de maltrato infantil? ¿De qué manera cree que la formación en este tema puede influir en la labor educativa?
12. ¿Cómo cree que la normativa del Ministerio de Educación Nacional, incluyendo todas las disposiciones vigentes hasta el 2023, impacta en la respuesta y enfoque del personal docente frente al maltrato infantil?

## Anexo 2. Entrevista docente #1.

**Entrevistadora:** buen día profe, pues lo primero es que me cuentes, ¿cuál es tu nombre, qué edad tienes? ¿Cuántos años llevas ejerciendo como tal tu labor? y pues ¿cuántos llevas acá en la institución?

**Docente N°1 (Sandra):** bueno, mi nombre es Sandra Milena Hincapié Plazas, tengo 46 años, emm, de maestra estoy desde los 16 años, Como a los 17 años más o menos empecé. en la institución estoy desde el 2004, emm.

**Entrevistadora:** em, bueno vamos a entrar como en detalle en lo que me interesa, mi primera pregunta, sería ¿cuáles son las percepciones que has desarrollado acerca del maltrato infantil especialmente cuando este se da en el entorno familiar?

**Docente N°1 (Sandra):** emm, bueno, siempre, siempre, digamos se notan los casos de maltrato infantil porque los niños tienen cambios de comportamientos que son muy notorios, entonces digamos esos niños que son muy, eh, alegres, o muy emotivos suelen de pronto, eh, tornarse introvertidos o pues de pronto son niños que, que a veces tienen dificultades en seguimiento de instrucciones, pero pues uno tiene que, ser como agudizar mucho la vista para para detectar si efectivamente puede ser algo de maltrato o de pronto es alguna dificultad en cuanto atención y todo eso, aunque muchas veces pues, digamos que están ligadas las cosas. mmm, qué otra percepción podría ser, emm, que todo lo que pasa en la casa, eh, afecta directamente al niño, eh, uno como docente lo nota en la parte del desempeño académico, eh, por lo general los niños llaman la atención bajando su desempeño o de pronto presentando alguna dificultad muy notoria entonces llama a los padres de familia y pues habla con ellos alguno de los niños en los ejercicios que uno hace normalmente en clase empiezan a comentar cosas, “no es que mi papá hace esto” por ejemplo uno hace el juegos de roles y los niños tienden a imitar muchísimo lo que se hace en la casa entonces uno dice Bueno y quién dice eso mi papá o quién hace esto mi mamá o ellos le cuentan pues cuando las mamás se fueron a rumbear y, y el papá dijo, ellos son muy dados a contar esa cotidianidad a veces sin uno preguntarle, entonces cuando uno nota algunos testimonios de los que ellos dan así pues uno como que toma y va mirando si de pronto es simplemente un hecho aislado o si de pronto es un hecho que se viene presentando de manera constante y de pronto ya uno empieza a seguir las rutas o lo que sea que corresponda, ya sea que uno directamente si a los padres de familia o que de pronto uno remita los casos a orientación o pide ayuda de, de los otros estamentos de la institución.

**Entrevistadora:** bueno, otra pregunta que es importante, es ¿cómo percibes que el maltrato infantil incide en el rendimiento escolar del niño?

**Docente N°1 (Sandra):** bueno, como te lo decía antes incide directamente porque digamos que los adultos tenemos otras maneras de expresar nuestras inconformidades o cuando pues tenemos alguna emoción negativa, los niños normalmente pues sí **pueden expresarlo con agresividad**, pueden expresarlo de pronto es mezclándose pero normalmente cuando al bajo desempeño pues uno entra a mirar y no, no todos los casos, la mayoría de los casos si tienen digamos como, como ese componente de **cuando hay maltrato, el niño inmediatamente si va en un proceso adelantado se devuelve o simplemente no despegan el proceso** que uno necesita, eh, yo le hablo específicamente, bueno en todas las asignaturas, se da, pero lo hablo particularmente en el área del lenguaje que finalmente en el caso de los niños más pequeños es el que se necesita, por en los grados más pequeños que están ellos adquiriendo el código escrito pues que uno necesita que ellas adquieran el código, es decir, aprendan a leer y escribir y normalmente ese proceso no se da por falta de acompañamiento o porque, yo siempre lo he dicho, cuando uno tiene una dificultad en la casa y de pronto lo está afectando mucho, ya sea **agresividad entre los padres** o bueno otro tipo de situaciones, pues que digamos que lo último que uno quiere es aprender otras cosas, los niños normalmente y hasta uno adulto lo hace, se centra es como en el problema y pensando en eso pues de pronto ellos se empiezan como ensimismar, entonces por eso se dan esos cambios de comportamiento.

**Entrevistadora:** listo, la siguiente pregunta es, ¿qué relación puedes establecer entre el maltrato infantil y el desarrollo socioafectivo?

**Docente N°1 (Sandra):** eh, bueno, eh, ¿qué relación? finalmente afecta porque digamos que los, los niños de pronto, o sea, uno espera que la niñez, eh, digamos que, que sea en otras temáticas, que el niño esté bien, que usted complacido como en esa etapa tan importante, eh, afecta pues porque el niño **empieza a tener cambios de comportamiento**, empieza a tener, em, digamos cambios en la parte académica que le afecta y digamos que empieza también **el bajo rendimiento**, entonces a todo lo anterior se le suma el bajo desempeño académico entonces ya se vuelve la situación más compleja y ya hay muchos niños que no quieren venir porque pues saben que los demás van en un nivel y ellos van más atrás, eh, también afecta en que de pronto **pueden replicar esos comportamientos de agresividad que ven en la casa**, como por ejemplo si **el papá o la mamá se agreden entre ellos**, ellos fácilmente **pueden llegar a ser muy bruscos en sus juegos reflejando de pronto esa misma agresión** o de pronto pues como su posición frente a, a esa agresión, **en los juegos que ellos hacen también ellos empiezan a, a manifestar**, yo te pego así, yo te hago así o de pronto a hablar con cierto lenguaje que uno dice de dónde sacaste esas palabras entonces ellos ahí va conectado con todo, empiezan a comentar es que en mi casa se tratan así o mi papá me ha dicho así o cuando yo hago algo que no gusta me dicen de tal o cual manera, entonces básicamente es como la relación más directa o a veces se convierte

también porque puede suceder que si son niños que están que están muy expuestos a violencias y esto son niños que de pronto que **si no se vuelven totalmente agresivos son niños que de pronto se retraen** bastante entonces no, no dice nada, no, quieren pasar como desapercibidos, están muy distraídos, entonces de pronto uno, uno nota mucho, mucho en esos dos polos, tanto el que puede ser muy agresivo verbalmente o físicamente o lo que sea como el que de pronto se ensimisma y no dice nada pero, pero tampoco avanza en los procesos académicos o de pronto también **empieza a aislarse del grupo.**

**Entrevistadora:** por otra parte, en caso cuando tu identificas situaciones de maltrato infantil, ¿cuál es el procedimiento que tú sigues para poder como, eh, abordar este tipo de situación?

**Docente N°1 (Sandra):** normalmente entonces lo que yo hago es, eh, digamos como, cómo **tratar de averiguar con, con el niño** ciertas cosas sin de pronto llegará a afectar su, su testimonio, **sin llegar de pronto a cómo inducirle ciertas respuestas** a, sí, cómo llegar sin a contaminar por decirlo así eso que él estaba hablando, está relatando, entonces, dependiendo digamos lo que más o menos uno vea, eh, digamos en las reuniones de padres o **uno hace una situación a padres de familia y digamos si es una situación no tan complicada pues de pronto la puede uno hablar** con los padres de familia y normalmente yo esos niños le comento a lo orientadora y ella me colabora con ese manejo ahí, entonces o hago la, la situación yo o hacemos la situación conjunta, entonces yo le hablo desde la parte académica, veo esto, noto esto, el niño ha bajado, o simplemente no despega en su proceso, bueno lo que sea y **ella ya me ayuda a abordar lo que ella maneja que es de pronto el mapa familiar** y entonces con quién vive, que no sé qué. bueno, todos esos aspectos que, entonces ya digamos que yo entro a decirle bueno hay que por decir algo la parte de lenguaje qué es lo que más manejo, hay que hacer dictados hay que hacer copias así así, les doy como, como cómo se debe hacer y ella por ejemplo ya entra a mirar la parte de hábitos, de cómo está la disposición de los las cosas en la casa para que el niño y la niña aproveche mejor, cómo está el manejo de los tiempos, cuánto está expuesto a dispositivos electrónicos, entonces todo ese tipo de pautas entonces lo manejamos entre las dos y de pronto **si hay alguna situación ya de violencia más arraigada o algo así digamos que ya se remite el caso**, ya bien remitido, pues es decir en una hoja de remisión y ya si es necesario pues, eh, ya se miran otras medidas y pues **normalmente ella sube la alerta al sistema al sistema de alertas** y digamos si es una cuestión reiterativa ahí ya, ya se le da otro manejo que corresponde o simplemente pues uno está siempre como agudo mirando allí qué es lo que está pasando con el niño y haciendo seguimiento frente a eso.

**Entrevistadora:** listo profe, tú hace un momento mencionabas algo sobre cómo esos, eh, comportamientos que los niños tienen que permiten identificar esas situaciones, pero

mi interés es como que me cuentes más a detalle ¿qué patrones, si, tú has identificado que te permiten como dar cuenta, sí, si este niño sí o este niño no está haciendo mal tratado?

**Docente N°1 (Sandra):** eh, de pronto, bueno lo que te decía, puede ser el bajo rendimiento académico, eso es una cosa que, que no solamente refleja la parte de, mm, de maltrato infantil sino de violencias como tal es que se pueden presentar muchas en la casa entre los padres no necesariamente hacia el niño pero pues que él se siente violentado de pronto, eh, que **se afecta su autoestima**, sí, entonces el niño **se siente ensimismado, se retrae**, entonces esos niños que de pronto si uno les dice no mira esto no está bien hecho el ejercicio entonces **pueden romper en llanto fácilmente o simplemente se tornan agresivos** también frente a lo que uno les dice o todo el tiempo están con una ira digo yo, por dentro, que uno dice pero este niño tan pequeño porque está como tan como con esa rabia hacia el mundo le digo yo, porque es una, es una, manera como de responder, diríamos nosotros como no me moleste más pero pues él no lo hace de esa manera sino que **tira el cuaderno** o simplemente **se queda callado** o se va para el puesto sin decir nada o empieza a callarse las cosas entonces en esa medida pues digamos una nota particularmente cuando de pronto esas cosas uno normalmente les dice que tienes, qué te pasa, entonces ellos, hay unos que simplemente es una cuestión educacional pero cuando hay niños que frecuentemente se encuentran como en ese **estado de, de o de tristeza o de temor o a veces de rabia** entonces es cuando uno empieza como a empezar a, empieza uno como a tratar de detectar qué es lo que está pasando, si hay un tipo de violencia o si de pronto es otra situación que falleció alguien, porque me ha pasado, si, tengo otro, por ejemplo una niña en estos días estaba hecho mal de la edad porque murió su mascota, entonces ella quería todo menos venir a estudiar y yo la entiendo entonces **uno tiene que ser muy, muy como el detective**, mirar las pistas para determinar si efectivamente es algo que tenga que ver con violencia y obviamente pues **trabajar desde la mano de los profesionales que quedan en la institución con otros maestros** si los hay, eh, de pronto que estén rotando en el curso o de pronto pues si uno no se no sé con la parte de orientación, con la parte de psicología si lo hay o lo aparte en necesidades educativas especiales porque también pueden ser niños que tengan alguna NEE, alguna necesidad educativa y de pronto la pueden manifestar por ahí, entonces **hay que hacer como una buena, un buen rastreo de las situaciones para averiguar si efectivamente cuál es el origen** de, de ellas.

**Entrevistadora:** eh, bueno, ¿qué recursos o apoyos consideras necesarios para ayudar a los niños que son víctimas de maltrato infantil para ayudarles a superar como estas dificultades socioafectivas y académicas que uno empieza como evidenciar en el aula?

**Docente N°1 (Sandra):** ¿qué recursos? a mí me parece muy importante, bueno, lo hablo desde lo que desde lo que me gusta y he estudiado, es la parte de pronto de **contactarlos a ellos con literatura infantil**, el hecho es de contar una historia, de narrar una historia, o no

puede decir a mí me ha pasado, me identifico, a mí algún día me dijeron, entonces a veces es una forma maravillosa de pronto de descubrir algo que está pasando a través de la historia de otro pero que a mí también me está pasando, otra manera pues obviamente haciendo muchos diálogos con ellos en las clases, entonces uno tiene que ser muy perceptivo de todo lo que ellos digan entonces por decir algo esto que quiere decir entonces salen unos con unos significados que uno dice pero de dónde escuchaste eso, entonces hay que saber escuchar mucho y estar uno en la jugada, tú de dónde escuchaste, entonces como ese ese análisis del discurso diría yo, de los estudiantes, en la parte oral en la parte corporal cómo saber qué, que digamos que es ser muy agudo también en la observación con ellos, ese niño yo lo conocí así y ahora está así, el hablar con los padres de familia le da a uno pautas de muchas cosas cuando pues a veces los padres sin querer queriendo sí dicen hay otros que de pronto no son tan abiertos porque finalmente hablan con uno pues están bien exponer su intimidad y hay muchos que no aquí no pasa nada y está bien, como hay otros que otros a veces también se sueltan con uno y nos ha pasado muchas veces que no mire es que en realidad mi esposo me hace esto, me dice esto, o yo me siento sola por esto, bueno en fin, entonces ya empieza uno como a mirar, sino una intervención como tal porque como como institución educativa no podemos hacer servicio terapéutico en esas cosas pero sí podemos de pronto dirigir digamos en el caso, por ejemplo yo me apoyo mucho en el trabajo con orientación, ella dirige, vayan a tal parte hagan tal cosa o yo desde lo académico les digo vamos a hacer esto, vamos a mejorar estos hábitos, vamos a, digamos que. que uno va dando unas pautas allí para, para eso, entonces para mí mi mayor recurso es como de pronto la parte, la parte de trabajar con literatura y lo que te digo cualquier actividad que se haga en el colegio es una excusa para, todo es un pretexto si uno lo lee bien, si uno no lo lee entonces no, entonces qué se hizo una actividad de educación sexual y algo se dio inmediatamente uno estar en la jugada y notificar mire pasó esto, qué se hizo una actividad no sé de juego libre se me ocurre a mí y uno ve ahí los juegos de roles de ellos, entonces ah mira vi que este niño hizo así, o sea todo es un pretexto para encontrar ese tipo de situaciones.

**Entrevistadora:** ¡bien! eh, ¿cuál es tu opinión sobre el papel del educador infantil, sí, en el apoyo a niños víctimas de maltrato infantil?

**Docente N°1 (Sandra):** bueno, finalmente el maestro, un maestro puede influenciar a un niño un joven o incluso una persona de educación superior de una manera que uno se convierte en modelo para seguir o para no seguir, yo jamás quisiera ser como tal, o quisiera ser como tal, entonces en esa medida el papel es importantísimo pues precisamente porque uno puede darle voz a los niños, porque a veces los niños a pesar de que son sujetos de derechos y hemos trabajado en eso y digamos que pues ahora se pueden hacer más visibles ese tipo de problemáticas muchas veces los niños no tienen quién hable por ellos y necesitan ellos que un adulto que no sea de su casa que no sea de su casa de pronto a veces

pueda de pronto darles voz, y dale pues es denunciar ese tipo de cosas o entrar a trabajar otras o no necesariamente solamente con lo de las violencias sino en cualquier situación finalmente uno es más allá del maestro pues le dictar clases que es finalmente lo que nos primero digamos de nuestras primeras funciones uno se convierte en un referente para ellos y en la educación infantil uno, uno llega a ser un modelo tal como su papá o como su mamá entonces eso se ve mucho porque a veces los papás dicen mire profe yo le yo le digo que haga así pero él dice que no que es como la profesora diga, entonces el valor de la palabra del maestro, de lo que hace el maestro es, es mejor dicho de vital importancia pues porque los niños pueden sentir un apoyo en uno o muchas veces pueda que no se sienta ese apoyo, entonces si el niño se siente escuchado, se siente amado, aunque a nosotros no nos piden amar a nadie pero el amor se da en el ejercicio de la profesión si un niño se siente amado y escuchado se puede sentir liberado para decir me está pasando esto, o de pronto si el maestro es muy observador también se puede dar cuenta, entonces el papel es fundamental pues para si se está presentando ya este tipo de situaciones pues de pronto llegar a ser una intervención hasta donde su papel se lo permita y si no es así pues de pronto llegará a ser prevención sobre estas mismas situaciones diría yo.

**Entrevistadora:** bueno, eh, partiendo de tu experiencia puedes ¿cómo contarme una un poco sobre algún caso que hayas manejado de maltrato infantil?

**Docente N°1 (Sandra):** mmm, hace muchos años, eh, también era profe primero y llegó Alison se llamaba Alison, pues llegó a comentarme que pues que en la casa ya no se estaba sintiendo bien, Alison tenía dificultades en lectura y escritura entonces empezamos a citar a la mamá, la mamá casi no venía, era una mujer muy joven, el papá también, era una pareja demasiado joven pues para pues estaban como en otras cosas, pero yo empecé a notar en la niña ciertos comportamientos como de retraimiento, eh, lloraba mucho, entonces, mm, resulta que alguna vez la niña me contó mira este morado que, que me hice acá no sé cuándo, cuando yo le miré efectivamente con la orientadora que había en ese momento entramos a mirar y efectivamente la niña tenía había un maltrato allí entonces pues se activó toda la ruta, todo el protocolo quedó en su momento fue el que el que estaba dispuesto y el que se hizo, entonces pues yo remetí el caso a la orientadora y la orientadora obviamente llamó a los padres de familia, los padres de familia pues obviamente no aceptaron y finalmente pues se habló con la abuela materna de la niña y la abuelita efectivamente corroboró, o sea, digamos como que entró a mirar pues porque los papás todo el tiempo negaron el asunto y entró a mirar y pues se descubrieron más cosas incluso de en la parte de abuso en la parte sexual, de violencia sexual del padre de familia hacia la niña, entonces por ejemplo se descubrió ya mucho después que la abuelita, porque incluso la abuelita llegó a pedir la custodia y todo, eso fue a otras instancias, mmm, la abuelita alcanzó a pedir la custodia de la niña, entonces que se descubrió, pues que la niña sigue efectivamente era golpeada, eh, por el papá, la mamá tenía un papel muy pasivo, o sea,

pues para ella estaba muy bien lo que estaba pasando, eh, cuando golpeaba a la niña el señor subía el volumen del del radio para que no se escucharan los gritos, dicho por la abuelita, (la maestra guarda silencio y se rompe en llanto).

**Entrevistadora:** tranquila; esto nos quiebra mucho, estas situaciones son complejas de tramitar.

**Docente N°1 (Sandra):** también la niña después comentó que el papá le mostraba el pene, y las cosas que le decía cuando le hacía y lo que, entonces, eh, fue una cosa muy difícil y después pues se nos devolvió el asunto porque la mamá vino y efectivamente dijo que era porque aquí en el colegio se le daba educación sexual a la niña entonces que la niña manejaba ese tipo de términos, que porque ella nunca le había enseñado, que era un pene no sé qué, efectivamente la mamá no le creyó a la niña, la niña la tuvo mucho tiempo en custodia la abuela y ya digamos que yo ya le perdí el rastro porque, porque digamos ya dejé de ser la maestra, nunca tuve que digamos que ir a rendir declaración de las cosas ni nada y ya el tiempo la niña tuvo la oportunidad de venir otra vez porque ella siguió estudiando acá en el colegio, y ella vino como las niñas de servicio social, pero pues yo no abordé ese tema con ella porque no, no era fácil pero digamos que eso han sido uno de los casos, uno de los casos, porque hay, hay un montón, entonces lo que te digo normalmente uno los aborda sí, si es un caso muy muy especial como este uno inmediatamente activa otras rutas, si son casos más, mm, más sencillos por decirlo así digamos que no tengan tanta complicación, digamos que ya es más dialogado ya se miran otras instancias, pero pues, mmm, digamos que a veces los problemas de los niños no son los niños en sí mismos porque ellos no, no tienen nada, el problema es la familia y la composición o más bien la descomposición familiar afecta a los niños y eso a su vez hace que es un efecto dominó, al afectar los niños, afecta al colegio, afecta el curso, afecta a la sociedad y bueno y ahí tenemos muchas cosas de las que vemos hoy en día que a veces de pronto la gente no alcanza a vislumbrar de descomposición social.

**Entrevistadora:** esta problemática es demasiado sensible y llega a movernos muchas fibras, a veces quisiéramos como salvarlos de esas situaciones y de esas realidades tan horribles, pero pues...

**Docente N°1 (Sandra):** sí, claro, además, que niños tan pequeños ya viviendo esas cosas, pero uno tampoco puede hacer mayor cosa porque por ejemplo la señora vino groserísima, o sea, yo te lo estoy contando la versión rosa, la señora vino y mejor dicho y qué problema, además que uno a veces aquí se enfrenta no como ay sí como dice el dicho a la salida nos vemos, entonces uno también se ve expuesto a que lo amenacen a que lo acuchillen eso es.

**Entrevistadora:** bueno profe, eh, tengo otra pregunta, ¿has participado en alguna capacitación o formación, sí, que te permita vislumbrar con relación a la identificación y manejo del maltrato infantil y cómo crees que, que esta formación incide en la labor del educador?

**Docente N°1 (Sandra):** pues aquí en el colegio nos han traído varias charlas de esas, de todas las instancias, desde Personería, desde, bueno, de la parte que trata, la verdad no tengo en mente así como las instituciones como tal, el último curso que se hizo fue uno que se llama “ pilas ahí” que le ofrece la secretaria de educación, eh, sobre el trato de las violencias en la escuela entonces habla no solamente de la violencia sexual, sino de una violencia psicológica, emocional, eh, también desde la parte del género que ahora se suma también a toda esa cuestión, de pronto cómo manejar desde la escuela y yo ahí me di cuenta de unas cosas que uno dice dios a veces uno hace esto sin pensar y resulta que en su discurso, en está atropellando muchas cosas y uno no lo sabe, no, o uno fue, en su colegio, o no se remite a uno mismo, en su colegio o en su cotidianidad, o todavía porque a veces se da entre lo los mismos compañeros, es de pronto acosado lo que sea, y digamos que ese término del acoso está muy, la gente lo mira mal y uno dice ah yo no le digo porque todo es acoso, pero de alguna manera es como también aprendemos a relacionarnos con los otros de manera respetuosa, y no todo es acoso pero hay cosas que definitivamente dependen del motivo, depende hasta de como las diga uno, las miradas y uno a veces no es consciente de eso entonces también es un papel muy importante que nosotros como, como profesores les demos esa confianza a los muchachos para que ellos también puedan exponer ese tipo de situaciones, porque pues muchas veces ellos no tienen, y yo siempre lo he dicho con mis hijas particularmente, mmm, hay una etapa en la vida en que los hijos de uno, los niños en general son muy su papá y su mamá, pero cuando van creciendo hay un momento en que ya su papá y su mamá no son los adultos referentes sino son otros, y entre esos otros yo siempre he preferido que mis hijas hablen con los profesores con gente que yo sé que va como sobre lo mismo, que ellas pueden hablar y pueden comentar sus cosas por eso la responsabilidad de él maestro es doblemente porque pues si un panadero tiene que hacer muy bien su pan porque va a alimentar la gente un profesor está alimentando un ser humano en conocimiento y en otras cosas, entonces hay un maestro que, emm, impulsa y hay otro maestro que puede llegar a ser daño con lo que dice o si por ejemplo es una persona abusadora en muchas cosas, entonces esa es la responsabilidad uniéndolo con lo que me preguntabas antes, entonces ese curso en particular el último uy dios mío fue una cosa durísimo porque es, es, mmm, por ejemplo en el caso de las violencias sexuales, qué violencia sexual solamente escojan y digamos que haya un acceso carnal por decirlo algo, eso lo pensé, no, resulta que cualquier tipo de tocamiento y ver todo eso y ver toda la responsabilidad, mmm, digamos que ese fue y digamos verlo en todas las etapas, no, porque pues finalmente hay nos hablaba antes de lo escolar pero también se presenta en todos los ámbitos y en todas las etapas, pero digamos aquí en el

colegio, sí, digamos lo que lee uno también, entonces eso también le ayuda a uno, bueno en mi caso, porque yo soy muy curiosa, entonces me gusta leer como bastante, mmm, eso es lo que de pronto me ha formado como en esa parte pero también depende de la curiosidad del maestro, si uno como maestro sabe ser maestro dar la clase que no está mal, yo siempre he creído como en ese **maestro como intelectual**, a mí eso me lo enseñaron alguna vez en la universidad y a mí eso me quedó acá y no solamente es el maestro de reproducir que hay que hacerlo en algunas ocasiones pero si uno de maestro se piensa como un maestro intelectual y profesional de la educación puede llegar a muchas partes en muchos temas.

**Entrevistadora:** claro, hay que generar rupturas epistemológicas.

**Docente N°1 (Sandra):** ¡exacto! ¡sí!, nos entendemos.

**Entrevistadora:** jajaja.

**Docente N°1 (Sandra):** jajaja, sí, sí. emanciparnos del sistema, emanciparse no es solamente, y que está muy bien, ir a protestar, obvio sí, pero también cómo yo desde el aula y desde mi clase soy garante de los derechos de los estudiantes, ese es como mi planteamiento.

**Entrevistadora:** bien.

**Entrevistadora:** bueno, la voy a leer literal, y es ¿cómo crees que la normativa vigente del ministerio de educación nacional incluyendo las disposiciones vigentes impactan en la respuesta y enfoque del personal docente frente al maltrato infantil?

**Docente N°1 (Sandra):** mm, desde las políticas públicas obviamente sí, es decir, sí ahoritica esas son situaciones que son mucho más visibles, eh, precisamente porque, yo a veces escucho los comentarios no es que ahora sí, sí se dan muchas cosas, no, siempre se han dado, lo que pasa es que antes no se decían o se callaban, ay no diga que su papá la tocó o no sí, digamos que ahoritica hay, digamos que, que desde la escuela pues el depositario de todo lo que pasa en la sociedad es la escuela, entonces hagamos la ley de no sé qué y llega a la escuela, la cátedra de afrocolombianidad a la escuela, sí, bueno y malo, bueno en la medida pues que estamos formando de manera integral malo porque también nos llega todo y pues tenemos que estar como como en un juego de pimpones responder a todas las jugadas y a veces no alcanzamos, eh, pero a mí me parece que en cuanto a políticas públicas y de pronto **manejo de las situaciones si se da digamos que a nosotros nos capacitan en eso de que hacer frente a una situación cosa que antes no pasaba** tanto lo que **yo te comentaba del caso anterior fue por puro instinto** de uno porque pues no había

tanto énfasis, o sea, te, te estoy hablando de hace más de 10 años, incluso eso fue cuando casi yo recién llegué al colegio, o sea, eso, entonces, mm, digamos que si se si hay de pronto mayor veeduría de las diferentes instituciones como personería, contraloría y bueno todo este tipo de cosas frente a ese tipo de situaciones que se puedan presentar y digamos que nosotros en este caso como funcionarios públicos, porque **somos maestros pero a la vez también funcionarios públicos** tenemos una doble responsabilidad pues porque finalmente **estamos siendo garantes de todo este tipo de derechos** y cosas entonces en esa medida me parece que faltaría más en el sentido que a veces **los maestros nos quedamos muy solos en cosas**, sí, es decir **el maestro le toca frente a todo**, debería haber, porque pues en el papel está todo escrito muy lindo pero en el momento de enfrentar una situación por ejemplo los colegios deberían tener mejor mayores profesionales por ejemplo, profesionales en sondeo, fonoaudiología, en terapia, no sé qué, pero se tiene una orientadora que tiene que recoger todo y re direccionar como le parezca sí, como crea, o bueno como les han enseñado a ellas en sus cosas pero digamos que sí faltaría mucho más apoyo que trascienda del papel y de lo escrito al colegio, que uno pueda decir en realidad bueno efectivamente sí hay una red de apoyo porque normalmente pasan esas cosas, se denuncian y se queda uno solo con, con el tema, pero si escrito hay muchas, muchas cosas y claro hay políticas públicas que respaldan eso la misma, es recuerdo el nombre de toda esa parte que habla sobre las violencias, no recuerdo ahorita el decreto bueno la cosa que, que sea pero sí, sí existe y también existe el manejo que se le debe dar desde la familia,, desde el colegio, desde todo lado precisamente eso ha hecho que esa problemática sea más visible en la parte sexual y en la parte de sobre todo de niños niñas y adolescentes y la parte de las mujeres, y, y lo de la parte de la de todo lo que tiene que ver con lo de género, que también han ganado una gran visibilidad de un gran campo en el respeto hacia sus derechos.

### Anexo 3. Entrevista docente #2.

**Entrevistadora:** Buen día profe. Vamos a empezar, me puedes contar ¿cuál es tu nombre? ¿qué edad tienes? ¿cuánto llevas trabajando acá en la institución? Y también, ¿cuántos años llevas ejerciendo como docente?

**Docente N°2 (Liliana):** bueno, buenos días, mi nombre es Liliana Mendoza, eh, trabajo en el colegio Villa Rica desde hace ya 10 años estoy acá, eh, pero mi inicio en el distrito fue hace 13, estaba en el colegio Kimy Pernía Domicó de bosa, y mi ejercicio docente, apenas estuve dos años antes de eso, eh, en jardín y pues ahorita me desempeño en básica primaria.

**Entrevistadora:** super, y ¿cuántos años tienes?

**Docente N°2 (Liliana):** cincuenta.

**Entrevistadora:** bueno, vamos a entrar en detalle como tal de la entrevista, emm, me gustaría saber ¿Cuáles son las percepciones que has desarrollado acerca del maltrato infantil cuando este se desarrolla en el entorno familiar?

**Docente N°2 (Liliana):** bueno digamos que, primero, a veces **uno no tiene la certeza de si hay maltrato o no hay maltrato familiar, hasta que de pronto hay un pronunciamiento por parte directa del niño** o por parte directa de la madre o del padre, sí, porque generalmente nosotros venimos y tenemos entre 35 y 40 estudiantes en el aula y **es difícil**; claro que cuando el tiempo va pasando, uno como que agudiza ese sentido, que sabe cuál es el comportamiento que debe ser de un niño por decir algo que tenga un buen entorno familiar a uno que no lo tiene, entonces uno empieza a **ver ciertos comportamientos** y empieza a sospechar, eh, diría que, eh, digamos que hay niños que, bueno, hay niños que **lo traen físicamente**, comenzando por ahí, la muestra física cuándo uno ve algún moretón, alguna cosita en la cara, en la pierna, en el bracito que le hace sospechar a uno que algo está pasando, entonces ya como que uno, eh, uno informa y empieza como que a mirar qué cosas me pueden decir de sí, eh estos niños por lo general tienen diversos comportamientos, hay aquellos que **lo replican**, si uno ve **un niño agresor en el aula**, eh, sea **de forma verbal o sea psicológica** o sea directamente **física** de pronto uno dice algo está pasando en esa casa, lo está replicando acá, porque aquí nadie le está dando ese ejemplo, al contrario se habla desde la **cultura del buen trato**, algo, eso viene de casa ya sea por violencia directa de papás, hermanos, lo que sea o bien sea como **el entorno de televisión** y demás, pero por lo general cuando es digamos violencia por parte de padres, hay niños que **se muestran o agresivos, repiten la conducta** o pasaría lo contrario, **demasiado sumisos**, sí, eh, yo recuerdo el caso de una niña que ella yo le llamaba la atención, eh, al llamarle la atención, o sea, o no le llamaba la atención, ella preguntaba algo yo tengo el tono de voz fuerte siempre, y por lo general las maestras somos así, entonces, ella me preguntaba por ejemplo: “profe, emm, hice esto así, entonces yo no fulanita, esto no es así, esto es tal y tal y tal, sí, sí, sí profe, sí, sí, sí, sí, sí” O sea, era una actitud como de obediencia, como ese **miedo a ser juzgada, a ser maltratada**, a que uno de pronto alzara el tono de voz, de pronto eso lo vivía mucho en la casa y ella trataba de no ser agresiva sino de ser muy sumisa y obediente, pero **la niña estaba haciendo maltratada en casa y eso nos vinimos a dar cuenta pues después**, o sea, pueden tener ese tipo de comportamientos o pueden repetir el comportamiento.

**Entrevistadora:** listo profe, y bueno, eh puedes contarme ¿de qué manera has evidenciado que el maltrato infantil impacta el rendimiento académico?

**Docente N°2 (Liliana):** de pronto, cuando uno viene con un, con un estudiante que uno sabe que es bueno y ha tenido buen desempeño, se destaca, y de un momento a otro pa´ abajo, o sea, no, no sé qué pasó, o sea, **algo está pasando en su entorno** que lo está haciendo como **retroceder**, ¡y hay un retroceso en su parte académica! eh, pensaría que de pronto él **empieza a creer que no es capaz de muchas cosas**, se **siente juzgado**, eh sí, empieza a ver como ese retroceso, entonces ahí uno va como diciendo algo está pasando, ya cuando entra a indagar se da cuenta que el niño está siendo víctima tanto verbal o física en la casa de algún tipo de maltrato, que **lo hace sentir menospreciado**, que **no confía en sí mismo**,

empieza como a bajar esa autoestima, ¡y ya no!, ya, ya se estancó y se frustró y ahí quedó, sí.

**Entrevistadora:** bien, eh bueno, ¿cómo percibes la relación entre el maltrato infantil y el desarrollo socioafectivo?

**Docente N°2 (Liliana):** tiene que ver muchísimo que ver lo uno con lo otro, y ahí viene la formación en una vida adulta, sí, porque eh, eh, ellos normalizan esa situación que viven allá, si, en el entorno familiar, dicen no pues así es que uno se debe tratar a las patadas con la violencia entonces no está mal, o sea, de pronto sí duele pero entonces empiezan a normalizarlo y ellos piensan que ya pueden resolver bajo esas conductas todas las situaciones de la vida, a qué viene eso, a repetir ciclos, cuando la mujer crece o el hombre crece, el hombre se vuelve maltratador, hay mujeres maltratadoras también, pero entonces cuando es una niña yo pienso que, que pecado, porque cuando es adulta ella piensa que es normal someterse y dejarse tratar como que, y vuelven y repiten ese ciclo.

**Entrevistadora:** bueno, por otra parte, eh, me gustaría saber en caso de cuando tu identificas, si, que un niño está siendo maltratado ¿cuál es el procedimiento que tu como docente debes seguir para abordar esta situación?

**Docente N°2 (Liliana):** bueno, digamos que nosotros como maestros, yo parto desde la legalidad, tenemos unas funciones, ¿qué es mi función? Enseñar a leer, escribir, matemáticas y hacer toda la parte disciplinar, jum, cuando yo detecto o sospecho de algo lo que yo hago no es tanto de indagar, o sea, no es tanto indagar con el niño, vengan cuénteme a ver en la casa tal, no, yo tengo una sospecha yo qué hago, orientación, pues Anita venga, tu, el caso que se me presentó ayer, o sea, yo no me voy a poner ni a la mamá a preguntarle oiga cómo le pegó, ay muestre, y por qué le pegó, y ¡ay casi la mata!, o sea, no, listo, me informó: “eh, el papá de mi niña casi me mata no sé qué”, me manda fotos donde yo la veo bastante golpeada, o sea, yo, impactan pero yo no hago referencia al hecho, sí, pues porque digamos que esos son cuestiones muy delicadas, pero yo detecto y remito, yo detecto y remito, para que en orientación digamos ya haya, hum eh, como que cobija al niño, venga ella sí es la llamada como hacer ese tipo de ni siquiera intervención sino como mirar el caso, la situación, ni siquiera el colegio no interviene, sí, detectamos y están los diferentes canales, entonces subir la alerta a Bienestar Familiar para que dé una vez pues ellos, o sea, activar la alerta al protocolo para que la casa llegue y miren que lo que está pasando pero pues desde allá, pero si hay que, eh, ante cualquier sospecha activar, activar, remitir de una vez mire de pronto está pasando esto ta, ta, ta, remitir, Anita psicóloga venga no sé qué tal, eh, activar alertas y demás; en casos graves porque puede ser que yo sospeche y no tengo yo, o sea no, como que el niño como que de pronto, sí, entonces no, entonces Anita ya cita a la mamá desde orientación y hay una charla Anita mira, no, falsa alarma, no era así como pensábamos, sí, pero cuando hay una, huy que vino con un semejante morado, Anita hágale con el niño a ver qué fue lo que pasó o cuando ya sabemos con certeza como el caso que yo te estoy contando, eso sí subí la alerta de una vez porque no sabemos el niño que esté sufriendo en casa.

**Entrevistadora:** eh, tu mencionabas hace un momento, eh, sobre los indicadores, puedes como profundizar y contarme un poco más esas señales o esos indicadores que nos podrían indicar la presencia de un niño que está siendo maltratado.

**Docente N°2 (Liliana):** bueno, yo pensaría es que están en dos extremos, está el niño que repite la violencia, o sea, si yo veo que un niño está haciendo agresivo, es porque en la casa tiene algún estímulo para que él sea agresivo, y como te digo uno debe mirar de dónde proviene porque también están los medios de comunicación, entonces puede ser que papá y mamá no sean, pero sí, eh, pero ahí hay que entrar a mirar apoyados con orientación a mirar de dónde viene esa agresividad tan marcada, no digo, pues los niños de forma digamos que en su naturaleza una que otra vez tan le pegó al otro, pero no es una conducta, pero es que cuando ya es repetitivo y que el niño se vuelve agresivo, cuando se vuelve maltratador verbal es que algo está pasando, ese es un indicador que me diría a mí el niño está haciendo maltratado en casa de alguna manera y viene y lo replica, porque están los que no, los que vienen y estudian y están en un ambiente como digo yo, transmiten un ambiente sano, construyen buenas relaciones y demás es lo que se le está ofreciendo en casa, y viene el otro extremo, el que es totalmente pasivo, lo que yo te decía, pasivo, o sea, tampoco se relaciona, sino que está cohibido, está todo eso, pues uno, pues pueda que sea el carácter del niño, pero cuando un niño ha venido siendo alegre, participativo y demás, y llega un momento en que se enconcha, entonces uno puede decir está pasando algo, eso mismo yo me lo imagino digamos en la casa, papá grita mamá le pegaron y todo, que tuvo que hacer va y se refugia en un rinconcito, entonces yo pienso que acá también es lo mismo, se sigue refugiando como en un rinconcito, y le da miedo hablar, le da miedo contar y decir, sí, a veces los niños pasan por cosas que uno ni se imagina.

**Entrevistadora:** eh, ¿qué apoyos o recursos, eh, consideras necesarios para ayudar a los niños víctimas de maltrato infantil para ayudarlos a sortear estas dificultades socioafectivas y académicas que ellos empiezan a presentar en el aula?

**Docente N°2 (Liliana):** bueno, los recursos; primero que todo la red de apoyo, en el mismo salón, sus mismos compañeros, sus mismos pares, eh, un buen clima escolar, ummmm, un reconocimiento a sus a sus logros, o sea, digamos que eso en el aula, sí, venga sí mire chévere usted es capaz, qué bonito, que no sé qué, digamos que esa red, mire como hizo de bonito, eh, eh, es chévere, mire cómo está saliendo adelante, que él vuelva a subir como a subir esa autoestima, ese autoconcepto positivo que él tiene, eh, fuera de los que yo te nombre si es algo que digamos está, comprobamos que sí y demás, el apoyo con, con orientación de la institución primero que todo y con los entes externos con los cuales se puede remitir las correspondientes alertas.

El amor, también la pedagogía del amor porque es un niño que le falta mucho amor en casa, entonces ese abrazo de la profe tú sabes que, a esta edad, y yo tengo primerito, hay cosas que marcan la palabra mal dicha marca y queda para toda la vida, así como la palabra bien dicha también marca y queda para toda la vida, y ahí hay muchos niños que uno no sabe en qué momento está uno como maestra determinando ese proyecto de vida del niño.

**Entrevistadora:** listo, ahora, voy a leerlo textualmente, emm, ¿cuál es tu opinión sobre el papel del educador infantil en el apoyo a niños que son víctimas de maltrato?

**Docente N°2 (Liliana):** pues yo creo que hay niños que incluso a uno le dicen mamá, se les olvida y una está, porque uno a veces comparte con ellos más que lo que comparten los papás a diario, porque a veces los chiquitos aquí tienen son cuidadores vienen personas diferentes que los recogen, bueno están las abuelas pero no es igual que un papá y una mamá, y con uno están todo el tiempo, o sea, cinco horas seguidas, compartiendo uno llega y los conoce, o sea, el papel de **uno es fundamental, el ejemplo que uno les da a ellos, sí, eh, el ejemplo, el consejo, el amor, eh, toda esa parte emocional cuidarla muchísimo,** porque una cosa es lo cognitivo, yo sé que venimos a aprender pero, pero aprender en qué, o sea, en qué ambiente, ¿en un ambiente hostil? no, o sea, uno, es el que **hace su clima escolar en el aula,** entonces un buen clima en el aula, en el aula **hace que ellos se motiven, quieran estar, quieran contar, crean confianza, crean ese vínculo afectivo con la maestra,** y yo la maestra le puedo contar cualquier cosa, ese tipo de cosas, es decir, **aquí estoy yo pa' lo que sumerje necesite,** sí, pero haciéndolo ver con acciones, entonces los niños muchas veces se acercan “profe es que pasa” y ellos le cuentan a uno, narran sus historias de la casa, a veces uno queda ¡wow!, o sea, y ahí uno sale corriendo pa' orientación, ¡ay este niño! imagínese tal, entonces a remitir; pero sí, darles como eh, **en la casa donde son relegados por allá, ellos debajo de una mesa, en su cuarto, vaya enciérrese, no me friegue la vida** estoy cansada, hoy no, sí, no, es decir **venga sí usted es importante,** porque ellos **también son sujetos, o sea, son agentes, o sea, a veces uno los, los discrimina por su estatura, por su edad, ellos piensan, ellos sienten, ellos tienen discurso,** ellos tienen cosas que contar, entonces, uno como maestro es el que está ahí para escuchar.

**Entrevistadora:** ¡Claro! Y esa es una reivindicación que tenemos con las infancias porque pues a lo largo de la historia, hace muy poco, como desde el siglo veinte podemos concebirlos como niños sujetos de derechos.

**Docente N°2 (Liliana):** ¡Ah! Claro, porque es que primero era el niño hombre, el niño aquel que iba a trabajar desde muy pequeño, el niño, ¡y la niña! Sobre todo, nosotras las mujeres que no tuvimos un lugar, sí, o sea, porque no, eh, cuando empezó a ver lo de las escuelas eran los niños varones los que tenían derecho a, las niñas no, y ya se empezó pues a ver ese reconocimiento que tenemos nosotras y ahorita estamos totalmente empoderadas, y eso desde donde se forma, pues desde los cursos más chiquitos.

**Entrevistadora:** sí, desde las bases.

**Entrevistadora:** eh, bueno, puedes contarme alguna experiencia con respecto a este tipo de casos, o sea, no sé si quieras comentar el que te sucedió ayer.

**Docente N°2 (Liliana):** ¡pues es que fue ayer! ayer, yo manejo WhatsApp con mis niños, y hay una niña, la chiquita, eh, uno la ve en el salón, la ve normal, o sea, no expresa más allá algo que evidencia que está sufriendo maltrato físico, de pronto lo había notado más en la mamá, o sea, la mamá, yo la notaba la señora, sí, como cohibida, como que no, como que angustiada, eh, la niña lo que sí, era que era muy buena estudiante, antes de, eh, al comienzo del año, ella estaba leyendo dentro de los niveles que ya entró, empezó un retroceso, cuando yo empiezo a hacer las evaluaciones de toma de lectura sobre todo, yo digo: pero María José, ¿tú estás en las 11 palabras en un minuto? cuando tú venías bien, María José: “y n-o p-u-e-d-o l-e-e-r m-a-s”, le digo, pero mamá tienes que en la casa, a

qué horas esa niña iba a practicar en casa, viendo como papá agredida mamá, o sea, jum, y entonces yo empecé a ver que ella empezó a decaer académicamente en el área de español sobre todo, eh, llamé a la mamá, yo hablé con la mamá pero la mamá no me dijo nada de nada, si no me decía: “no se me hace raro profe porque yo con ella práctico”, y yo le dije no, no están practicando con la niña en casa eso es evidente y la niña está en los últimos puestos de la parte, en esa parte de fluidez, bueno, y me preocupa porque vamos para segundo, eso fue lo que yo noté en María José, el único rasgo como extraño, ayer no vino, cuando la mamá como a las 5 de la tarde me envió fue por WhatsApp: “profe”, ¿esto se puede decir?, “profe, emm, el papá de la niña, el papá de la niña sin nombre, emm, casi me mata, eh, me toca cambiarme de lugar de vivienda, no sé qué, ta, ta”, entonces ahí ella me envió fotos, pero yo no le pregunté a ella nada más porque eso es así, yo no puedo ir más allá de mi función como como maestra, eso ya es algo legal, eh, entonces pues ahí, entonces la niña no la puedo mandar esta semana, cómo afecta todo eso el entorno de la niña, entonces ahí yo me preguntaba de pronto papá en eso de que le pega a la mamá también maltrata a la niña, uno no sabe, entonces la acción del colegio es, la mía es, llegar a informar hoy, ayer 5 de la tarde, hoy llegar, mire está sucediendo algo en esta casa ta, ta, el asunto, entonces ya orientación sube alerta porque nos preocupa la niña, listo, la mamá fue golpeada ya puso su denuncia y demás, pero nos preocupa la niña entonces en qué estado está, eso fue más o menos la lo que sucedió.

Y ahí uno ya qué más puede hacer, ya uno ahí se queda quieto, porque en esos casos ya, ya, le toca de verdad a los entes, a bienestar familiar y demás que se, que se ocupen del caso. Ya, ya, hasta ahí va la función del maestro.

**Entrevistadora:** por otra parte, has participado en alguna capacitación o formación relacionada con la identificación en manejos casos de maltrato infantil.

**Docente N°2 (Liliana):** no, no.

**Entrevistadora:** bueno, entonces ¿cómo consideras que este tipo de, eh, capacitaciones y formación incide en la formación, sí, de la labor del docente?

**Docente N°2 (Liliana):** de pronto, porque **lo que uno sabe es por la experiencia del quehacer diario**, sí, ya uno va afinando lo que te digo, la mirada y el sentido sobre esos niños, pero de pronto tendría más herramientas para identificar más fácilmente, porque cuántos casos no se pasarán, o sea, no, no sabría decirte porque uno no sabe lo que se teje allá en las casas y va pasando el año y uno nunca se enteró, eh, de pronto uno podría tener como más herramientas para poder identificar los casos.

**Entrevistadora:** ahora, la voy a leer literal, dice: ¿cómo cree que la normativa vigente del Ministerio de Educación nacional, incluyendo todas disposiciones vigentes impactan en la respuesta y el enfoque del personal docente frente a casos de maltrato infantil?

**Docente N°2 (Liliana):** es que yo no sé la normativa y por eso no puedo decir cómo incide. O sea, yo, será falta diligencia mía en ponerme a averiguar cuál es la normativa del ministerio.

## Anexo 4. Entrevista docente #3.

**Entrevistadora:** Para empezar buenos días profe, me gustaría que me contaras cuál es tu nombre qué edad tienes cuántos años llevas ejerciendo tu labor docente y cuántos años llevas específicamente acá en la institución

**Docente N°3 (Angela):** listo, bueno, muy buenos días, mi nombre es Ángela Ortiz, tengo 38 años, llevo 15 años ejerciendo la docencia y en este colegio específicamente llevo 5 años ejerciendo mí, mi profesión.

soy egresada de Licenciatura en Pedagogía Infantil en la Universidad Distrital y en la Pedagógica de Desarrollo Educativo y Social, la maestría.

**Entrevistadora:** bueno vamos a entrar como en detalle de la entrevista mi interés principal es mirar cuáles son tus percepciones frente al maltrato infantil, entonces en ese sentido mi primera pregunta sería ¿cuáles percepciones has desarrollado hasta el momento acerca del maltrato infantil cuando ese se presenta en el entorno familiar?

**Docente N°3 (Angela):** bueno, pues, de alguna manera se puede evidenciar no necesariamente en palabras puntuales de los niños pero sí pues en muchas acciones que ellos ejercen, es decir, de pronto los comportamientos empiezan a cambiar, podemos empezar a evidenciar ciertas conductas en ellos que nos dejan ver que algo no está bien en casa y allí entonces nosotros empezamos a ver las afectaciones que pueden generar en los niños este tipo de situaciones que se presentan al interior de la familia a través de sus conductas, sí, cuando ya digamos nosotros logramos evidenciar pues cuáles son esas afectaciones, ya pues, , procedemos pues hacer los, los procesos aquí con orientación y procedemos pues también a, a determinar pues cuáles son esas acciones a nivel familiar que pueden ayudar a, a primero pues, a, a identificar cuál es la situación, a cómo hacer un diagnóstico de esa situación y a mirar pues a qué tantas afectaciones pues están generando en los niños, entonces eso sería digamos como como básicamente lo que nosotros hacemos acá como el procedimiento, sí, ya en cuanto a las afectaciones puntuales a los niños, bueno entonces los niños comienzan a presentar de pronto conductas agresivas, comienzan a presentar conductas de pronto de ensimismamiento, como estar aislados del grupo, comienzan a presentar conductas de pronto de llamar la atención, se puede evidenciar conducta también frente al, el, al ámbito académico, de pronto que empiezan a dejar de responder con tareas, de pronto se sienten desmotivados, de pronto se sienten como un poco, emm, aburridos, de pronto no muestran interés en las clases, incluso de pronto también comienzan a tender, tener conductas de la misma agresividad que están sufriendo en la casa con los compañeros, comienzan a replicarlas, si, por ejemplo cuando son agresiones de tipo, de tipo sexual, también ellos también empiezan a replicar ese tipo de cosas, por ejemplo con lenguaje, sí, con algunos lenguajes que de pronto no sé, puede que no se hayan visto antes en ese estudiante, se comienzan a ver, de pronto estudiantes que son muy somnolientos, que comienzan a dormirse en el salón, sí, ese tipo de cosas, esos son como los, los indicadores, que nos indican pues básicamente qué es lo que puede estar resultando mal en casa, frente al maltrato.

**Entrevistadora:** sí, ahí haces como un análisis complejo y completo frente a las percepciones que has construido frente a este fenómeno.

**Entrevistadora:** otra parte me gustaría preguntarte, ¿puntualmente de qué manera tú has percibido que el maltrato incide en el rendimiento escolar?

**Docente N°3 (Angela):** , bueno, de pronto el maltrato, emm, en casa puede incidir en él en el ámbito académico pues de muchas formas pero especialmente pues, , en el tema de que como se empiezan a generar como todas estas conductas en los niños que te acabo de decir en la primera pregunta, entonces se comienza a evidenciar pues una baja en el rendimiento escolar, comenzamos a evidenciar entonces cómo uno baja en el rendimiento escolar, de pronto el niño en ese momento ni siquiera está pensando en que tengo que presentar x o y tarea, o que tengo que responder por x o y, compromiso escolar sino que él está de pronto **su mente en ese momento está es más bien concentrada en lo que está sucediendo en casa**, si, y de pronto muchas veces nosotros pensamos que el niño está es distraído, que el niño está de pronto con pereza de estudiar, pero en realidad cuando **nosotros entramos a indagar** es que esas afectaciones le están generando pues bastante distracción, bastante, de pronto aislamiento como de las, de las cosas académicas que de pronto él pueda tener que, que, está respondiendo en ese momento, entonces a **veces uno tiene que ser muy perceptivo**, tiene que **empezar a ver como esos cambios en las conductas**, tiene uno que darse cuenta, **ser muy muy analítico en ese sentido**, de pronto de un niño que era muy juicioso académicamente comienza a verse de pronto **desanima, desmotivado**, empieza a verse, afectado y ahí uno entra entonces a mirar qué es lo que está sucediendo, esos cambios de conducta pues indican muchas cosas, emm, de pronto los niños que sufren maltratos son esos estudiantes que, **que mayormente tienen dificultades académicas** y, esos estudiantes pues comienzan de pronto por ejemplo, es, es tanta la situación de maltrato y no solo la situación de maltrato sino también de la desatención que, que se genera en la casa, entonces **la desatención que se genera en la casa también es otro tipo de maltrato, es negligencia**, si, y es un maltrato que de pronto puede que no sea físico, ni sea verbal pero si es un maltrato que le está generando al niño pues unas afectaciones académicas porque el padre de familia está totalmente, pues digamos como metido en otras cosas, quizás también en muchos problemáticas de tipo emocional o de tipo social o de tipo laboral, bueno, familiar, entonces ese estudiante comienza a dejar de traer cuadernos, comienza a dejar de traer, por ejemplo materiales, comienza a dejar de presentar tareas, el estudiante pues **se ve** de pronto, **de pronto en situaciones de agresividad**, se ve de pronto envuelto en situaciones de, de **la presión que recibe por el tema escolar** deberse en **situaciones por ejemplo de copia**, si, se comenzará como a tener que copiar las tareas de otros para poder responder, si, ese tipo de cosas sería como las afectaciones que vería.

**Entrevistadora:** otra parte me gustaría que me contaras ¿qué relación estableces entre el maltrato infantil y el desarrollo socioafectivo?;

**Docente N°3 (Angela):** listo, pues, frente al desarrollo socioafectivo, por ejemplo ahorita en la pandemia pudimos ver digamos la incidencia del desarrollo socioafectivo en los estudiantes cuando ellos regresaron, si, cuando ellos regresaron de la pandemia, pues se evidencia un cambio bastante importante en los niños y es que ellos **ya no se relacionan de**

la misma manera, de pronto el hecho de estar, en él, en el espacio, con las familias, viviendo en situaciones de, índole emocional por parte de sus padres, pues de pronto viendo esas situaciones de índole conflictivo entre sus propios padres o con sus hermanas, les desarrolló unas conductas diferentes a ellos acá, eso digamos que fue como lo más notorio porque de pronto antes de la pandemia no lo podíamos evidenciar de la misma forma porque no sabíamos de dónde partía el problema o cuál era la raíz del problema, cuando sucede la, la pandemia sabemos que fueron niños que estuvieron encerrados mucho tiempo en la casa, que tuvieron que ver por ejemplo todas esas peleas, todos esos conflictos, todas esas situaciones familiares, incluso situaciones de tipo sexual, también se vieron, si, donde el niño tenía que compartir o ver cómo compartían por ejemplo la intimidad sus padres, eso se vino a mostrar acá, en las conductas de los niños, entonces empezaron esos niños a mostrarse agresivos, por ejemplo de la represión que estaban sufriendo en la casa de no los dejó mover, no pueden salir a jugar vinieron a desfogar toda eso aquí, entonces cuando esas situaciones se presentan comúnmente en la casa independientemente del, del contexto de la pandemia también esos desfogues vienen a hacerlos ellos acá, cuando esos niños por ejemplo tienen una autoridad demasiado coercitiva, demasiado, emm, demasiado rígida, ellos vienen a desfogar todo eso acá, si, o cuando, o por el contrario cuando es de tipo permisivo, cuando es autoridad no es autoridad sino que es una permisividad que generan los padres también se vienen a ver esas cosas acá, entonces son estudiantes que por ejemplo no siguen normas, que no tienen un reconocimiento de la autoridad, que no tienen un reconocimiento de la relación de con el otro y la convivencia, si, eso sería como básicamente la relación en el desarrollo socioafectivo de los niños.

**Entrevistadora:** por otra parte, ¿me gustaría preguntarte en caso de cuando evidencias un caso de maltrato infantil cuál es el procedimiento que tú sigues, o sea descríbeme cuál es ese procedimiento para abordar este tipo de casos?

**Docente N°3 (Angela):** listo, pues el procedimiento que seguimos acá pues, las rutas de atención, que están establecidas por la secretaría según los decretos es como una ruta de atención como obligatoria para todos los colegios sin embargo de acuerdo pues a los manuales de convivencia puede haber variaciones de acuerdo pues a los procedimientos internos, entonces acá por lo menos que se hace primero que todo, si es una conducta en donde se esté observando por ejemplo que hay vulneración de derechos, es una ruta diferente a que sí es de pronto otro tipo de maltrato, por ejemplo la negligencia, sí, porque ya no habría maltrato físico, ni maltrato de tipo sexual, sino que sería un maltrato que ya se puede de pronto manejar desde otro, otra instancia, entonces cuando es por ejemplo la negligencia, que también considero yo que es un tipo de maltrato, se maneja a través de orientación, o sea, allá se hace la remisión, se hace primero la citación al padre de familia, se dialoga con él, se hacen unos acuerdos, se firman unos acuerdos que quedan consignados en el observador del alumno, si esos acuerdos no se cumplen, si, si ese, esa situación sigue siendo reiterativa lo que se hace pues, entonces es hacer la remisión orientación, donde nos pregunta pues qué estrategias pedagógicas hemos desarrollado, se describen las estrategias pedagógicas que se hayan desarrollado y ya el caso lo aborda orientación, si esa conducta es reiterativa la orientadora lo que hace es hacer un una alerta a las entidades que haya lugar, si, y a partir de allí entonces ya ese caso pasa a ser manejado pues por las instancias institucionales, pues ya sea ICBF, si, o fiscalía e inclusive también

hay situaciones que llegan hasta esas instancias y se le hace seguimiento desde allá y se siguen haciendo los seguimientos por parte de orientación. Emm, ya digamos cuando son situaciones que vulneran derechos, entonces ya ahí no se hace citación al padre de familia, sino que se aborda directamente hacia orientación, es decir que se informa directamente la situación a la orientadora sin pasar por la situación previa al papá, como que está pasando, no, por ejemplo, si es una conducta de agresividad donde el niño por ejemplo llegue golpeado, llegue marcado completamente y el niño pues manifieste que fue maltratado en la casa o donde se manifieste por ejemplo por parte del niño algún tocamiento o alguna agresión sexual ya eso es vulneración de derechos entonces ya ahí se hace directamente la información a la orientadora, ella activa el código blanco por ejemplo si es de, de tipo sexual, se activa el código blanco y ya los procedimientos pues ya son directamente ya con la las entidades, por ejemplo ya es Fiscalía, las entidades ya digamos que como de orden ya penal, sí, porque obviamente ya hay una agresión concreta, ya hay una prueba concreta, cuando son por ejemplo agresiones maltrato, entonces ya ahí se hace de una vez la remisión a ICBF entonces se aborda el caso de orientación, ya si de pronto es una agresión menos fuerte, igual se, se aborda desde orientación pero ya la orientadora entonces decide si hace la alerta de una vez o si cita primero a la mamá y le pregunta qué pasó, si, ya eso la decisión la toma la orientadora, emm, eso sería más o menos como los procedimientos, sí, porque con coordinación de pronto no, no necesariamente se abordan directamente porque con coordinación son como más de pronto de tipo académico, si, o ya cuando de pronto se desborda el tema pues por ejemplo con el acudiente sí, entonces que la acudiente se puso agresivo porque tú lo llamaste o lo citaste, cómo mira qué está pasando la negligencia ta, ta, ya de pronto el padre o la madre se ponen agresivos, si, tienen una conducta agresiva entonces ahí sí intervendría la coordinadora directamente, eso sería más o menos como los procedimientos.

**Entrevistadora:**

**Docente N°3 (Angela):**

**Entrevistadora:** bueno, en ese mismo orden de ideas tú mencionabas ahorita algo sobre unos recursos o apoyos que dentro del aula se establecen o se construyen para tratar de abordar esta problemática, bueno en ese sentido, ¿cuáles son las, las estrategias pertinentes que tú consideras para abordar para ayudar a los niños a superar esas dificultades socioafectivas y académicas?

**Docente N°3 (Angela):**, cuáles recursos utilizo yo como maestra? bueno, digamos que básicamente pues los que están consignados en el manual de convivencia, digamos lo que uno opta es como primero por establecer el diálogo con ellos pero entonces hay que tener mucho cuidado con los diálogos que no establece con ellos porque pueden ser diálogos que pueden digamos como profundizar la situación o generar revictimización, entonces lo que uno hace es lo que ellos quieran contar, sí, pero tú no ahondas en esos diálogos, tú no comienzas como escudriñar de lo que debieras porque tú no eres un ente investigador, tú lo que eres un docente que está recibiendo una información o está recibiendo de pronto como un tipo de, de denuncia o de petición como: “profe ayúdame”, entonces digamos que esos diálogos con los estudiantes deben ser como muy cuidadosos de no escudriñar más de lo que debieras, emm ya es como lo que ellos quieran contar, si, por ejemplo que

sí contaron de una agresión sexual, entonces es lo que ellos quieran contar, ya lo que tú haces es informar pero tú no comiences como escudriñar, “ y quién fue, cómo fue, y dónde fue” nada de eso, nada, eso es como una cosa muy importante que uno tiene tener en cuenta, lo mismo cuando es una conducta de maltrato físico, igual, lo mismo, porque hoy en día digamos que **la revictimización** es una situación en la que sí se profundiza por ejemplo mucho sobre una conducta o sobre una situación que el niño pueda estar viviendo pues digamos que eso también **tiene implicaciones legales**, eso digamos que ya no, no se puede, de pronto no sé si antes del código de infancia se podía pero pues en este momento ya con el código de infancia que ya lleva como con una vigencia de 15 años aproximadamente, no sé si más, digamos que ya ese tipo de cosas no se puede hacer, ya digamos que otra herramienta adicional al diálogo, pues obviamente ya es como **la intervención por parte de pronto de los apoyos de orientación con actividad relacionadas** con eso pero no para la estudiante específicamente sino **para el grupo en general**, por ejemplo, digamos hubo una situación de un tocamiento, si, o una situación de una agresión física, pues se hace por ejemplo un taller relacionado con eso en donde el estudiante implicado no se vea expuesto necesariamente sino que el estudiante pueda sentir la identidad, si, de forma ya como implícitamente **se pueda sentir identificado con la situación y pueda digamos tranquilizarse o pueda tener de pronto una posibilidad de reconfortarse** de pronto en la actividad que se haga, si, sin necesidad de intervenir directamente con el estudiante eso se hace y eso se hace mucho más ahora **que tenemos el apoyo de la orientadora que viene específicamente para el tema socioemocional**, entonces por ejemplo qué días estuvimos una situación de tocamiento y lo que se hizo fue la intervención con todo el curso sobre el semáforo del cuerpo no sé qué con todo el curso, si, ya los estudiantes que estuvieron implicados los niños no saben pues quiénes fueron porque eso no se puede exponer pero ya los niños pues digamos que comienzan a captar el mensaje junto con sus demás compañeros en actividades así, eso se hace.

**Entrevistadora:** bueno, por otra parte, me gustaría saber ¿qué opinas frente al rol que tiene el educador infantil en el acompañamiento a los niños que son víctimas de maltrato?

**Docente N°3 (Angela):** bueno, de pronto yo podría decir **que el rol del educador infantil es precisamente eso de educador** entonces **el educador no es psicólogo, no es enfermero, no es investigador, no es el fiscal, no es el policía**, sí, no es el que aplica la ley, si, entonces por lo tanto tú lo que tienes que hacer es **una labor netamente educativa, si, pedagógica**, no de intervenciones más allá de lo que a ti te corresponde en ese rol, entonces el apoyo educativo si es fundamental de pronto en la medida en la que tú puedas **brindarles herramientas pedagógicas a los papás**, que los tips, que mire que **trate de manejar su autoridad de esta forma, que no utilice los golpes**, sí, netamente educativa no digamos como punitiva, si ya obviamente es **un estudiante que de pronto está generando conductas agresivas dentro del aula ya obviamente lo que se aplica es el manual de convivencia** pero el manual de convivencia también está orientado no para ser punitivo sino ser más bien educativo, reflexivo, corregir esas conductas, más no castigarlas como tal, los manuales de convivencia de hoy en día están enfocados es hacia eso, ya con los padres lo que te digo entonces es como entregarles las herramientas, brindarles de pronto algunos, algunas estrategias que ellos pueden llegar a manejar como para que controlen como el tema de su autoridad, de cómo lo aplican para que no tengan que recurrir por ejemplo el maltrato

físico, ya con los estudiantes pues con los talleres por ejemplo que te digo que son de intervención general ya esas herramientas pueden ayudar al niño de pronto en el contexto de su grupo pero no propiamente con el niño, si, tú no puedes intervenir solamente con el estudiante en un taller de eso porque el niño ahí se va a sentir revictimizado, o sea, “ como solo conmigo o sea yo soy el único que estoy viviendo en esa situación” tú ya no puedes digamos brindarle un apoyo de esa manera, entonces tú lo tienes que hacer con, cómo está establecido digamos ahora bajo la ley y ya sería como, sí, como eso, **el apoyo netamente educativo y pedagógico** ya tú no de pronto no te pones a ahondar en otras cosas que, que no corresponden a tus funciones.

**Entrevistadora:** bien, ahora dentro de tu experiencia has tenido claramente algunos casos de maltrato infantil, ¿quisieras compartirme alguna experiencia que te haya marcado?

**Docente N°3 (Angela):** sí, sí, sí. yo en mi primer año de trabajo, que fue en el año 2008, yo no, yo no, , yo me he acabado de graduar tuve una experiencia, tenía un grado segundo, tuve una experiencia de un estudiante que un día llegó sin el uniforme entonces en la hora el descanso él se levantó el saco que traía y le mostró a un compañero la espalda y el niño venía completamente con la espalda destrozada, totalmente destrozada, entonces yo me fui le pregunté, yo le dije qué te pasó, pues yo era una persona en ese momento como inexperta, de pronto, , pero afortunadamente pues las cosas salieron bien, , pero de pronto a veces uno como que muy intuitivamente también dice el orientador, si, entonces pues por ejemplo como te digo yo estaba apenas como recién graduada, esas situaciones las vive de pronto uno por ahí en una práctica pero uno no sea persona, uno apenas las ve como de lejitos en las prácticas pedagógicas, ya cuando le tocan a uno, , y le corresponde a uno asumirla es ya otra cosa, entonces el niño me muestra la espalda yo le veo la espalda totalmente destrozada, el niño me cuenta que la mamá le pegó con el cable de la, del televisor, o sea esos cables que se quitan, , le, le pegó con ese cable, , porque había votado el saco, entonces efectivamente el niño sí venía sin el uniforme, sin, sin el saco del uniforme apenas con el pantalón pero con otro saco diferente, entonces ya pues digamos que yo me voy para donde el orientador, en esa época era un orientador, le comento la situación ya él digamos que asume directamente la situación, ya ahí ya no hay como situación a la madre al padre de parte mía sino ya directamente el orientador, ya él es el que empieza a manejar la situación, si tan a la madre de familia, la mamá comienza a llorar, mejor dicho cuando ya llega a la oficina, comienza a llorar dice que ella ya no sabe cómo más tratarlos, que, que ya ella no sabe cómo más, , hacer que ellos le hagan caso y ya entra como en un estado de, desesperación, de shock terrible, si, la señora, entonces pues esa situación, pues me marcó bastante porque ese niño, , digamos que él, el vio como una zona segura en mí, o sea porque él no, no, no pensó de pronto que como que yo no me fuera a dar cuenta o algo entonces ellos, lo que nos dicen acá siempre los niños tienen que entender que el colegio es tu zona segura y que tú estás seguro allá, y que allá no te va a pasar nada, entonces el niño de pronto eso lo hizo a pegarse mucho, mucho a mí, mucho, mucho, ese niño se pegó muchísimo de mí después de eso y entonces yo ese año me fui de ese colegio yo solo trabajé ese año ahí ya me fui para otro colegio y el niño se enfermó, el niño se enfermó, la mamá me llamó “ profe por favor, mire que es que el niño Johan se llamaba el niño, se enfermó, le dio diarrea, no sé qué” o sea se enfermó, se enfermó, se enfermó después de que yo me fui eso mejor dicho lloraba, sí, porque, porque de pronto ellos

encuentran en la persona, en docente esa, esa el protector, si esa persona que te va a proteger, esa persona en la que tú puedes confiar y que no te va a regañar, ni te va a juzgar, sino que te va es como a proteger, si sí como que ellos intuitivamente saben que como uno, uno está intentando salvaguardar o defender o intentar defender los derechos porque pues obviamente los niños saben que eso es una cosa injusta, que tú no te lo mereces sí, de alguna manera pues eso fue lo que sucedió. Esa es la experiencia que más me acuerdo, y no, muchas, muchas más, muchísimas más, muy crudas también, pero de esa me acuerdo porque fue como que me cogió, así como tan, así tan sin experiencia como tan recién, salidita de la universidad entonces sí fue bastante chocante o sea el choque fue fuerte, el choque emocional.

**Entrevistadora:** listo profe. ¿Has participado en alguna capacitación o formación relacionada con la identificación del maltrato infantil y puedes contarme de qué manera esta formación configura tu quehacer como docente frente a este tipo de problemática?

**Docente N°3 (Angela):** no necesariamente frente al maltrato infantil, capacitación como tal, no, de pronto sí muchas charlas y muchos talleres sí, de pronto ya como un poco más internos acá, pero capacitaciones externas no propiamente, pero si es importante por ejemplo las charlas que nos están dando aquí la personería de Bogotá y los personeros locales y distritales que están interviniendo en las instituciones porque a veces cuando uno no sabe bien los procedimientos uno puede llegar a cometer muchísimos errores entonces las capacitaciones que nos están brindando desde la personería, sí, que son los defensores pues de los derechos como tal, son bastante, bastante ilustrativas frente a los procedimientos que uno tiene que seguir, cuando se presenta en este tipo de situaciones, no solamente maltrato sino también de muchas otras situaciones pues relacionadas como con diferentes cosas que se pueden presentar en la vida escolar o en la comunidad escolar entonces, eso digamos que, que sí ha sido formativo porque pues uno sabe hasta dónde puede llegar y sabe hasta dónde debe llegar y sabe hasta dónde puede hacer para no entorpecer los procesos porque a veces uno mismo sin querer es el que entorpece los procesos, si, por ejemplo cuando tú no haces un buen proceso en el observador del alumno pues no hay evidencia, entonces ahí ya tú estás entorpeciendo un proceso sin querer, si, y esa ayuda que tú le puedes brindar al niño con esas evidencias pues no las estás presentando correctamente o no las estás utilizando correctamente, entonces ese tipo de cosas es importante.

**Entrevistadora:** listo profe, esa pregunta la voy a hacer literal, ¿cómo crees que la normativa del ministerio de educación nacional incluyendo pues las disposiciones vigentes impactan en la respuesta y el enfoque del personal docente frente al maltrato infantil?

**Docente N°3 (Angela):** , las disposiciones, bueno, pues digamos que, digamos que propiamente sobre lo que más nos hacen acá énfasis es sobre las leyes, la ley 1620 que es la ley digamos que, que está en este momento generando como tal toda la normativa sobre convivencia escolar, sobre los protocolos, sobre la orientación que se debe tener en cuenta para elaboración de los manuales de convivencia y para hacer pues digamos como unos protocolos acordes con esa ley, entonces yo creo que eso es importante porque igual nosotros como docentes también somos partícipes de la pues de la elaboración de esos protocolos, o sea, nosotros tenemos que tener presente por ejemplo esos protocolos para

poder hacer las modificaciones en el manual de convivencia y no ir a embarrar, o sea, no ir a vulnerar algún derecho de algún niño de la comunidad educativa, por ejemplo, como por ponerte un, un simple ejemplo el, tema del desarrollo de la personalidad, entonces cuando tú dices por ejemplo que vas a prohibir que, que la el color del cabello entonces ahí está el vulnerando ya, ya un derecho sí, porque es el libre desarrollo de la personalidad y si tú no lo conoces así tú no estás de acuerdo igual eso está en la constitución y a ti te toca asumirlo tal cual como está allí, hacia ti no te parezca, si, lo mismo los protocolos, tú sí quisieras ahondar en la situación, tú quisieras saber todo y quisieras mejor dicho ser el consejero de ese niño, pero a ti la ley te dice modo pues tú puedes llegar hasta, hasta aquí ya más allá de allá no puedes hacerlo, entonces a ti no te parezca pues a ti te toca asumirlo por qué porque eso a salvaguardar los procesos y te vas a salvaguardar a ti cómo funcionaría público sí, entonces allí, ese tipo de cosas yo creo que es, es importante tenerlo en cuenta y asumirlo con responsabilidad y sobre todo con ética profesional porque si, si, tú de pronto por dártelas ahí de, de muy consejero con, con el asunto entonces resultas metiéndote donde no, no debes meterte estás completamente digamos que, que generando situaciones que no deben en ese proceso sí, eso sería.

#### Anexo 5. Entrevista docente #4.

**Entrevistadora:** buen día maestra, primero, puedes contar ¿cuál es tu nombre?, ¿qué edad tienes? ¿cuántos años de experiencia ejerciendo pues tu labor y específicamente cuántos acá en la institución?

**Docente N°4 (Carolina):** listo, entonces, eh, mi nombre es Carolina Ardila, tengo 45 años, soy egresada de la Universidad Pedagógica Nacional también como tú, eh, tengo una especialización en Pedagogía de la Recreación Ecológica en la Universidad de los Libertadores y soy Magíster en Educación de la Universidad Javeriana. yo trabajando con el distrito hace 23 años de los cuales llevo 22 en esa institución, en el colegio Villa Rica.

**Entrevistadora:** la siguiente pregunta es, ¿qué percepciones has desarrollado hasta el momento acerca del maltrato infantil cuando ese se presenta dentro del entorno familiar?

**Docente N°4 (Carolina):** eh, bueno a mí me parece que cuando, cuando se presenta maltrato infantil, eh, dentro de los hogares, eh, sí repercuten directamente no solamente en la parte académica de los niños sino pues en la parte socioemocional, eh, son niños que, que en las aulas de clase se muestran bastante temerosos y son niños a los que también se les dificulta mucho a veces como atender las indicaciones de uno mismo, de uno como maestro porque a pesar de que uno tiene con ellos un lenguaje pues uno trata de ser como muy cálido y, y muy cercano a ellos a veces ellos no, como que esos lenguajes no los alcanzan a comprender pues es mi percepción, entonces a veces uno tiene que subir un poquitico más la voz y uno se da cuenta que, eh, con esas actitudes como que ellos sí, si uno les llama la atención, es muy gracioso pues pareciera que no debiera ser así, pero muchas veces uno pues mira papi vamos a hacerlo de tal forma y ellos como que se distraen, se dispersan pero entonces cuando uno sube un poquitico más el tono de la voz o

ellos como que ya, sí, y a veces llegó yo como a la reflexión y yo les pregunto a ellos y les digo es que en la casa, en la casa tienen que hablarles así de duro para que hagan las actividades o para que hagan la tarea o para que hagan caso y ellos a veces sí le dicen a uno “si es que mi mamá, eh, me pega o me grita muy fuerte o mi mamá me dice muy duro” entonces yo decía pues porque si en la casa es así, aquí yo tengo también casi hacer lo mismo, debería si yo aquí los estoy tratando bien y estamos hablando en un tono a pesar de que yo hablo muy duro, eh, si estamos hablando en un tono más bien suave y tranquilo porque no hacen caso con esas cosas, entonces uno sí nota que, que esos maltratos que se dan en otros lugares, eh, pues en la casa específicamente se ve reflejado aquí, entonces se ven esas dos condiciones, una que son los niños a los que digamos que hay que también hablarles un poquitico duro como para que entiendan las cosas porque a veces no las entienden y por el contrario están **los niños que son ya demasiado habidos de afecto**, entonces soy uno siente que son niños que están todo el tiempo pegados en general no sucede, pero sí **son niños que manifiestan estar más pegados al profesor**, entonces están buscando una caricia, están buscando todo el tiempo aprobación, digamos que los niños que tienen un desarrollo emocional normal o típico digamos sano, eh, se desenvuelve, buscan de pronto aprobación en algún momento pero pues se desenvuelven en general, pero se ven esas **dos condiciones con los niños que presentan violencia o son demasiados apegados a uno como maestro o también son como repelentes con las con las actitudes y son desafiantes.**

**Entrevistadora:** listo profe, eh, por otra parte, tú mencionas algo importante que pues, eh, es necesario para abordar en la siguiente pregunta, y es ¿de qué manera tú identificas que el maltrato infantil incide en el rendimiento académico?

**Docente N°4 (Carolina):** bastante, bastante porque, porque cuando los niños **son temerosos**, cuando los niños de pronto en la casa **no les ha afianzado su autoestima** pues eso se ve directamente acá, entonces **son niños que no participan**, niños que **tienen miedo a preguntar** a pesar de que uno, eh, les da como la oportunidad de que si no saben igual pueden preguntar, ellos todavía no tienen como uno de grande la, eh, la prevención de ay no si lo estoy diciendo mal me van a decir algo, no, ellos son más naturales, pero los niños que tienen ese tipo de violencias en las casas si son más llevados a menos por decirlo de alguna manera, ese es el término que se me vino a la cabeza, entonces poco participan, **son callados** o por el contrario tengo una acá que es desafiante, eh, ella todo el tiempo tiene que estar haciendo, no digamos monerías porque yo a veces le digo no seas repelente que sin ser repelente yo te veo, todo el tiempo tiene que estar tirando las cosas, o sea, es como **la manera de llamar la atención**, y pues uno conoce que son, eh, casos de niños que en las casas están sufriendo de alguna manera violencias o no necesariamente violencia física pero sin violencias desde por ejemplo **que son niños que no sabe que no han sido deseados** o que las mamás son muy jóvenes y pues un adolescente cuidando a un niño pues eso es una cosa complicada en la misma actitud de los papás se ve, uno les dice mira estamos haciendo tal actividad y tenemos que reforzarla de tal forma “ah bueno profe” porque es una muchacha de 20 años porque así como hay unas de esas mismas edades que asumen su rol como madres, hay otras que están en otro cuento porque pues no han sido embarazos deseados entonces esas también son violencias que no son pues, que no son obviamente del golpe pero pues también **es de ignorar al otro**, de **no tenerlo en cuenta** y pues eso se ve en ellos reflejo.

**Entrevistadora:** listo profe, eh, por otra parte ¿de qué manera tú percibes la relación entre el maltrato infantil y el desarrollo sucio afectivo?

**Docente N°4 (Carolina):** huy, pues es completamente proporcional, o sea, en la medida que los niños tienen afecto, en la medida que los niños **tienen buenas pautas de crianza** porque pues uno a veces confunde el afecto con la mal crianza en algunos casos sobre todo con los papás son tan jóvenes, entonces permitirles hacer todo y que los niños hagan lo que ellos quieren, para ellos es que son buenos papás, entonces cuando hay, cuando hay unas **buenas pautas de crianza**, cuando hay una un buen **afianzamiento de la autoestima** pues obviamente eso se refleja aquí en el aula, pero entonces sí tiene que ser, si tiene que ser parte de la formación como papás y yo les hago mucho hincapié a los papás en eso en las reuniones de padres de familia y es que a pesar de que ellos son los pequeñitos de la casa, a pesar de que en muchas ocasiones de pronto son en primero pues tenemos que formarlos con amor pero con también tenemos que **formarlos con unos buenos hábitos**, con unos **buenos límites**, sí, eh, a veces hablan de, ahorita está muy de moda ese término de la, cómo es que se llama, **la educación respetuosa**, pero a veces se terminó también es llevado a la madre porque entonces la educación respetuosa es que el otro haga también lo que quiera y ahí los papás no establecen esos límites y **en estas edades es donde hay que establecer hábitos y límites con ellos**, entonces eso sí se ve muy reflejado acá en el aula.

**Entrevistadora:** listo profe, bueno en caso ¿de qué tú identifiques valga la redundancia un caso de maltrato infantil podrías describir cuál es ese procedimiento que tú llevas a cabo para abordar este tipo de situación?

**Docente N°4 (Carolina):** bueno pues uno inicialmente, uno inicialmente lo que hace es, eh, pues **hablar con el niño y preguntarle si se está presentando alguna situación** pues obviamente no, no de forma directa, bueno aunque a veces hay situaciones en las que si ya se ve un golpe o ese tipo de cosas, pero cuando uno ve, uno ve esas actitudes en los niños por lo general **uno habla primero con sus acudientes**, eh, a veces los mismos padres de familia en ese momento, eh, tienen como su descarga emocional, sí profe es que paso esto y le cuentan a uno toda la historia, eh, de pronto sí yo estaba exaltada porque bueno he tenido problemas con el trabajo, con la plata, bueno, con todas las situaciones que se presentan en la cotidianidad y digamos que a veces solamente con esa reflexión que uno llega hacer que la situación se calma sí, sí cuando no son cosas tan graves pero cuando ya es una cosa, **uno trata como de seguir el conducto regular**, entonces lo primero obviamente hablar con el padre o con el acudiente y bueno hay uno escudriña un poquitico en la vida de las familias, cuando ya es una situación repetitiva cuando ya es una situación que, que es de un abuso físico o ya grande, **una cosa que ya es de demasiado trascendental y evidente** pues entonces se sigue los protocolos que establece la secretaría de educación, **hacer la remisión a orientación, orientación, eh, sube unas alertas, eh, lo que te digo si es una cosa muy grave pues se sube de una vez la alerta al sistema de alertas** y pues ya ellos son los que como los que asumen como las investigación de lo que está pasando, pero cuando digamos apenas está comenzando con el proceso pues **uno hace la remisión a orientación, orientación hace el llamado a los padres de familia y hace pues como todo el acompañamiento porque la idea, la idea más que sancionar al papá es como tratarlo de llevarlo a que a que pueda solucionar ese conflicto** y pues no se presente más, ese tipo de,

ese tipo de violencia sí, pero entonces uno no, hay cosas que obviamente hay que actuar de inmediato pero pues también hay cosas en las que uno tiene que darle la oportunidad a la persona de que, de que haga la reflexión de lo que está sucediendo, pues nosotros pedagógicamente hacemos eso pero cuando ya los casos son, trascienden pues el tema pedagógico o lo que nosotros podamos hablar con los papás se hace el conductor regular por orientación y ellos suben el sistema de alertas y hacen, eh, hacen el sistema de alertas con ICBF o con policía de menores pues cuando ya hay violencias o abusos sexuales o ese tipo de cosas, eso sí pues ya lo hace la institución como tal nosotros lo que tenemos que hacer es reportarles a ellos y ellos ya hacen el trámite como institución.

**Entrevistadora:** bueno profe, eh, retomando un poco las ideas que, que tú mencionabas en la primera pregunta, mmm, me gustaría que me mencionaras algunos de los indicadores que te permiten a ti identificar que un niño está haciendo víctima del maltrato.

**Docente N°4 (Carolina):** a ver, eh, por ejemplo, aquí uno puede, aquí uno puede notar con ellos el tema actitudinal cuando los niños son muy callados, eh, por ejemplo a veces, eh, uno se pone en alerta cuando los niños no asisten con regularidad al colegio porque pues ahí puede haber implícito, pues uno entra a indagar, si están enfermos y si están enfermos pues, pues obviamente la excusa médica o por lo menos que los papás le manifiesten a uno que pasa, pero pues no es normal que un niño deje temporadas largas de asistir al colegio, por ejemplo ese sería también otra, otra alerta, eh, otra alerta que uno puede ver que un violencias que a veces se presentan en el aula, es que los niños de pronto tienen un desarrollo, un desarrollo típico se está dando su desarrollo normal y de repente tiene un retroceso entonces por ejemplo son niños que, que venían bien y de repente se orinan en el salón, entonces pues sí es una sola vez digamos que es un accidente y pues bueno uno lo pasa como bueno es algo que fue esporádico pero cuando eso se empieza a dar repetitivo entonces eso también lo pone uno alerta, eh, por ejemplo, a veces cuando, cuando los niños están, pues bueno en esta época están como un descubrimiento de su cuerpo y todo lo demás pero a veces uno encuentra en ellos bastantes manifestaciones sexuales entonces están frotando todo el tiempo entonces pues uno entra a mirar a ver qué es lo que está sucediendo, si es un tema médico, si es que de pronto puede ser en el caso de las niñas una cistitis que a veces se da, pero cuando uno ya ve que la cosa es recurrente pues esas son señales de alerta que uno lo ponen como a pensar que algo está sucediendo otra cosa, las cosas que ya son evidentes no, de pronto un golpe, eh, por lo general cuando se dan esos maltratos, eh, o estas violencias siempre son como en lugares ocultos pero los niños a veces cuando estamos haciendo actividades ellos mismos a veces le muestran a uno o si de pronto uno le toca un hombro, le toca la espaldita y uno ve que ellos tienen como reacciones de dolor entonces pues uno también se pone como en alerta y pues como una aquí no tiene la posibilidad de pues de mirarlos como como tal, entonces uno tiene como que esperar a las señales que ellos dan y muchas veces, eh, también se da uno cuenta porque los mismos papás lo manifiestan y ni siquiera porque sea una violencia solamente contra el niño sino porque de pronto a veces son las mamás las que están teniendo esos episodios de violencia entonces pues obviamente si está violentada la persona adulta pues muy seguramente el niño pequeño también está violentada entonces uno tiene que seguir como esas alertas ahí también y ponerles atención.

**Entrevistadora:** mmm, tú mencionabas algo sobre unas estrategias pedagógicas, entonces en ese sentido me gustaría que me pues contaras ¿qué recursos tú consideras necesarios para, eh, ayudar a los niños que son víctimas de maltrato a superar las dificultades socioafectivas y académicas?

**Docente N°4 (Carolina):** bueno, pues ahí toca desde dos frentes, uno con los niños pero entonces hay uno tiene que combatir el tema de redes entonces uno tiene que empezar con los papás, entonces que pues lo que hacemos nosotros o intentamos hacer nosotros y es que por ejemplo, eh, cuando hay reuniones de padres de familia, cuando hay talleres de padres de familia llevarlos mucho como a la reflexión, pero no a la reflexión desde el juzgamiento sino a la reflexión de que todos los días tenemos la oportunidad de todos los días tenemos la oportunidad de cambiar lo que hacemos, siempre me pasa con los papás eso, entonces, eh, siempre se da la reflexión desde no nacimos aprendiendo a ser papás, todos los días estamos aprendiendo de alguna manera ser papás yo a veces en la misma reunión incluyo, eh, todos tenemos, eh, la oportunidad de cometer muchos errores pero así como tenemos esas ocasiones de cometer los errores todos los días también se nos presenta una oportunidad para remediarlos, entonces es como la reflexión, yo aquí siempre la reunión de padres de familia hago la reflexión y tres por allá chocólean y lloran y se les aguachenta el ojo entonces también cuando uno lanza como, como esos tips, o como cuando uno lanza esa reflexión o no también en los rostros de los papás ve las situaciones que están pasando, hay unos que lo asumen muy fresco si, ahí sí la charla, pero hay mamás y papás que se sienten tocados con lo que uno está diciendo y pues ahí uno se va dando cuenta, hace poquitico hicimos una reflexión en el último taller de padres familia, en la última entrega boletines sobre el niño interior, y entonces era, les mostré un video, eh, y les hacía preguntar a los papás, que cuando era la última vez que había sonreído, cuando era la última vez que había jugado y entonces uno empieza a ver el reflejo de la cara de los papás de lo que está sucediendo muchos lloraron y entonces después al final, les dice bueno ahora esta máquina va a salir su niño interior y salen sus hijos, entonces le dicen el video le muestra al final, es que nosotros vemos en nuestros hijos el niño interior de nosotros, si, como lo estamos viviendo, entonces si usted no se rio, si usted no jugó la última semana, todas esas cosas que nosotros hacemos como adultos pues les afecta directamente a los niños que tienen ahí, entonces ese tipo de reflexiones y ya con los niños pues uno procura en el aula ponerles un poco más de atención, eh, tenerlos más cerca uno, por ejemplo este que se acabó de ir a veces es una pesadilla porque es una es una historia toda triste pero a pesar de que uno trata de tenerles paciencia y a veces uno los ayuda mucho, o no, procura como no darse por vencido con las cosas, en los espacios que se van a la otra clase yo les digo quédense, repasamos, porque todo eso, la parte académica se ve afectada totalmente porque no les ponen cuidado, porque no hay el apoyo suficiente en la casa, eh, porque, por ejemplo si los papás, eh, son analfabetas cómo les van a ayudar con el proceso lectoescritor, si, entonces pues son violencias que han trascendido las generaciones pues porque si esa mamá no tuvo la oportunidad de alfabetizarse pues cómo le va a ayudar al niño, entonces son cadenas que uno tiene que empezar a ir como rompiendo y no es fácil pero, pues eso es lo que tratamos de hacer acá, o yo por lo menos.

**Entrevistadora:** ¿cuál es su opinión sobre el rol que tiene el educador infantil en el acompañamiento de los niños que son víctimas de maltrato?

**Docente N°4 (Carolina):** a ver, es, es complicado, es complicado porque a veces entrar uno como a las dinámicas de las familias y uno a veces en estos, en estos sectores tiene que ser muy prudente también con esas cosas no, porque pues uno no sabe las reacciones que pueden tener los papás, así como hay papás que son muy frescos y toman, toman las sugerencias o lo que uno les dice de una manera muy amable, hay papás que le dicen a uno usted no se meta, o sea, así como, nunca me ha pasado pues como tan de frente no me ha sucedido, pero si me he dado cuenta de pronto con otros compañeros en otros, en otros, eh, salones, que si las cosas a veces trascienden maluco, entonces uno tiene que ser muy prudente con eso sobre todo cuando son violencias sexuales y demás pues uno tiene que obviamente pues estamos en la, en la obligación de informar pero uno tiene que ser muy prudente con eso y con los niños, eh, pues también **ser como muy cautelosos para no revictimizarlos frente a lo que ya están viviendo** pero a veces pues obviamente uno no es, uno no es infalible y a veces a uno también se le va la mano como con esas cosas no, entonces **uno a veces, eh, con el tono de la voz puede llegar de pronto a violentarlos** también a pesar de que, ellos ya aprenden como a conocer las dinámicas del aula pero pues uno también ahí tiene momentos en los que uno también se exaspera con cosas y uno tiene que ser también consciente que en algunos momentos, eh, pues no es que sea como el violento pues como, sí, pero uno a veces también violenta de alguna manera esos espacios hasta con el tono de voz, entonces uno también tiene que entrar, también en la reflexión y decir hijuemadre en qué la estoy embarrando sí, porque pues nosotros aquí lo que te decía yo ahoritica, nosotras no todas somos maestras miel o sea tenemos un punto en el que en el que tenemos nuestra paciencia y tenemos nuestras actividades y todo lo demás, pero también hay un punto en el que también pues nosotros también somos seres, obviamente por ser seres sociales también tenemos nuestros propios conflictos y también tenemos nuestras propias necesidades y a pesar de que uno deja todo eso, trata de dejarlo en la puerta del colegio hay cosas que trascienden, entonces uno tiene que hacer como ese equilibrio y uno tiene que hacer ese equilibrio entre las cosas entre las cosas que, que le pasan a uno y pues también tener respeto por las cosas que pasan dentro de las familias pero obviamente siempre siendo conscientes de que, de que tenemos que en algún momento en que veamos algún tipo de violencia sí muy fuerte o bueno **cualquier tipo de violencia tenemos que combatirla de alguna manera o por lo menos, eh cuál es la palabra, informarla,** estamos en la obligación de hacerlo y más si somos servidores públicos, pues más todavía.

**Entrevistadora:** bueno profe, eh, evidentemente pues a lo largo de la trayectoria de tu experiencia en tu quehacer docente has tenido casos de maltrato infantil, no sé si ¿quieras como tal compartir algún caso en específico de maltrato infantil?

**Docente N°4 (Carolina):** pues la verdad para serte sincera, eh, yo siento que, o sea, cosas que me haya tocado hacer algún reporte y eso que llevó mucho tiempo, no, nunca me ha pasado, eh, nunca me ha pasado algo que yo tenga que pasarlo para, para orientación porque toqué subir una alerta, no, de maltrato como tal, tal no, lo que te digo sí de pronto como, como negligencia de parte de los papás por asistencias a clases, eso sí este año inclusive fue a comienzo de año que unos hermanitos que venían de tres cursos, entonces a veces mandaban a uno, a veces no mandaban al otro entonces será porque vivían, o sea la mamá siempre tenía una excusa, finalmente a ellos terminaron retirándolos porque la mamá se tuvo que ir del barrio, porque si tenía unas condiciones económicas bastante

precarias y la señora sí tenía que hacer mil maromas para todo, pero, o era una violencia como en la, hacia la familia en general por la situación económica, pero no era que la señora maltratara al niño, o sea el niño estaba súper pilo, todo se veían como muy unidos los hermanos, la señora también como que trataba de, trataba como de darles lo que podía pero entonces nosotros si estuvimos muy cómo porque no los trae, porque no los trae, entonces a veces será que vivían lejos y no tenían para el bus o que no lo recogían al inventador, siempre se presentaba muchas situaciones, pero así casos extremos de pronto de violencia sexual o ese tipo de cosas gracias a dios nunca me ha tocado yo creo que a pesar de que pues obviamente tengo herramientas para, para enfrentarlo y para, pues para asumirlo para mí sería muy complicado darme cuenta de alguna situación y tener que, que entonces no, no me ha pasado.

**Entrevistadora:** listo profe, ¿has participado de alguna capacitación o formación frente al tema el maltrato infantil y si sí cómo sientes que ese tipo de formación trasciende en el quehacer del docente?

**Docente N°4 (Carolina):** sí, precisamente hace, hace como un mes terminamos un curso que se llama "pilas ahí" que es de la secretaría de educación, eh, y lo hicimos y a mí me pareció, me pareció maravilloso, porque eso nos ayuda a darnos cuenta que la violencia no es solamente el golpe, que la violencia también es el ignorar al otro, que la violencia también es **negarle la posibilidad económica a la otra persona**, sí que hay muchas violencias, que **a uno lo pueden violentar institucionalmente por ejemplo si a uno no le dan una atención a lo que uno necesita** entonces a mí me pareció muy muy chévere ese curso, eh, que se hizo de la secretaría y si pude tener, siento que quedé con como con muchas herramientas para identificar y también pues como para proceder cuando se vean ese tipo de violencias no solamente con los estudiantes y directamente pues con, con la población infantil sino también a uno como docente, a uno como mujer, a uno como persona, a veces uno, uno siente que, uno no siente más bien, que le están vulnerando sus derechos y uno ve las cosas como paisaje y resulta que no, que uno sí está siendo violentada y pues obviamente con los niños pues ya uno tener más herramientas y en el convenio que tenemos con Colsubsidio ellos tienen unas atenciones y entonces también, eh, en la medida que, que se va dando como la ruta para encontrar esas atenciones que es que ellos tengan sus carnet de vacuna, que tengan sus registros, que tengan como todas esas cosas de ley, uno también se va dando cuenta que se presentan muchas negligencias por parte de los padres de familia entonces eso también le ayuda a uno a como identificar las violencias directamente hacia los pequeñitos.

**Entrevistadora:** bien profe, esta pregunta la voy a hacer literal y pues también en la misma medida desde tu percepción, ¿cómo crees que la normativa del ministerio de educación nacional incluyendo todas las disposiciones vigentes impactan en la respuesta y el enfoque del personal docente frente al maltrato infantil?

**Docente N°4 (Carolina):** mmm, pues a mí me parece que, qué es como, es, es muy claro lo que nosotros debemos hacer sí porque hay unos protocolos establecidos ahí hay una normativa que toca hacer porque pues ya es lo que se da que nosotros como servidores públicos podemos atribuirles con muchísima responsabilidad pues porque no solamente estamos en el deber, en el deber de estar pendiente de estas cosas sino pues obviamente

también por lo que como a nosotros como funcionarios nos acarrea el hacer caso omiso a esas cosas o sea digamos que uno no lo hace pues porque por cubrirse uno en salud uno como como persona pero pues uno sabe que si no se hace el de la vista gorda pues también puede traer consecuencias para uno entonces uno si tiene que estar muy vigilante de lo que ocurre en él, de lo que ocurre dentro del aula, es claro pero sí me parece que debería haber cómo más difusión, nosotros aquí de pronto de alguna manera, eh, tenemos conocimiento de eso porque en la semana institucionales, eh, vienen personas de la personería a darnos charlas o vienen personas de control interno como decimos hablarnos sobre los protocolos, eh, de que qué es lo que nosotros debemos hacer y cómo debemos actuar pero entonces también son como brochazos así de lo que pueda pasar, obviamente esa información está y pues es obligación de uno leerla pero sí sería, sí sería conveniente a mi modo de ver que se diera de una manera más, no lo digamos llamativo porque bueno porque es una cosa como llamativo suena como a pero no, pero si de una manera como más, más digerible, el tema de los protocolos sí que no te manden a ti un PDF de 500 hojas y ahí están los protocolos, no, si no que se diera como, como el tema de del curso que te digo que hicimos de pilas ahí, que fueran como cursos así entonces, eh, está el protocolo para pues yo qué sé negligencia entonces chachachá como un caminito, está en las rutas y obviamente están los mapas pero que fuera una cosa más dinámica sí sobre todo para nosotras como docentes que a pesar de que leemos tanto tú sabes que las cosas entran más obviamente por la vista entonces que sea como más fácil, que tenga más fácil recordación con el tema de los protocolos, es que allá como más divulgación de eso porque eso sí, a mí sí me parece que hace falta, muchas veces a uno le dicen no es que resulta que es que usted tenía que hacer tal cosa, y tal cosa y tal cosa y uno bueno pues por intuición dice entonces sí eso es lo que uno hace pero que uno tenga la claridad de que pues específicamente eso es lo que hay que hacer y muchas veces a uno le dicen que uno tiene que pecar por hacer un poquitico de más y no por dejar de hacer cosas dentro de esos mismos protocolos entonces en esas cosas sí tiene que tener mucha claridad de cuáles son los pasos y ahí es donde yo siento que no hay, no hay tanta claridad que debería haber más divulgación para poderlo, para poderlo hacer.

#### Anexo 6. Entrevista docente #5.

**Entrevistadora:** buena tarde profe, podríamos empezar pues contándome, ¿cuál es tu nombre? ¿qué edad tienes?

**Docente N°5 (Katiana):** bueno, mi nombre es Katiana Reyes, tengo 39 años. Mmm, llevo trabajando con el distrito ya 7 años, no, no, pues sinceramente ya no me veía en el rol de docente porque también soy administradora de empresas, pero emm, pues nada me salió, o sea, pasé el concurso y súper bien aquí estoy presente,

**Entrevistadora:** y ¿cuánto llevas trabajando acá en el colegio?

**Docente N°5 (Katiana):** aquí en ese colegio, desde que salí nombrada, 7 años. Soy licenciada en informática, magíster en gestión de las tecnologías de la información y la comunicación, y también soy administradora de empresas como ya te comenté.

**Entrevistadora:** la primera pregunta, sería, ¿cuáles son tus percepciones, sí, que has desarrollado en el transcurso de tu labor docente frente al maltrato infantil?

**Docente N°5 (Katiana):** pues mira, emm, digamos que aquí nos ha tocado entrar en, en, no en polémicas, pero sí aterrizar mucho a los papás porque hay unos que se me van a los extremos y son papás que no tienen calidad de tiempo para sus hijos, si tú te das cuenta, la eh, cuando tú encuentras maltrato infantil siempre hay carencia de calidad de tiempo, entonces son los papás que cogen y, y, y sencillamente si tú les mandas una nota cogen y destrozan a los niños y los niños al siguiente día llegan aquí con moretones y demás, y son los niños que te suplican que no les mandes nota a los papás pero también son los niños que a su vez, toda esa carencia de tiempo de calidad y de afecto por parte de sus papás pues llegan aquí y son bastante, bastante hartos, entonces sí, si me preguntas, como tal cómo veo, cómo es la percepción, es eso, la carencia de, de para mí, es la carencia de, de afecto, de, de tiempo de calidad para los hijos y, y los niños se desbordan y tú, o sea, y el papá es donde procede a maltratar, esa es mi percepción.

**Entrevistadora:** entonces, ¿de qué manera has observado que el maltrato infantil repercute en el rendimiento académico de los niños?

**Docente N°5 (Katiana):** influye, de manera inherente porque es que el niño que es maltratado y no hablemos solamente de un maltrato físico porque también el maltrato psicológico, eh, eh, redundado en todas las fallas a nivel general, a nivel educativo, de convivencia, eh, eh, obviamente su, su, manera de aprender nunca va a ser lo mismo sin embargo hay niños que son muy pilos que son maltratados en su casa pero que tú simplemente hacerle la explicación ahí ya la tienen clara pero entonces, eh, eh, hay otras condiciones que sencillamente no dejan mostrar lo brillante que es en , en el ámbito educativo y, y, pues tenemos muchísimos problemas, porque en mi caso yo trato de, digamos que trato de resaltarles mucho, eh, cuando ellos tienen esos avances educativos, hay profesores sobre todo aquí en nuestro entorno oficial que se cierran a la banda entonces cuál es el niño estrella el que tiene la capacidad de, de prestar atención, de entender lo que tú le explicas, pero también quedarse quieto, pero también escribir todo, ese es el niño estrella, y cuando el niño no ve valorado ciertas cosas, que hace pues entonces demalás finalmente me van a regañar más por lo negativo que por las cosas buenas, me explico, entonces ahí es donde, donde el niño si su comportamiento no es el que de pronto esperamos pues todavía va a ser más dura la situación, más por sus cosas negativas y no si hizo algo bien no resaltamos esas cosas a veces las obviamos, como que: ay es que eso es lo mínimo, no, no, no, no le digas a ese niño que tiene no problemática en su casa que es que como lo mínimo, lo mínimo que esperamos acá en el colegio, no, resalteselas, hágasele a saber, así como le pega el grito porque se comporta mal pues también hágale saber y péguete un grito de felicitaciones porque hizo muy bien la división, la multiplicación, esa es mi percepción en cuanto a los niños en cuanto a su parte académica, no hay niños malos, no hay niños buenos académicamente, o sea, todas las personas tenemos fortalezas en el arte, eh, eh, fortalezas en las matemáticas, en la parte lógica, otros tienen fortalezas en la

lectura, en la comprensión, sí, claro que tenemos que darles unas bases fundamentales para hacerles mucho más fácil la transición escolar pero para mí es eso, no, no, o sea, indudablemente la educación es lo que vienen a hacer ellos acá pero la es que la formación está en todo y cuando nosotros los docentes tenemos la capacidad de entender eso de verdad que sacamos grupos muy buenos, te lo digo por experiencia propia.

**Entrevistadora:** bueno, la siguiente pregunta es ¿cómo percibes la relación entre el maltrato infantil intrafamiliar y el desarrollo socioafectivo?

**Docente N°5 (Katiana):** pues un niño maltratado no puede ofrecer amor que no le dan y ese es el adulto con tantos vacíos, con tanta, volvemos a lo mismo, carencia de afecto, de, de, tiempo de calidad, que, que no le va a poder ofrecer a la sociedad más que desprecio, más que igual maltrato, y va a seguir la cadena.

**Entrevistadora:** eh, bueno, eh, no sé, en tu experiencia has identificado un caso de maltrato infantil, ¿puedes describirme el procedimiento que tú llevas a cabo con evidencias este tipo de problemática?

**Docente N°5 (Katiana):** aquí en el colegio cuando hay ese tipo de situaciones inmediatamente remisión a orientación, orientación ya se encarga de citación a papás, entra en investigación y demás y ya ellos asumen el caso. a mí digamos que ya después de que la orientadora reconoce pues toda el contexto, eh, me informa como proceder con sus compañeros, como proceder con el estudiante afectado y listo, y sinceramente trato de pues de darles mucho amor, sí, pero pues, eh, mucho amor cuando están todos cuando estoy solita trato de no de no mucho porque ahorita es muy complicado, eh, eh, le pido a dios que no me pase no, pero, pero sí es muy complicado el que alguien se atreva a decir que, que de pronto uno, los estaba abrazando, y no es que lo estaba tocando y ellos estaban solos, no, o sea, eso me da pavor.

**Entrevistadora:** eh, de lo que has observado, ¿puedes mencionar algunos patrones que sean recurrentes los cuales te permitan identificar cuál niño es maltratado y cuál no?

**Docente N°5 (Katiana):** que es un niño muy retraído, es un niño demasiado callado, no socializa fácilmente con sus compañeros, emm, sí, eh, un niño que, que es introvertido no es normal, algo pasa, no, no necesariamente tiene que ser maltrato por parte de la familia inmediata sí puedo ser también maltrato de sus compañeros que por alguna razón lo, lo, me pasó un año el segundo año que estuve aquí, imagínate que yo tenía al hijo de la familia jibara que tenía el dominio aquí en la zona, y el niño siempre venía con un olor, a él no lo bañaban todos los días y adicional su entorno que era con la mata que mata, pues imagínate, eh, eh, este chiquitín su olor, ay los niños no lo querían, o sea, te lo digo yo hago mi trabajo con amor, ese niño se me acercaba a darme unos abrazos y yo, jajaja, qué pecado, pero cómo un niño tan carente de afecto viene a abrazarme y yo lo voy a rechazar por su olor, o sea, no, no tenía la capacidad, no tenía la capacidad, o sea, no, no, y ese chiquitín sufrió bastante, y un día me tocó llamar a la mamá, entonces ella se puso a llorar, y yo “mamita mira, yo te voy a pedir simplemente báñalo todos los días, cada semana lavale el uniforme porque no sé de pronto ustedes guardan algo en la casa que huele fuerte” y la señora una troncha toro, o sea, realmente esa señora daba miedo, aquí ella había tenido problemas con

todas las profesoras sabes, con todas las profesoras que había tenido el niño, el niño ya llevaba aquí 3 años y no había una sola profesora con la que no hubiera tenido problema y esa señora conmigo hasta lloró, o sea, fue, fue fuerte, pero no gracias a dios, eh, eh, es eso, o sea, **nosotros tenemos que estar muy atentos muy muy atentos.**

**Entrevistadora:** ¿qué recursos consideras pertinentes para apoyar a los niños que tu identificas que son víctimas de maltrato infantil?

**Docente N°5 (Katiana):** mira, a mí me parece que primero que todo ofrecerles amor sincero, nosotros como educadores eh, eh, **estamos digamos que influyendo en ellos**, una cierta partecita, entonces cuando hay esa cierta partecita que tú la puedes aprovechar pues porque no, no hacerlo sí, entiendo que como educadores también llega un punto en el que, en el que pasan tantas cosas que tú ya te vuelves prevenido porque también le ha pasado a varias compañeras mías, pero de pronto yo te lo estoy diciendo desde mi forma de ser, sí, mi forma de ser de manera natural siempre he sido muy empática, entonces pues obviamente con mis estudiantes todavía voy a **ser más empática** entonces yo pienso que primero el amor de corazón, eso es importante, otra cosa, sí o sí hay que convencer a los papás o a su cuidador, hay que motivarlos a que hagan pequeñas cositas que los hagan a ellos felices porque para ellos un ratico de felicidad ellos lo magnifican por alguna extraña razón, porque sufren tantas cosas que cuando tienes esos raticos de felicidad ellos lo magnifican entonces sí hay que conocer el contexto bueno a mí sí me gusta chismosearles el contexto, pero no por chismosear sino por obviamente por ayudarles creo que eso me ha funcionado. **y dejar de señalarlos**, cuando, eh, eh, tú les llamas la atención, pero, pero tienes la capacidad de valorarles aquellas cosas que, que hacen bien y se las engrandesces ellos, ellos pueden evolucionar, si nosotros como seres humanos podemos evolucionar más fácil.

**Entrevistadora:** y ¿cuál es tu opinión sobre el papel del educador infantil en el apoyo a niños víctimas de maltrato infantil?

**Docente N°5 (Katiana):** mmm, pues fundamental porque nosotros dentro del tiempo que podemos pasar con ellos es donde podemos evidenciar cosas cuando nos tomamos ese tiempo de evidenciarlas no, entonces pienso que, que es fundamental de pronto no podemos hacer mucho como docentes, creo que hay pues quién es hacen un trabajo admirable son las orientadoras que también considero que el sistema educativo debería, no debería tener esa esa relación de capacidad por persona, capacidad de niños por profesional de la orientación, yo considero que, que una profesional de la orientación eh, tendría que estar simplemente sesionando a estos niños para para poderlos ayudar, sesionando las familias para poderlas ayudar, por qué no, hasta visitándolos en las casas porque una cosa es que vengan aquí a la oficina de la orientadora y todos vengan aquí bien organizaditos pero cuando tú ya evidencias muchas cosas del interior de su hogar es cuando tú puedes analizar otras tantas, pero el gobierno cada vez menos, menos, menos, es muy triste.

**Entrevistadora:** bueno, ¿en tu trayectoria como docente podrías compartirme alguna experiencia de algún caso que hayas tenido que abordar o que hayas evidenciado de maltrato infantil?

**Docente N°5 (Katiana):** no, emm, qué te digo, por ejemplo ese caso, es decir si he remitido, pero así específicamente que vengan así golpeados y una cosa no, por ejemplo el abandono, por ejemplo me pasó que el año pasado tuve un estudiante que ese niño siempre me llegó aruñado, aruñado, aruñado aruñado y lo remitía orientación, pero hablé primero con la mamá porque yo eso sí siempre hablo primero con los familiares y le dije ven porque el niño viene tan aruñado, no profe es que él se agarra con su hermanito menor, mamá, tú no sabes todas las situaciones que le estás dejando, digamos que la proyecté a cuando el niño ya estuviera en la adolescencia sí, sí, entonces note que se minimizó la cuestión, en serio cada día me llegaba con algo diferente y ya después que hablé con ella le dije, la anoté en el observador y me tocó mandar la orientación, una semana después de mandar la orientación se lo llevaron, de los casos que me partió ese.

**Entrevistadora:** bueno, eh, ¿principado en alguna capacitación o formación relacionada con la identificación y manejo del maltrato infantil y como consideras que, mm, esta formación puede influir en tu labor como docente?

**Docente N°5 (Katiana):** pues realmente lo que hemos estado es en la capacitación de esa ruta, básicamente eso, si usted ve un golpe en el niño o de pronto usted su, su estudiante le refiere profe no quiero llegar a la casa, yo no quiero irme para la casa, eh, qué pasa, no, no, mi mamá me pega, entonces pienso que estamos sesgados ya remita y listo, entonces ya sabemos la ruta, esas han sido las capacitaciones y pues por un lado me parece bien y por el otro no tanto.

**Entrevistadora:** ¿cómo crees que la normativa vigente del ministerio de educación nacional, eh, y todas las disposiciones vigentes impactan en la respuesta y en el enfoque del personal docente frente al maltrato infantil?

**Docente N°5 (Katiana):** mira. podemos decir que las leyes son claras, pero ocurre que, que aquí en Colombia hay muchas ambigüedades, sí, hay muchísimas ambigüedades, hay mamás que obtiene la custodia y tú te das cuenta que son las mamás que dejan a los niños solos por irse a rumbeo, que los niños llegan aquí sucios, si los útiles escolares, cuando tú preguntas por un cuaderno del horario no lo traje profe, o sea ven acá, ah, y no obstante que le duela custodia a la mamá entonces le quitan hasta las visitas a los papás quién es de una u otra manera también pueden hacer mella en venga porque tiene al niño así, porque le quitan las visitas a los papás, entonces uno dice como que eso está de locos y realmente yo sí soy muy inconforme con el tema de las madres sustitutas del bienestar porque también he tenido casos de niños que sufren terriblemente en esos hogares de paso o sustitutos, sufren demasiado, entonces lo que te digo, el gobierno a veces simplemente quiere dejar en el papel, no es que nosotros sí le amparamos los derechos a los niños, miren, este convenio, nosotros tenemos madres sustitutas para que proteja a nuestros niños que en sus papás no son capaces de cuidar ni darle las garantías de un hogar y tú vas al interior de esos hogares sustitutos, tengo el caso de dos niños que solamente que les hablen del hogar sustituto, mira, caminan así, es increíble, es increíble, o sea no hay un verdadero seguimiento y un verdadero acompañamiento a estos niños que son vulnerados palabras más palabras menos, es muy triste cuando, cuando el niño o sea, tiene unas situaciones y unas condiciones que uno dice okay, salió de Guatemala para meterse en Guatepeor.

## Anexo 7. Entrevista docente #6.

**Entrevistadora:** buena tarde profe, podríamos empezar pues contándome, ¿cuál es tu nombre? ¿qué edad tienes?

**Docente N°6 (Deisy):** Bueno, mi nombre es Deisy Yadira Gonzales Pinto, tengo 30 años.

**Entrevistadora:** y ¿cuánto llevas trabajando en la institución?

**Docente N°6 (Deisy):** en esta, en la que estoy actualmente, 3 años.

**Entrevistadora:** la primera pregunta, sería, ¿cuáles son tus percepciones, sí, que has desarrollado en el transcurso de tu labor docente frente al maltrato infantil?

**Docente N°6 (Deisy):** a veces los niños llegan como, hay unos que a veces llegan como llorando y uno siempre le pregunta que qué pasó, igual uno como docente no puede indagar tampoco mucho porque no se sabe la realidad que esté pasando nosotros lo que hacemos es más como observación si, si ese caso o sea la actitud del estudiante se presenta muy seguido entonces si vemos que él siempre está una secuencia de que siempre va a seguir así si siempre llega llorando, no quiero hacer nada o sea como reprimido, aburrido es porque algo está pasando entonces es que entonces digamos lo que ya lo que uno hace es cómo hacer un llamado de atención con los padres y citarlos y hablar con ellos que es lo que está sucediendo pero igual manera es un poco complicado el caso de, de qué de violencia intrafamiliar porque no solamente es física sino también psicológica y diferentes tipos hasta a veces la mamá lo percibe o lo está sufriendo y se lo transmite como a los hijos.

**Entrevistadora:** listo profe, eh, por otra parte, tú mencionas algo importante que pues, eh, es necesario para abordar en la siguiente pregunta, y es ¿de qué manera tú identificas que el maltrato infantil incide en el rendimiento académico?

**Docente N°6 (Deisy):** bastante, porque si solamente no hablamos de maltrato sino que hablamos también de digamos que si solamente cuando se separan hay afectaciones con los niños, de que no quieren trabajar se les baja el rendimiento académico a veces no quieren socializar con sus pares, lo mismo pasa con digamos que ya cuando hay una violencia, es mucho más fuerte porque ya no quiere trabajar, a veces se acuestan encima de los materiales, no quieren participar, entonces digamos que es eso, el rendimiento como tal va a bajar tanto académicamente como convivencial.

**Entrevistadora:** bueno, la siguiente pregunta es ¿cómo percibes la relación entre el maltrato infantil intrafamiliar y el desarrollo socioafectivo?

**Docente N°6 (Deisy):** entonces si hay maltrato el desarrollo socioafectivo no va a ser el más favorable para el niño porque digamos puede crecer con algún tipo de psicológicamente con algún tipo de trastorno digamos que ya puede ser una persona disocial o que sufra de ansiedad o posiblemente sea una persona con depresión diferentes

**tipos de ansiedad** que hay entonces eso es la complicación que se puede presentar a futuro con el estudiante generar algún tipo de trastorno.

**Entrevistadora:** en tu experiencia has identificado un caso de maltrato infantil, ¿puedes describirme el procedimiento que tú llevas a cabo cuando evidencias este tipo de problemática?

**Docente N°6 (Deisy):** bueno hay dos tipos, digamos que **el maltrato físico es evidente digamos el niño llegó algún golpe algún correazo, o sea, físicamente se le ve algo a ese se le hace una remisión que ese tipo de remisión es inmediata entonces a nosotros nos entregan una hoja donde tenemos que escribir que el niño ingresó posiblemente, el niño ingresó con un golpe en la espalda un ejemplo, en lo cual se le pregunta qué sucedió y dice que el papá le pegó entonces ahí hay una partecita un cuadrado donde le muestran a uno qué tipo de remisión es, de inmediata puede ser drogadicción, violencia intrafamiliar, violencia sexual, creo que hay varias en el formato, entonces uno diligencia y de inmediato se la lleva la orientadora, eso es la que se hace inmediatamente ya ella como tal hace el protocolo, que es subir la alerta a bienestar familiar y ahí como tal empieza el proceso que es comisaría de familia y fiscalía, ese es el inmediato, cuando uno observa inmediatamente que está pasando algo, hay otro que es digamos que está presentando señales de que algo está pasando entonces uno empieza como tal la observación y anota todo, todo lo tenemos que anotar en el observador, entonces el niño no quiere trabajar, no sé qué, ya cuando vemos que es muy seguido el caso, se cita como tal a los papás de familia uno como docente puede hacer todas las acciones pedagógicas y ahí uno como docente entonces le pregunta al papá que está pasando, que está sucediendo, porque la niña yo no sé qué, ya en ese entonces con el padre de familia el niño va a ser remitido a orientación entonces ahí mismo uno también va y hace de una vez la remisión, pero ya no es inmediata sino remisión normal, entonces se hace remisión por bajo rendimiento académico o por convivencial, entonces observando qué es lo que ha estado pasando con el estudiante entonces que no ha querido trabajar, está solitario, llora demasiado, entonces así uno va explicando todo lo más específico que se haga la remisión mucho mejor para la orientadora, ya como tal la orientadora lo que hace es el protocolo remisión a bienestar o pide cita con psicología eps, eso ya depende la orientadora como lo quiera trabajar.**

**Entrevistadora:** eh, de lo que has observado, ¿puedes mencionar algunos patrones que sean recurrentes los cuales te permitan identificar cuál niño es maltratado y cuál no?

**Docente N°6 (Deisy):** pues aquí como tal este año nunca he tenido si he tenido pero en este salón no pero si tuve un caso en un jardín que trabajé donde aparte de que había violencia intrafamiliar había **descuido por parte de los padres de familia o sea cómo ese tipo de abandono** entonces pero cuáles son las señales el niño pues **siempre llegaba sucio** uno le decía pues cualquier cosa y **él siempre vivía en alerta**, o no trataba como de acercársele y él como que **trataba como de retraerse, retraído** y ahí fue como que hubo uno ve esos tipos de alerta que ya son demasiado, demasiado notorios como le decía si llegan constantemente llorando que no quieren hacer nada que estén sentados, reprimidos como que tienen la mirada ida, pues como todo eso le van dando a unos señales de que algo está pasando.

**Entrevistadora:** me gustaría que me pues contaras ¿qué recursos tú consideras necesarios para, eh, ayudar a los niños que son víctimas de maltrato a superar las dificultades socioafectivas y académicas?

**Docente N°6 (Deisy):** es complejo un poco porque digamos que los padres de familia venir a hacer talleres con ellos no tienen tiempo, que tengo que ir a trabajar, que no sé qué entonces digamos que **aprovechamos momentos, por ejemplo de la entrega boletines** o por ejemplo nosotros tenemos aquí el acompañamiento del proyecto de Colsubsidio que son las cajas de compensación y ahí trabaja una que es la psicosocial, la psicosocial como tal ella es la que hace todos esos talleres, talleres de abuso sexual, pues ella también todo eso lo trabaja ella con los padres, cuál es el problema o la dificultad que se ve, digamos la poca asistencia de participación, digamos no es mucho pero sí, sí sería bueno que fueran todos entonces a través de talleres, a veces uno manda digamos alguna guía o algún taller en casa o digamos nosotros lo que hacemos, la ventaja que tenemos nosotras aquí en preescolar es que los padres de familia entran hasta acá por los niños, entonces sí necesitamos hablar lo podemos hacer de una vez, mira estamos hablando esto, esto o no sé qué y entregamos de una vez la información que esa es una ventaja muy favorable digamos aunque no todas las veces se puede aprovechar porque hay padres de familia que vienen de afán y se van, pero más o menos es así.

**Entrevistadora:** y ¿cuál es tu opinión sobre el papel del educador infantil en el apoyo a niños víctimas de maltrato infantil?

**Docente N°6 (Deisy):** **uno como docente genera como eso de estar observando**, con estar trabajando cualquier cosa uno ve que está así, pero oiga ella siempre trabajaba bien qué pasó porque en el rendimiento yo no sé qué entonces digamos que es **más que todo la observación y conocerlos a cada uno**.

**Entrevistadora:** bueno, ¿en tu trayectoria como docente podrías compartirme alguna experiencia de algún caso que hayas tenido que abordar o que hayas evidenciado de maltrato infantil?

**Docente N°6 (Deisy):** sí, precisamente en este colegio tuve unas el año pasado donde el papá le pegó a la niña y pues sin culpa le rasguño esta parte aquí esta partecita del ojo el caso se subió de una alertas del bienestar familiar ellos tuvieron que a mí me tocó por ejemplo a mí me citaron la fiscalía tuve que ir a hacer descargos como tal la orientadora pues ella también sube todo junto con la coordinadora pero al parecer todo salió bien porque fue como tal accidente el padre pero sí he notado un poco de pronto que de que si es un poco de violencia intrafamiliar de todas maneras digamos que uno todo lo anota en el observador y ya cuando ve la necesidad de así como de tal de hacer como tal la remisión y ella todo lo que se hace es la cómo sería de familia ya como tal el proceso que se sigue es comisaría de familia bienestar familiar comisaría de familia y fiscalía.

**Entrevistadora:** bueno, eh, ¿principado en alguna capacitación o formación relacionada con la identificación y manejo del maltrato infantil y como consideras que, mm, esta formación puede influir en tu labor como docente?

**Docente N°6 (Deisy):** sí recibí una capacitación pero hace mucho tiempo la verdad creo que cuando estaba en la integración social la recibí si mal no estoy creo que sí fue con integración social, es bueno saber porque ahí nos enseñan diferentes tipos de violencia entonces no solamente es la física, psicológica, social, económica, entonces ahí uno como que va adquiriendo unos conocimientos acerca de qué tipos de, de violencia intrafamiliar hay, lo que digamos que pasa es que uno se, se va olvidando de lo que de los temas entonces claro eso fue hace, hace tiempo ya, entonces digamos que uno tiene más centrado que es violencia infantil o violencia sexual, digamos en este caso con los estudiantes pero sí es importante uno como educador como estudiar o llenarse de ese tipo de conocimientos para poder así mismo trabajar pero la verdad hace tiempo que no, no lo realizo.

**Entrevistadora:** ¿cómo crees que la normativa vigente del ministerio de educación nacional, eh, y todas las disposiciones vigentes impactan en la respuesta y en el enfoque del personal docente frente al maltrato infantil?

**Docente N°6 (Deisy):** bueno ahí sí me corcho, porque leí como tal yo no me la sé muy bien, entonces ahí sí no podría decirle bien de qué se trata la ley 1620 que me está diciendo entonces no sabría darle respuesta como tal a esta, sé que sí hemos trabajado con esa ley porque en una de esas jornadas pedagógicas le hacemos hablado acerca de eso y más y más que la docente inclusión Natalia Ávila nos ha dado a conocer digamos que de pronto como tal la ley no me acuerdo tal cual como dice pero digamos cuando estamos hablando estamos relacionando trabajando acerca de eso comenzamos a dar explicaciones pero la verdad no me acuerdo de la ley.

#### Anexo 8. Entrevista docente #7.

**Entrevistadora:** buen día profe, ¿me puedes contar cuál es tu nombre? ¿qué edad tienes? ¿cuántos años llevas ejerciendo tu labor docente?

**Docente N°7 (Leidy):** yo soy Leidy Andrea Bocanegra tengo 37 años y tengo 20 años ya de ejercer la docencia.

**Entrevistadora:** ¿Cuántos años llevas como tal en esta institución?

**Docente N°7 (Leidy):** como docente llevo 20 años, en esa esta institución llevó 13 de esos 20 años, acá desde que me nombraron.

**Entrevistadora:** vamos a entrar en detalle en el foco de la entrevista que es el maltrato infantil, es como complejo abordar el tema dentro de la escuela, entonces la primera pregunta que voy a hacer es ¿qué percepción tienes tú sobre el maltrato infantil intrafamiliar?

**Docente N°7 (Leidy):** pues el maltrato infantil es diario, con diferentes casos, diferentes, en diferentes momentos se da, acá llegan los niños y le comentaron a uno la situación entonces ahí uno debe activar las rutas, pero sí a diario se ven los casos de maltrato infantil.

**Entrevistadora:** bueno, ¿de qué manera has observado que el maltrato infantil incide en el rendimiento escolar de los niños?

**Docente N°7 (Leidy):** incide bastante porque los niños llegan tristes, llegan desmotivados porque obviamente los problemas de la casa sobre todo en la edad que aquí manejamos de primaria ellos son muy emocionales y se dejan, entonces llegan tristes, o llegan llorando, y no trabajan de la misma manera, pues puede que de pronto hagan, realicen cositas pero no es lo mismo, no es lo mismo cuando vienen con ánimo y trabajan con intención, hay días en que se sienten mal y no quieren, pues mal emocionalmente, no.

**Entrevistadora:** sí, claro.

**Entrevistadora:** bueno, mmm, ¿cómo percibes la relación entre el maltrato infantil y el desarrollo socioafectivo?

**Docente N°7 (Leidy):** cómo percibo?

**Entrevistadora:** sí. La relación que hay entre maltrato infantil y el desarrollo socioafectivo.

**Docente N°7 (Leidy):** pues bastante porque son niños que crecen con esos vacíos, porque obviamente al maltratarlos quiere decir, ellos se asocian eso a que no los quieren, a que no los escuchan, no los respetan, entonces obviamente crecen con esos vacíos y con esa falta de cariño, como ellos mismos lo manifiestan.

**Entrevistadora:** emm, ¿cuál es el seguimiento que tú le haces a esta problemática una vez la evidencias en el aula, o sea, esa ruta que tu sigues?

**Docente N°7 (Leidy):** cuando pues yo veo que hay un niño con maltrato infantil, pues, que es maltratado, primero pues yo hablo con él, lo escuchó porque a ellos ni siquiera uno les pregunta ellos solitos a uno le cuentan, entonces primero escucharlos, pues darles el cariño y mmm y de ahí en adelante ya viene la situación con el papá y obviamente eso va una remisión a orientación porque pues yo soy la primera que escucha pero como tal el caso o el seguimiento lo lleva orientación, orientación ya lo cita al a papá y también habla con el estudiante y ya ellos activan ahí otra ruta que es la remisión a las entidades correspondientes llegado el caso pero también hacen una remisión a psicología tanto para la mamá como para el niño o el papá dependiendo de quién esté siendo el maltratador ahí.

**Entrevistadora:** bueno, ¿qué recursos consideras necesarios como para ayudar a los niños víctimas de maltrato para superar las dificultades afectivas y académicas?

**Docente N°7 (Leidy):** lo que te comentaba, yo apenas veo las cosas, pues en cada clase de ética siempre manejamos el hablar, el emm, en el mismo salón el maltrato entre ellos no

se debe y si se da que entre ellos mismos se pidan disculpas y analicen la situación, pero cuando ya digamos que es un caso con los padres de familia lo primero que hago es citar a la mamá, que aquí ya ha pasado y uno en, en, ese primer momento pues si la mamá se le pregunta qué pasó, por qué se hace ese maltrato, a raíz de que surgió y entonces uno le dice la próxima vez que ocurra yo tengo que reportarlo orientación, o sea, primero, mediar la situación porque puede ser algo esporádico, no fue, repetitivo, sí uno ya por decir si es un caso así esporádico o no primero es el acudiente y si volvió a repetirse pues ya, pero si es un caso repetitivo de una vez uno va para orientación para que ellas también activen todas las, las rutas porque es de orientación tiene que subir la alerta a la secretaría y tiene que remitir el caso a ICBF porque obviamente hay un maltrato y ya desde allí se empieza a hacer seguimiento y ella lo que hace la orientadora es informarme como al caso y cuando salgo es por ahí pues llegamos a acuerdos con la mamá se firmó un compromiso y uno espera que no vuelva a ocurrir y pues a veces no vuelve a ocurrir porque fue algo que se presentó en ese momento y no, y los mismos niños dicen no, no volvió a pasar.

**Entrevistadora:** ¿ha observado algún patrón recurrente que nos permita cómo identificar estos signos de maltrato infantil? y ¿cuáles son?

**Docente N°7 (Leidy):** por decir cuando es física si es evidente pero, ellos se vienen cubiertos pero ellos le cuentan a uno mi papá me pegó y a veces a uno le muestra, pero cuando es de pronto que lo gritaron, que lo trataron mal o por decir que les botan las cosas, uno los ve porque llegan tristes entonces uno les pregunta pero qué te pasa y a veces dicen no nada, y ya después que lo ven a uno, no profe pasa tal cosa, entonces uno lo nota es por su estado de ánimo porque llegan diferente todos los días y ya cuando si es algo físico entonces ellos sí dicen no mi mamá me pegó y entonces le muestran o sí me pegó pero ya, ya se le pasó el mal genio y no sé qué pero en el caso, son muy emocionales y es muy evidente en su el cambio de ánimo.

**Entrevistadora:** y, bueno, ¿y dentro de tu experiencia tienes algún caso que quieras compartir?

**Docente N°7 (Leidy):** no es de acá, es cuando yo empecé a trabajar en un jardín, cuando yo ya empecé, yo tenía una nena y la nena hablaba todos los días de cómo su papá le pegaba a la mamá y ella lo contaba como algo normal porque ella lo normalizó tanto que ya era normal que, no mi papá le pegó hoy a mi mamá y le sacó sangre y a mí también me iba a pegar y mi mamá no dejó y mi mamá se fue a trabajar llorando y me trajo para acá llorando y se fue para el trabajo llorando, ah y porque le pegaba, entonces yo le pregunté por qué le pegó tu papá, no que por qué no hizo bien una cosa, que porque ella le vio una llamada, pero eso fue al inicio de cuando yo empecé en esto y ahí fue cuando uno se impacta porque pues obviamente es la primera vez, pero pues ya después uno como que lo ve a diario entonces uno no es normal pero ese fue el caso como más duro porque era una niña de 5 añitos y lo tenía tan normalizado que el maltrato hacia su mamá y hacia ella que ya lo contaba normal y normal y hablaba normal de eso y uno, pues ahí ya en el jardín pues ya le correspondía a la directora citar, citar a la mamá o pues obviamente en ese momento creo que hablaron con, con los papás y le dijeron que si van a pelear que no pelearan enfrente de la niña. ella ya lo justificaba y uno y, te parece bien lo que hizo tu papá, no, pero pues, nada normal y una niña de 5 años

**Entrevistadora:** bueno, voy a hacer esta pregunta, mmm, ¿has participado en alguna capacitación o formación frente a esta problemática? y mmm, ¿de qué manera este tipo de formación incide en la labor docente?

**Docente N°7 (Leidy):** aquí en el colegio siempre hacen capacitaciones, a veces tienen que ver con ese tema, vienen precisamente de la secretarías explicarnos cuáles son las rutas y que, que debemos, cómo debemos actuar y eso nos funciona bastante porque pues aquí ya sabemos cuándo sean esos casos de maltrato entonces ya como te decía ahorita ya sabemos qué hacer obviamente uno como maestro, su deber es informar, sí, informar todo lo que ocurre a orientación porque pues si uno no informa más adelante puede pasar algo, pues a veces pues no ha pasado pero puede pasar algo más grave y pues obviamente si uno omite también es culpable, entonces lo que siempre nos dicen es informar, por sí, sí o por si no informar.

**Entrevistadora:** bueno, ¿cómo cree que la normativa vigente del Ministerio de Educación nacional, incluyendo todas las disposiciones de este año, impactan la respuesta y el tratamiento que se puede dar a esta problemática?

**Docente N°7 (Leidy):** pues como estamos en una entidad pública nosotros como te digo nos regimos bajo la norma que son las últimas que hay, , es activar los protocolos pero lo que pasa es que el medio de ese protocolo cuando uno informa a ICBF son muchos casos, entonces para, ellos sí actúan no estoy diciendo que no actúen pero al ser muchos volumen de casos obviamente no, , no están presta, no es tan rápido, , , la acción, si me entiendes, entonces es ahí, pero sí funciona porque cuando hemos reportado aquí casos de violencia en hasta en algunos casos obviamente hacen la, la restitución de derechos que es los chiquis quedan allá en ese lugar mientras los padres de familia de verdad hacen sus tratamientos, están en seguimiento y pueden devolverle a los chiquitos, pero entonces sí funciona pero es un poquito demorado, pues, y como ellos mismos no lo explican en las capacitaciones ese es el volumen de casos y más aún después de la pandemia esos casos de maltrato han aumentado, aumentaron tanto, entonces dicen tienen que tener es paciencia, pero, pero actúa, ellos mismos lo dicen paciencia pero actuamos, entonces sí funciona pero faltaría más personal diría yo porque obviamente por el volumen de casos que no es culpa de ellos sino pues obviamente del sistema también.

#### Anexo 9. Entrevista docente #8.

**Entrevistadora:** buen día maestra, me gustaría que me contaras ¿cuál es tu nombre? ¿qué edad tienes? ¿cuántos años de experiencia tienes ejerciendo pues tu labor y específicamente cuántos acá en la institución?

**Docente N°8 (Gladys):** Mi nombre es Gladys Pacazuca, llevo en la docencia treinta y tres años, ha sido muy gratificante porque uno a través de la experiencia y por el conocimiento de los estudiantes puede uno deducir qué problemas están pasando los niños.

**Entrevistadora:** la siguiente pregunta es, ¿qué percepciones has desarrollado hasta el momento acerca del maltrato infantil cuando ese se presenta dentro del entorno familiar?

**Docente N°8 (Gladys):** lo único bueno que yo pudiera decir que con estas dificultades y toda la problemática que tienen estos niños es que ahora en las instituciones hay en las buenas personas como son los orientadores los psicólogos las personas de inclusión que tratan de ayudar como para que los problemas no se agranden más sino, sino más bien tratando de buscar una solución a ver si ellos pueden seguir avanzando para prepararse para la vida.

**Entrevistadora:** listo profe, eh, por otra parte, tú mencionas algo importante que pues, eh, es necesario para abordar en la siguiente pregunta, y es ¿de qué manera tú identificas que el maltrato infantil incide en el rendimiento académico?

**Docente N°8 (Gladys):** cuando un niño es maltratado es muy serio, no sonrío, no, no tiene buena convivencia, se trata de aislarse, entonces qué pasa, que eso no le permite al niño avanzar en su en su en su educación es en sus actividades, entonces se, se va retrasando todo.

**Entrevistadora:** bueno, ¿cómo percibes la relación entre el maltrato infantil y el desarrollo socioafectivo?

**Docente N°8 (Gladys):** pues cuando a estas personitas no se les ha tratado bien, claro que hay unas que sí logran salir adelante, otras se estancan y quedan ahí; entonces hay algunos niños que buscan el afecto a través de las personas que tienen a su alrededor en este caso serían los profesores y hay otros que no, se aíslan y se hacen a un ladito y viven demasiado callados, entonces no permiten que uno los abrace, pero hay ocasiones que si se han logrado cosas, se les tratan bien, les gusta que les digan palabras bonitas, que los abracen, entonces eso para uno es como gratificante poder ayudar al menos en eso mientras crecen un poquito más y compren mejor las cosas.

**Entrevistadora:** eh, bueno, eh, no sé, en tu experiencia has identificado un caso de maltrato infantil, ¿puedes describirme el procedimiento que tú llevas a cabo con evidencias este tipo de problemática?

**Docente N°8 (Gladys):** bueno primero que todo que se hace acá, yo voy a hablar desde acá desde el colegio, lo primero que se hace uno habla con él primero, el maestro primero habla con el niño trata de que le cuente qué es lo que está pasando, qué es lo que le está afectando, por qué se está portando así, por qué está actuando así, luego de eso hacemos un reporte, una remisión y van a orientación, y la orientadora le trata hacer terapias, habla con ellos y así como tratar de solucionar y en caso de que tengan su acudiente que responda, que por lo general sí hay una persona que responda por ellos, entonces ellos vienen y se hacen unas terapias se habla con ellos y se sigue en observación para poder solucionar el problema que tenga en ese momento.

**Docente N°8 (Gladys):** sí, cuando el niño es súper agresivo y grosero, esa es la primera señal, no permite nada y están como la defensiva, entonces uno se da cuenta, aquí pasa algo.

**Entrevistadora:** me gustaría que me pues contaras ¿qué recursos tú aplicas y consideras necesarios ayudar a los niños que son víctimas de maltrato a superar las dificultades socioafectivas y académicas?

**Docente N°8 (Gladys):** acá se han hecho talleres, las orientadoras hacen talleres hablan con los papitos y se les hace ver en lo que están errando lo que están haciendo mal a veces en que a veces hay unos que se acatan y se tratan de buscar esas buenas estrategias para que los niños puedan desarrollarse mejor sobre todo en la parte emocional y académica, entonces ya uno empieza a ver los avances, otra cosa es que en la entrega boletines, cuando hay entrega de notas también se están se están haciendo una reflexiones muy especiales, cada vez tenemos una diferente y se ha tratado mucho de las emociones para que ellos también busquen no ser tan agresivos con los niños no tener tanto mal genio y poder tratarlos bien.

**Entrevistadora:** bueno, ¿cómo cree que la normativa vigente del Ministerio de Educación nacional, incluyendo todas las disposiciones de este año, impactan la respuesta y el tratamiento que se puede dar a esta problemática?

**Docente N°8 (Gladys):** sí sobre todo de abandono, que es la parte más preocupante porque son familias no bien conformadas, qué quiere decir esto, que no están con su papá su mamá sino que están con la abuela con el tío entonces ahí viene toda la problemática hay niños que crecen y son muy inteligentes quieren ser alguien la vida, pero qué pasa? necesitan mucho el apoyo de personas de su familia y a veces no lo tienen, entonces yo veo que volvió a parecer la muchachita la niña la cogió una tía y la tía ya no la quiso tener y se la pasó a otra familiar y desafortunadamente la persona que la había cogido ya para para ayudarla se enfermó le dio cáncer y la niña la cogió el bienestar familiar eso para mí fue doloroso porque era una niña muy inteligente que podía llegar muy lejos en este momento perdí contacto no me ha vuelto a llamar sé que estaba en bienestar familiar yo, yo abrigo la esperanza que al menos hasta los 18 ojalá pueda terminar su bachillerato y todo a ver si puede seguir su carrera puedes empeñarse más adelante en una buena en alguna carrera en algo que ella tenía para su para su vida futura.

#### Anexo 10. Entrevista docente #9.

**Entrevistadora:** listo, buena tarde profe, ahora sí maestra, ¿me puedes contar cuál es tu nombre completo, qué edad tienes, ¿cuántos años llevas trabajando, ejerciendo tu labor?

**Docente N°9 (Martha):** bueno, Mi nombre es Marta Janet Suárez, tengo 44 años, pertenezco a la secretaría de educación de Bogotá desde el 2021 y como docente, , estoy ejerciendo desde el 2015, siempre ha estado con la básica primaria me encanta dictar en básica primaria a pesar de que mi licenciatura es en educación básica como tal que va hasta el noveno, siempre me ha gustado trabajar con los chiquis y afortunadamente, , los últimos

años se ha estado específicamente con mi asignatura que es matemáticas, ese es mi fuerte, me encanta, entonces he que ya me encaminé ahí, de hecho y si una maestría que hace poco recibí ya mi título entonces más empecinada estoy solo básico a primaria y matemáticas, entonces pues ahí voy.

**Entrevistadora:** ¿cuántos años llevas trabajando acá en la institución?

**Docente N°9 (Martha):** en el colegio Villa Rica, en el colegio Villa Rica, llevó año y 9 meses, desde enero del 2022 inicie acá, el año pasado estaba a cargo de grado, de uno de los grados cuarto y este año estoy con uno de los quintos.

**Entrevistadora:** listo, ahora si vamos a entrar en detalle en un poco de lo que es mi interés, y la pregunta sería ¿cuáles percepciones has desarrolla hasta este momento frente al maltrato infantil, teniendo en cuenta que este se desarrolla en la familia, o sea, el intrafamiliar?

**Docente N°9 (Martha):** bueno, ya hay 9 años, este es mi noveno año como, como en experiencia como docente **no he tenido ningún caso de violencia intrafamiliar**, reportado por mis estudiantes, mmm, igual dentro de lo que es la violencia intrafamiliar pues hay otros, otros factores que son inmersos a lo mismo y que de pronto afectan el desarrollo adecuado de los chicos porque no todo es golpes, no, **entonces, la falta de corresponsabilidad de muchos papás si es algo que afecta notablemente a la gran mayoría de estudiantes** que tienen un proceso académico deficiente precisamente porque en casa lamentablemente los últimos años los papás están como yo llego casado entonces primero yo, segundo yo, tercero yo, yo llego tarde, yo no tengo descansos, yo y yo, y se les olvida que asumieron una responsabilidad como padres y que trajeron unos niños a este mundo y que por ende uno tiene que sacar tiempo también para ellos, aparte del trabajo, aparte del ocio, aparte de querer descansar, de los oficios de la casa, y más cuando uno es cabeza de hogar, igual uno como mujer debe esforzarse por sus hijos, yo tengo ese caso, yo soy madre cabeza de hogar, ya mis hijos están grandes gracias a dios y pues ya pasé por todas esas etapas que no son fáciles pero tampoco son imposibles cuando uno quiere desempeñar su papel y apoyar a sus hijos como debe ser, uno se rebuzca de la forma que sea así sea por medio de mensajitos, porque muchas veces uno sale y llega a la casa y ya todavía sus hijos no sean han despertado o ya están durmiendo así de sencillo, pero en esa parte sí hay muchos papás que ya como yo trabajo y le dejó la comida, yo como le dejo a los 2000 de las onces, entonces ya, ah no yo le compré el celular el verá si hace o no hace tareas, ese no es el hecho, entonces por esa parte sí la afectación de padres de familia hacia sus hijos es bien notoria, bastante, y yo lo que te digo cómo puedo hablarlo desde mi experiencia personal, yo a los papás, ellos saben que les hablo, perdóname la expresión, a calzón quitado y las cosas como son porque pues uno no puede estar tapando el sol con un dedo, **entonces desde un principio cuando yo evidenció esos casos de, de que no hay apoyo en casa yo de una vez los voy citando y les voy hablando las cosas**, y todo por escrito, porque eso sí lo que queda por escrito, escrito está y nadie se lo quita a uno, entonces pues digamos que esa, puede llamarse estrategia que yo tengo para con mis estudiantes me funciona de cierta forma, no en el 100% porque es muy tenaz convencer y, y por más loco que yo esté no me sigue en la cuerda, pero sí me ha servido muchísimo precisamente para como que hacer que los papás pongan un poco los pies sobre la tierra y se den cuenta que sí asumieron

esa responsabilidad de ser padres los niños no tienen la culpa porque ellos no pidieron que los trajeran, pero si necesitan que estén ahí por más dificultades que tengamos nosotros los adultos.

**Entrevistadora:** entonces, de lo que me decías mencionabas algo importante y es una de las preguntas en las que quiero profundizar y es ¿de qué manera has observado que el maltrato infantil impacta en el rendimiento académico de los niños?

**Docente N°9 (Martha):** pues como te decía hace un momento, bastante, porque, para un chico un niño por ejemplo en las edades que en que yo tengo ahorita y para cualquier edad o sea yo así sea uno ya viejo de verdad, si a uno le falta o extraña el afecto de sus papás, en cuanto sea que, que uno llame y diga hola cómo estás, o sea, el saber si, si están bien o no, pues para un niño mucho más, porque ver que de pronto mal que bien uno está pendiente de ellos y está como acosándolos allá encima, como ellos mismos dicen fastidiándome porque no hice la tarea, o porque no traje, o porque bueno lo que sea, que me fue mal en la evaluación y que en la casa como que jum pasó desapercibido porque nunca revisaron un cuaderno, no se dan cuenta, pueden pasarse semanas sin escribir una letra y jum en la casa es transparente porque como yo llego cansado y yo le pregunté al chico si tenía tarea y ya y con eso me quedo, uno tiene que creerle a sus hijos, pero más vale la seguridad que la policía, entonces uno tiene que revisar porque el niño claro por ver televisión por quedarse jugando por ponerse a ver televisión y que no lo molesten sí yo ya lo hice o dice no, no nos dejaron y es que uno como adulto debe ir y cerciorarse de las cosas, o sea, entonces hay chicos que de pronto como que agh, pues ya están como acostumbrados digamos desde chiquitos a los papás los han tenido como aislados de cierta forma y solamente les dan comida, vestuario y ya, no me molesta la paciencia, pues como que no, no, no, no se afectan de pronto emocionalmente por esas cosas, como hay otros que a pesar de haber estado acostumbrados que los papás no me ponen cuidado, a mi papá no le interesa y es que mi papá tiene su novia o tiene su novio la mamá y no ella está ocupada y a mí no me pone cuidado y como que no me interesa tampoco que me fastidie, hay otros que dicen oiga aquí en el colegio hay alguien que me pregunta, hay alguien que de vez en cuando aunque sea me pregunta cómo le fue el fin de semana, qué pregunta tan, que le llega a uno adentro, entonces son los que empiezan profe pero por qué tú sí me preguntas y en mi casa mi mamá no, será que yo no le intereso, o sea esas cuestiones sí las he escuchado de más de uno, entonces ahí es cuando uno dice cualquier detalle cualquier grano de arena que uno aporta en los niños del colegio sí es importante y a ellos algunos los hace recapacitar y darse en cuenta que no necesitan tener un policía como les digo yo al lado para para superarse y que muchos de pronto tiene la fortuna de tener un papá y una mamá cansona y reniegan de ellos pero que después cuando van madurando y creciendo uno dice ay mi mamá y papá me fastidiaban, qué mamera, pero cómo lo agradezco hoy en día porque soy, soy la persona que soy gracias a eso, cómo hay otros que dicen mi mamá y mi papá jum desapercibidos o mi abuela la persona que estaba a cargo nunca se dieron cuenta que yo metí a vicio, nunca se dieron cuenta que yo no hacía o que yo hacía bueno tantas situaciones sociales que se encuentran pero yo me di cuenta que yo tengo que hacer las cosas por, por mí y para mí entonces a pesar de que mi mamá no me molestaba yo estudiaba, yo trataba de hacerlo lo que podía ta, ta, ta y bueno no me fui por el mal camino, entonces todos esos detallitos sí son fundamentales en el desarrollo emocional, social y académico de los chicos.

**Entrevistadora:** por otra parte, me gustaría que me comentaras a ver ¿qué relaciones estableces o cómo percibes la relación entre maltrato infantil y el desarrollo socioafectivo?

**Docente N°9 (Martha):** también es fundamental, o sea, a pesar de que yo no he conocido no he tenido casos de mis estudiantes, como para poder decir, bueno pasó esto específicamente y a raíz de ese caso surgió esto o tuvo como consecuencia esto a nivel institucional sí uno como docente pues en las reuniones se entera de casos que suceden y definitivamente, desde el más chiquis aquí tenemos estudiantes desde 4 años que están en jardín hasta los 12 o 13 años de pronto chicos que están extra edad en cuarto y quinto, donde, **todo lo que sucede en la casa obviamente repercute de forma negativa o de forma positiva en su sociabilidad** con los demás así es sencilla, entonces, el niño que escucha en la casa que se tratan a las patadas, grosería o a grosería viene, en algunos casos porque si son o sí lo hacen de forma hiriente por maltratar al otro psicológicamente, en otros casos porque ya lo han normalizado, el marica es una palabra, ay no, quiubo marica y es un saludo de afecto antes según ellos, o sea, no, que le estamos enseñando a los chiquitos, **por eso es que acá vienen y repiten**, oiga tal por cuál pásame el lápiz, o sea, cosas que anteriormente no se escuchaba, que era más disipado, que no es que ninguno sea seamos santos, pero que si uno echaba una grosería era de verdad porque no sé, se daba en el dedo chiquito no sé, no porque estaba tratando mal al otro ahora ya se ha normalizado entre comillas porque para mí eso no es nada normal, no es porque yo sea mojigata sino que hombre el respeto de persona a persona es tan importante la forma en que nos tratemos, como yo doy así recibimos le digo yo a ellos, así de sencillo, entonces esa parte del maltrato verbal repercute totalmente de casa tanto de la forma en cómo se tratan allá, como de **lo que les permiten ver por medio del celular o de la televisión**, lamentablemente ya hasta los dibujitos animados que antes uno miraba tan inocentemente ya inocentes no tienen nada porque ahí también ya normalizaron también **por ejemplo toda la diversidad de género entonces los otros, las otras y los otros y un poco de cosas raras ellos vienen y también quieren hacer lo mismo entonces ya es normal que un niño de 4 años vaya y manosea una niña**, y hay algunos papás que hay eso es algo inocente, no, a eso hay que ponerle atención y todo eso viene de casa, precisamente por la disfuncionalidad que hay ahora tanto en los hogares y que los papás lamentablemente no se dan cuenta que todas las acciones que ellos ejecutan hay alguien allá que los está percibiendo y los repite porque eso sí lo copian de una, no cambian de novio cada mes y de paso van a dormir con ellos en la casa y ahí en la misma habitación con los niños, dime, todas esas cosas lamentablemente en esa sociabilidad repercute al, al máximo, y más que todo negativamente, ya no positivo como anteriormente.

**Entrevistadora:** bueno profe, y bueno, tú mencionabas que nunca has tenido casos de maltrato infantil, pero yo creo, no sé, podrías describir ¿cuál es el procedimiento que debe seguir como docente para abordar este tipo de situaciones?

**Docente N°9 (Martha):** bueno, en el caso de que me llegara un chiquito a decir: mira profe o que uno evidencia que tiene los moretones, el maltrato físico como tal, inmediatamente pues es la remisión, o sea, hay porque yo no soy la que tengo que ponerme esculcarle la lengua al niño así de sencillo, porque es revictimizar por un lado, y porque yo no soy psicóloga para escucharlo y poderlo asesorar, yo soy un ser humano más, entonces el procedimiento es, listo yo, me llegó a los oídos como se dice el cuento, **yo escucho** porque

hombre como no escuchar el desahogo de ese niño en ese momento que le tiene la confianza a uno, pero inmediatamente el caso lo remite orientación, voy comento, lleno pues el formato que debo llenar precisamente de remisión y ya pues lo que es de orientación empiecen a hacer todo el proceso de seguimiento, el llamado a los padres de familia, por aquí bueno, y toda la alerta como tal y ya, si a mí me llaman para algo pues tendré que llegar y decir sí yo escuché esto y pues hasta ahí llego porque no puedo hacer lamentablemente más así yo quisiera ir a hacer muchas cosas no soy supermán, entonces hasta ahí me toca.

**Entrevistadora:** listo, mmm, ¿has observado un patrón recurrente de las señales que nos permitan identificar cuando un niño es maltratado?

**Docente N°9 (Martha):** pues lo que te digo, o sea, yo no he tenido un caso directo entonces no he como observado esas cosas para decir por ahí tengo que poner cuidado y remitir ese caso porque de pronto de pronto es, no, no lo he tenido, en ese sentido pues no te podría decir porque no, lo he enfrentado todavía y ojalá que no me toque, no mentiras uno no sabe que, qué puede llegar, todavía faltan muchos años para poderme pensionar así que jaja.

**Entrevistadora:** bueno, ¿qué recursos consideras necesarios como para ayudar a los niños víctimas de maltrato para superar las dificultades afectivas y académicas?

**Docente N°9 (Martha):** bueno, en ese sentido, a pesar de que yo no he tenido un caso específico, además de matemáticas pues uno siempre tiene que completar sus semanas, sus horarios semanales, la carga académica, entonces casi siempre he dictado ética y como todos los años he sido directora de grupo entonces en las direcciones de grupo es algo que yo parezco disco rayado y ellos ya saben pero yo les hablo las cosas como son, y como que o sea, trato de abrirle los ojos de cierta forma y los oídos con las cosas que ellos deben saber muy puntualmente, entonces no he tenido esos casos pero yo sí les hablo, ojo niños ustedes deben respetar pero también deben exigir respeto así sea su papá y su mamá nadie tiene por qué estarle tocando sus partes genitales porque ese es otro tipo de violencia que lamentablemente hoy en día es muy frecuente en casa, que pocas veces se evidencia en otros lados porque hasta que ya no se ven como demasiado acosados los niños o muy perturbados de pronto no hablan por, por el temor, porque los amenazan, bueno tantas situaciones, entonces yo sí en ese sentido siempre les hablo, desde mis direcciones de grupo en ética también tocamos esos temas y más ahora que tengo los grandes y estamos hablando de nuestro proyecto de vida precisamente entonces siempre me voy a casos muy reales, la vida real, ustedes escucharon tal cosa y por ahí me enfoco ta, ta, ta, por eso te digo que pues afortunadamente ninguno se ha destapado de pronto o no tengo definitivamente esas situaciones de decir profe venga mira qué, que si pasa, han escuchado, hablábamos, hacemos lluvia de ideas pero no he llegado a detectar eso afortunadamente en el colegio, violencia sexual ni por la violencia, física, psicológica, lo que te digo de pronto esas situaciones en las que todos los adultos lo embarramos de cierta manera en algún momento porque es que a nadie nos dieron, ninguno tenemos el manual de cómo ser padres y no es fácil tampoco, pero pues uno digamos bajo la experiencia de lo que a uno lee le tocó pues uno muchas veces dice yo no quiero que a mí me toque tal y tal y tal situación, no la repito pero sí repito ciertas situaciones que, que si me ayudaron a estar donde estoy, eso es por ejemplo mi casa, entonces yo le digo a ellos, ustedes son mis hijos putativos, yo paso más

tiempo con ustedes y los veo muchísimo más que a mis propios hijos, jum, así de sencillo, entonces yo a ustedes les hablo y los llevo igual como si estuvieran acá mis dos hijos presentes, igualito, tal cual.

**Entrevistadora:** bueno, mmm, ¿cuál es tu opinión sobre el papel del educador infantil, en el caso de que tu decidieras apoyar algún niño que es víctima de maltrato infantil?

**Docente N°9 (Martha):** pues lo que te digo, nosotros igual tenemos la potestad de actuar pero tenemos las manos atadas porque no nos podemos ni ir a la casa, ni de ponerme a indagar, o sea, simplemente si a mí vienen y me cuentan yo escuché y yo reporto, pues yo no me puedo poner tampoco como de, de chismosa, oiga venga y su papá cuántas veces le ha pegado y le pega todos los días, o sea, esas cosas no me conciernen a mí, no lo puedo hacer porque después yo puedo estar, , metida en un lío ni, ni el tenaz así de sencillo, entonces uno de cierta forma tiene las manos atadas pero por otro lado yo tengo la expresión libre, entonces por eso te digo en mis clases yo me desboco hablando en ciertos momentos hay veces que podemos estar en matemáticas y si ocurrió una situación acá entre ellos porque eso es normal que se pelien, que se digan, que no sé qué, por ahí los cojo yo y le digo mire que esto y mire qué, y siempre los enfoco a que el respeto, a que así como ellos deben dar respeto se lo merecen, entonces ojo acuérdense que pasan estas cosas, pueden suceder estas, ustedes tienen que hablar pero si pasan dígalas de una vez no pueden permitir que siga sucediendo etcétera, etcétera, entonces el arma mía o mis estrategias es la forma verbal de llegarle a ellos, de hablarles cómo son las cosas, las situaciones como son sin entrar uno en detalles minuciosos para que después digan que uno es pervertido y les está enseñando a hacer el mal, pero sí que ellos sepan y entiendan que son personas que tienen deberes y derechos en esta sociedad, y que la forma en la que ellos se comportan así mismo van a recibir ellos también siempre una respuesta o van a tener una consecuencia de sus actos, entonces esa es mi arma así de sencillo, hablar con la verdad.

**Entrevistadora:** mmm, bueno, dices que no has tenido ninguna experiencia sobre el maltrato infantil.

**Docente N°9 (Martha):** ujum.

**Entrevistadora:** entonces, pasemos a la siguiente pregunta.

**Entrevistadora:** ¿has participado en alguna capacitación o formación relacionada para identificar y manejar casos de maltrato infantil? Y ¿de qué manera crees que esta formación pueda influir en tu labor como docente?

**Docente N°9 (Martha):** sí ocasionalmente vienen y nos dan charlas o hay veces que la orientadora o la docente de apoyo igual nos hacen charlas así sea pues en una reunión, algo cortico como se dice pero para tener en cuenta ciertas situaciones, entonces todo eso le ayuda a uno a como ser perspicaz porque igual pues uno no se la sabe todas, ni ha vivido todas las cosas precisamente, entonces a veces uno puede decir, ay no cómo va a pasar eso, mentiras que sí sucede, o sea, todas las cosas suceden de una forma que uno no se imagina la perversión de algunas personas para hacerle daño a, a otro y más cuando, cuando es un

adulto el que se aprovecha de los niños, entonces igual toda capacitación es todo lo que uno escucha en esta vida algo le enseña, algo le quedó a uno y eso es lo que uno viene a aplicar con ellos, precisamente es que a mí me gusta desde la realidad así de sencillo, y, y a pesar de que no he tenido estos casos hombre yo también fui niña, también tuve situaciones, o sea, yo no tuve la vida fácil y he llegado a donde he llegado luchándola entonces eso es como como la mejor estrategia para ellos como que vean un espejo de que si se pueden hacer las cosas ves, entonces hay algunos no pero es que como yo vivo acá profe yo veo que, y, yo nací y me críe los primeros 14 años en este barrio, cuando era una olla como lo dicen en el bajo mundo, era tenaz de la primera de mayo por acá no entra un taxi por ejemplo después de las de las 5 de la tarde porque sabían que salían, entonces por eso tengo digamos esa experiencia sí me entiendes, entonces por eso yo les digo hombre yo viví en mi cuadrado habían tres y cuatro expendidos de basuco y no por eso yo me volví mi bazuquera, ni me la pasaba con los gamincitos jugando por la calle, o sea, la educación en casa, el ejemplo en casa, y yo en esa época renegaba, es que no me dejan salir pero yo ahora digo gracias a todo eso es que no se me pegaron todas esas mañas, me tenían en la casa, hum, entonces me hicieron una disciplina, me hicieron ser autónoma, donde qué celulares, que mucho menos internet o computadores para estar averiguando todo como lo tienen ellos, la gran mayoría a la mano, le tocaba era uno a la biblioteca y lea y lea y saque resumen y vaya a la casa y lo que sea, o sea, lo que implicaba hacer una tarea de verdad a conciencia con una investigación así de sencillo, no como ahora que buscan en el Mr. Google y lo primero que aparece es lo que copian y a veces no tiene ni pies ni cabezas nada de coherencia con lo que está preguntando, entonces no, hay que pensar y ponerle lógica a las cosas, entonces o sea yo no sé para mí es vital hablar siempre desde la verdad y con las cosas reales no el mejor ejemplo que la misma vida entonces.

**Entrevistadora:** ya la última pregunta, es ¿cómo crees que la normativa del ministerio de educación nacional que incluye todas las disposiciones vigentes impacta en la respuesta y el enfoque del personal docente frente a la problemática del maltrato infantil?

**Docente N°9 (Martha):** pues yo siempre he dicho que las leyes son muy bonitas pero lamentablemente mucho se queda solo en el papel, día a día a nosotros nos están acosando más por cumplir y cumplir con los parámetros pero es como solamente para mostrar, como la foto y la evidencia que se hizo esto pero que se vaya realmente cómo atacar las cosas digámoslo así y a prevenir como debiera ser, falta, esa es mi perspectiva, o sea, mucha letra, mucho papel, muy bien redactado, muy bonito, pero del dicho al hecho y mucho trecho, falta más acción realmente, o sea el gobierno divinamente pudiera encaminarse y así como exige llenar tanto papeleo, exigir que de verdad las cosas se hagan, que realmente los beneficiados sean ellos porque pues ellos son el producto en unos años para la sociedad y son los que van a salir sencillamente a dar lo que tiene cada uno adentro y cuando no tienen cosas bonitas adentro pues por eso es que estamos como estamos y hay muchos de corbata muy lindos, muy bonitos, muy perfumados, pero son los que más daño le hacen a esta sociedad.

## Anexo 11. Tabla de clasificación de los datos.

Docente	Comprensión del maltrato infantil intrafamiliar	Incidencia en el desarrollo psicoafectivo	Rol del educador infantil frente a la problemática	Ruta de atención	Estrategias y recursos	Violencias en la escuela
1	Se identifica por cambios de comportamiento. Son agresivos. Retraso escolar. Violencia entre padres. Bajo rendimiento académico. Replicar la violencia. Temor. Miedo Rabia Los niños no tienen voz.	Se tornan introvertidos . Relacionarse con los otros en las lógicas de la violencia. Aislamiento. Baja autoestima. Sensibilidad .	Identificar . Observador. Rastrear. Trabajo interdisciplinar con otros profesionales y colegas. Perceptivos. Influyente . Modelo para seguir. Porta voz de los niños. Referente para los niños. Modelo para seguir o el a no seguir. Valor de la palabra. Apoyar. Escuchar. Impulsa. Alimenta en	Identificar que la conducta sea reiterativa para seguir las rutas. Citación con padres de familia si la situación identificada no es grave. Si hay vulneración de derechos remisión directa a orientación, orientación sube la alerta al sistema.	Ser buena observadora para detectar. Las posibilidades del juego de roles como esquema representativo de representación de la realidad. Posibilidades de narrativas de la literatura para conectar, contactar e identificar. El dialogo. Reconocer y descifrar el análisis del discurso de los niños. Saber leer la parte oral y corporal del niño.	Violencia sexual. Violencia psicológica . Violencia emocional. Violencias de género. Violencia del discurso. Abandono del estado o MEN frente a problemáticas de la escuela y el maestro debe hacer frente a todo.

			<p>conocimiento. Maestro intelectual · Manejo de situaciones. Funcionario público (garante de derechos humanos).</p>		<p>Relación con los padres de familia. Pautas de crianza. Vínculos afectivos y de amor. Escuchar. Generar confianza.</p>	
2	<p>Es incierto hasta que hay pronunciamiento directo del niño. (difícil de identificar). Cambio en el comportamiento. Lesiones físicas. Replican la violencia (niño agresor). Agresivos. Sumisos. Miedo a ser juzgados o maltratados. · Retraso escolar. Afecta en etapas posteriores</p>	<p>Se siente menospreciado. Baja autoestima. No confía en sí mismo. Los ambientes sanos transmiten como construyen buenas relaciones, asimismo las que no. No se relaciona. Se cohibe. Reconoce la importancia del niño. Reconoce al niño como sujetos y agentes. Reconoce al niño como un sujeto sentipensante.</p>	<p>Poder de la palabra. Figura de ejemplo. Consejero · Hacer el clima escolar en el aula. Motivar. Estar y brindar ayuda.</p>	<p>Detectar y remitir. El colegio no interviene.</p>	<p>Cultura del buen trato. Apoyarse con orientación. Red apoyo en el aula. Desarrollar positivamente la autoestima, el autoconcepto. Relación cálida. Crear un buen clima permite que puedan confiar, contar.</p>	<p>La televisión. Los medios de comunicación.</p>

	<p>como la vida adulta. Normaliza n la violencia. Resolución de situaciones a través de la violencia. Repetir ciclos de violencia. Maltrato verbal es un indicador de violencia verbal en casa. Le da miedo habar, contar y decir. Falta de amor. En casa están relegados. Desatención. Los niños son discrimina dos por su edad.</p>	Escuchar.				
3	<p>El comportam iento cambia. Se evidencian conductas agresivas.</p>	<p>Ensimisma miento. Aislamiento. Desmotivaci ón. Desinterés escolar.</p>	<p>Indagar. Ser perceptiv o. Ser muy analítico. No ser un ente</p>	<p>Identificar la situación, hacer un diagnóstico para identificar las</p>	<p>Las que están consignad as en el manual de convivenci a: establecer</p>	<p>No se encontró informaci ón relevante al respecto.</p>

	<p>Retraso académico. Replicar la violencia con los pares. La desatención y la negligencia. Autoridad coercitiva.</p>	<p>Desconexión con el contexto. Desanimado. Ya no se relacionan igual. No tienen un reconocimiento de la relación con el otro y la convivencia.</p>	<p>investigador. Ser un docente que recibe una información o un tipo de denuncia. Rol de educador, no de enfermero, investigador, psicólogo. Una labor netamente educativa y pedagógica. Apoyo netamente educativo y pedagógico. Ser partícipe de la elaboración de los protocolos de atención integral para la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y</p>	<p>afectaciones. Cuando hay vulneración de derechos la ruta es diferente (¿la negligencia y el abandono no se inscribe en la lógica de vulneración de derechos?). La negligencia se remite y se maneja desde orientación. Se hace citación al padre de familia, se dialoga, se hacen acuerdos y si no se cumplen, la situación es reiterativa, la orientadora hace la alerta a las entidades a las que hay lugar. Cuando hay vulneración de derechos, no se cita a</p>	<p>diálogo con los niños (sin ahondar en esos diálogos). Intervención por parte de orientación para el grupo en general. Tienen apoyo de la orientadora que está específicamente para el tema socioemocional (¿o sea, que el docente se deslinda del desarrollo emocional?). Brindar herramientas pedagógicas a los papás para manejar la autoridad de forma que no incurra en la violencia física. Apoyarse en el manual de</p>	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

			reproductivos.	padres, sino que se aborda directamente con orientación, la orientadora activa los códigos, por ejemplo, el blanco si es violencia sexual, y el procedimiento ya es directamente con las entidades como la fiscalía o bienestar familiar. El colegio no interviene.	convivencia. Ser partícipe de la elaboración de los protocolos de atención integral para la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.	
4	Se muestran temerosos. Dificultad para atender instrucciones. Actitudes negativas para la atención. Inasistencia constante y por temporadas largas. Retroceso en su desarrollo.	Repercute en la parte socioemocional. Habidos de afecto. Generan un tipo de apego insano. No se le ha afianzado la autoestima. Tienen dificultad para socializar y participar. Miedo de hablar.	Ser cálido. Indagador. Ser cauteloso para no revictimizar. Combatir de alguna manera la violencia. Informar acerca de cualquier violencia.	Cuando se identifican patrones de cambio en la conducta del niño entablar diálogo e intentar indagar. Hablar con acudientes. En situaciones graves seguir el protocolo establecido por la SED, hacer	Una educación respetuosa. Las reuniones o talleres de padres como pretexto para suscitar momentos de reflexión acerca de las pautas de crianza. Reflexión acerca del	Los embarazos o paternidades no deseadas también son un tipo de violencia que incide en el niño. Ignorar al otro y no tenerlo en cuenta. Violencia intrafamiliar.

	<p>Se orinan en el salón repentinamente y repetitivamente. Manifestaciones sexuales. Lesiones físicas. Manifestaciones de dolor en el cuerpo.</p>	<p>No hay buenas pautas de crianza. No hay buenos hábitos y límites.</p>		<p>remisión a orientación y la orientadora sube las alertas.</p>	<p>niño interior.</p>	<p>La falta de posibilidades formativas de los padres imposibilita el acompañamiento escolar del niño. Los gritos por parte de los maestros también son acciones violentas. Negarle la posibilidad económica al otro. Las violencias institucionales.</p>
5	<p>Carencia de calidad de tiempo para los niños. Carencia de afecto. Redundan en todas las fallas a nivel educativo, convivencial. Se vuelve un adulto con vacíos, carente de afecto.</p>	<p>Desborde de emociones. Capacidad de entender al niño en todo su complemento de formación. El niño no puede ofrecer amor. Es un niño retraído, callado, no socializa fácilmente</p>	<p>Resaltar los logros del niño. Dar amor. Estar atentos. Influye en la vida del niño. Ser empáticos. Dejar de señalar y emitir juicios sobre el niño.</p>	<p>Una vez identificada la situación remitir a orientación. Citación de padres de familia para dialogar sobre la situación., llegar a acuerdos y consignarlos en el observador. Orientación se encarga</p>		<p>La violencia que ejerce el docente a graves de los gritos porque el niño actúa mal. Maltrato a sus pares (bully). Discriminación entre pares.</p>

	Reproducir la violencia. Desatención física.	con sus compañeros.		de citación a padres.		
6	Desinterés en actividades escolares. Bajo rendimiento académico. Desatención física por parte de los padres hacia el niño.	Llanto constante. No quieren socializar con sus pares. No participa. Puede llegar a sufrir de ansiedad o depresión. Presentar algún trastorno disocial. Retraído.	Observadores. Conocer a cada niño y niña. Figura intelectual que profundiza en este tipo de conocimientos con el fin de atender esta problemática.	Si el maltrato es evidente con lesiones físicas y se corrobora en diálogo con el niño la situación, se diligencia formato de remisión inmediata y se direcciona a orientación sin citación de acudiente, la orientadora hace el protocolo, o sea, subir la alerta a las entidades correspondientes (fiscalía, bienestar familiar, policía de menores). Cuando el maltrato no es evidente y el estudiante presenta señales de	Las entregas de boletines para dialogar con padres de familia.	No se encontró información relevante al respecto.

				<p>cambios repentinos en la parte actitudinal y académica se debe empezar a hacer seguimiento o del niño o la niña, registrar en el observador, si se mantiene la conducta se hace citación a acudientes para presentarle el reporte de novedad e indagar qué sucede, luego se hace una remisión normal a orientación el estudiante y padre de familia., la orientadora hace el protocolo de remisión a bienestar familiar o cita con psicología eps.</p>		
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

7	Los niños se sienten no queridos, no respetados. Lesiones físicas.	Niños desmotivados. Tristeza constante. Desmotivación. Falta de cariño. Su estado de ánimo tiene un cambio repentino. Son muy emocionales.	Brindar cariño.	Hablar con el estudiante, Escuchar. Citación de acudientes. Remisión a orientación. Orientación hace citación de padres y allí se activa la ruta a entidades correspondientes.	En clase de ética se propone como espacio para el dialogo, resolución de conflictos.	No se encontró información relevante al respecto.
8	Retroceso escolar. Conducta agresiva y grosera. Están a la defensiva.	No tiene buena convivencia. Se aísla. Buscan constante afecto en el maestro. No permiten contacto.	No se encontró información relevante al respecto.	Dialoga con el estudiante. Se hace reporte a orientación. La orientadora hace terapias, habla con los niños y trata de buscar soluciones.	Posibilitar un ambiente escolar cálido en el que también se reconozca al niño desde el buen trato. La orientador a hace talleres, habla con los papás. En entrega de boletines se busca llegar a reflexiones frente a las putas de crianza.	No se encontró información relevante al respecto.
9	Expresa que no ha	Todo lo que pasa en casa	No se encontró	Escuchar.	Desde el área de	Las violencias

	<p>tenido ningún caso de violencia intrafamiliar, cuando se pregunta por el maltrato infantil cuando se presenta en el entorno familiar. Sin embargo, más adelante manifiesta que “entonces desde un principio cuando yo evidencio esos casos de que no hay apoyo en casa yo de una vez los voy citando y les voy hablando las cosas”. Luego, dice que hay niños que normalizaron la desatención y el desinterés de los papás en la parte</p>	<p>repercute de forma negativa en la sociabilidad.</p>	<p>información relevante al respecto.</p>	<p>Remitir a orientación. Diligencia el formato de remisión. Orientación de seguimiento, llamado a padres de familia.</p>	<p>ética y el dialogo busca generar reflexiones acerca de situaciones de vulneración de derechos.</p>	<p>de los contenidos en los medios de comunicación a los que los padres permiten que los niños se expongan. ¿La diversidad de genero incurre en las violencias de orden sexual? “toda la diversidad de género entonces los otros, las otras y los otros y un poco de cosas raras ellos vienen y también quieren hacer lo mismo, entonces ya es normal que un niño de 4 años vaya y manosea una niña”</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	-------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	emocional y académica de los niños. Repiten la conducta en la escuela.					
--	------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--